



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
RUBIO – ESTADO TÁCHIRA

**ATENCIÓN TEMPRANA DE NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO
AUTISTA (TEA): UN ENFOQUE DESDE LA PEDAGOGÍA DE LA INCLUSIÓN**

Rubio, marzo de 2024



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
RUBIO – ESTADO TÁCHIRA

**ATENCIÓN TEMPRANA DE NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
(TEA): UN ENFOQUE DESDE LA PEDAGOGÍA DE LA INCLUSIÓN**

Trabajo presentado como requisito parcial optar al título de doctora en Educación

Autora: Lucy Margoth Granados M.

Tutor: Dr. Fernando Xavier Ramírez

Rubio, marzo de 2024

CONTENIDO

CONTENIDO	iii
LISTADO DE TABLAS	vi
LISTADO DE FIGURAS	vii
APROBACIÓN DEL TUTOR	viii
RESUMEN	ix
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	3
ACERCAMIENTO AL OBJETO DE ESTUDIO	3
Lo ontológico de la investigación	3
Objetivos de la Investigación	11
Objetivo General:	11
Objetivos específicos:	11
Justificación e Importancia del Estudio	12
CAPITULO II	14
REVISION TEÓRICA CONCEPTUAL	14
Lo epistemológico y teórico de la investigación	14
Antecedentes de la Investigación	15
Bases Teóricas	18
El trastorno del Espectro Autista (TEA).	18
Clasificación del TEA.	23
Fisiopatología del TEA	24
La atención temprana de niños (as) TEA	25
Marco de Aspectos Contentivos de un Programa de Atención Temprana	29
Modelos de atención temprana.....	31

La atención temprana como forma de inclusión educativa	32
Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás. (Art. 44) .. 35	
CAPITULO III	38
SOBRE EL RECORRIDO METODOLÓGICO	38
Naturaleza de la Investigación	38
Tipo de la Investigación	39
Contexto de la investigación	41
Elección de los Informantes Clave	41
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	43
Fases de la Investigación	43
Confiabilidad o Fiabilidad	44
Procedimiento para el Análisis de los Datos	45
CAPITULO IV	46
RESULTADOS ENCONTRADOS	46
Contextualización del Escenario:	46
Tratamiento de los resultados encontrados:	48
Ruta de atención educativa a estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA) 67	
Categoría Central: Atención temprana en los niños	79
Categoría central: Trastornos del Espectro Autista	86
Categoría central: Pedagogía de la Inclusión	91
Triangulación de la información	97
.....	97
CAPITULO V	99

CONSTRUCTOS TEÓRICOS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA ATENCIÓN TEMPRANA DE NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA), EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA “COLEGIO SAN FRANCISCO DE SALES”, CÚCUTA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, COLOMBIA	99
Teorización	100
A manera de presentación	100
Descripción de la teorización	101
Fundamentación teórica desde los planos del conocimiento para la atención de niños con TEA	102
Plano epistemológico en función a la atención de niños con TEA	103
Plano gnoseológico enmarcado en la atención de niños con TEA	104
Plano axiológico desde la perspectiva de atención de los niños con TEA	105
Trilogía de atención de niños con TEA	106
Trabajo:	107
Empoderamiento	107
Reconocimiento	107
Constructos teóricos sobre la importancia de la atención temprana de niños con trastorno del espectro autista (TEA)	109
Comentarios Finales	111
CAPITULO VI	113
REFLEXIONES FINALES	113
REFERENCIAS	119
ANEXOS	125
LISTADO DE TABLAS	
Tabla 1.Trastorno del espectro autista presentado por el DSM5.	19

Tabla 2. Niveles de gravedad del trastorno del espectro del autismo (TEA)	21
Tabla 3. Clasificación del TEA	23
Tabla 4. Factores Biológicos Tempranos De Riesgo	27
Tabla 5. Factores De Riesgo Socio-Familiar	28
Tabla 6. Sectores de atención temprana	30
Tabla 7. Informantes clave del personal docente.	42
Tabla 8. Resultados encontrados	49
Tabla 9. Acoplamiento de las categorías encontradas	75
Tabla 10. Constructos Teóricos	109

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Logo de la Institución Objeto de Estudio	48
Figura 2. Ubicación de la institución	49
Figura 3. Elementos categoriales encontradas en la atención temprana.....	5
Figura 4. Elementos categoriales encontradas en el Trastornos del Espectro Autista	5
Figura 5. Elementos categoriales encontradas en la Pedagogía de la Inclusión	6
Figura 6. Atención temprana en los niños.....	8
Figura 7. Problemas cuando no se da la atención adecuada	11
Figura 8. Trastorno Espectro Autista y su vinculación con las tendencias.....	14

Figura 9. Una vinculación del TEA con la normativa legal	18
Figura 10. Pedagogía de la Inclusión desde la mirada de la atención temprana de niños	19
y el TEA	19
Figura 11. Pedagogía de la inclusión y el fortalecimiento de competencias	22
Figura 12. Triangulación de la información	24
Figura 13. Plano epistemológico en función de la atención de niños con TEA.....	30
Figura 14. Plano Gnoseológicos en función de la atención de niños con TEA.....	32
Figura 15. Plano axiológico en función de la atención de niños con TEA.....	33



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SECRETARÍA**

A C T A

Reunidos el día miércoles, diecisiete del mes de abril de dos mil veinticuatro, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio" los Doctores: **XAVIER RAMIREZ (TUTOR)**, **JAKELIN CALDERON**, **ADRIANA INGUANZO**, **ROBERTO ASÍS** Y **FELIPE GUERRERO**, Cédulas de Identidad Números V.-18.715.130, V.-14.984.157, V.-15.881.744, C.C.-17.956.069 y V.-2.806.434, respectivamente, jurados designado en el Consejo Directivo N°619, con fecha del 18 de octubre de 2023, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: "**ATENCIÓN TEMPRANA DE NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA): UN ENFOQUE DESDE LA PEDAGOGÍA DE LA INCLUSIÓN**", presentado por la participante, **LUCY MARGOTH GRANADOS MORA**, cédula de Ciudadanía N.-CC.-60.254.998 / Pasaporte N.- **AU309414** como requisito parcial para optar al título de **Doctor en Educación**, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: **APROBADO**, en fe de lo cual firmamos.

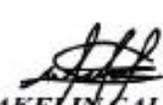

DR. XAVIER RAMIREZ
C.I.N.º V.-18.715.130

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO
TUTOR



DRA. ADRIANA INGUANZO
C.I.N.º V.-15.881.744

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


DRA. JAKELIN CALDERON
C.I.N.º V.-14.984.157

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


DR. ROBERTO ASÍS
C.C.-17.956.069

UNIVERSIDAD DE SANTANDER COLOMBIA


DR. FELIPE GUERRERO
C.I.N.º V.-2.806.434
UNIVERSIDAD CATOLICA DEL TÁCHIRA



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
RUBIO – ESTADO TÁCHIRA

ATENCIÓN TEMPRANA DE NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA): UNA MIRADA DESDE LA PEDAGOGÍA INCLUSIVA

Autora: Lucy Granados
Tutor. Dr. Xavier Ramírez
Fecha: marzo de 2024

RESUMEN

Las diferencias cognitivas presentes en los estudiantes de la escuela colombiana, son un aspecto relevante relacionado con las políticas de inclusión llevadas a cabo por el Ministerio de Educación Nacional (MEN). El trabajo permitió la realización de los constructos teóricos vinculado a la atención temprana de niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA), desde una práctica pedagógica de inclusión en la Comunidad Educativa Colegio San Francisco de Sales, Cúcuta, Norte de Santander, Colombia. El trabajo se desarrolló teniendo como mirada epistémica/metodológica la modalidad cualitativa, siguiendo el método conocido denominado fenomenológico. Asimismo, se trata de un trabajo de campo, enmarcado dentro del paradigma interpretativo-vivencial por lo que la hermenéutica será considerada en todo el proceso y, especialmente, en el momento de interpretar los hallazgos y las expresiones de los informantes. Dado que se trata de un trabajo de campo, se seleccionó un equipo de cinco (5) docentes quienes fungieron como informantes clave. La técnica de recolección de datos se enmarcó en la entrevista semi-estructurada y, los datos, se analizaron mediante un proceso de codificación y categorización que permitirá llevar a cabo la investigación de manera operativa y oportuna. Lo cual trajo como resultados que es necesario la elaboración de los constructos teóricos para facilitar a los docentes recursos que ayuden a desenvolverse ante los estudiantes que presentan estas condiciones especiales. Finalmente se logró el cumplimiento de los objetivos y se brinda un aporte significativo para la comunidad educativa en general.

Descriptores: Trastorno del Espectro Autista (TEA), enfoque cualitativo, paradigma introspectivo-vivencial, educación inclusiva.

INTRODUCCIÓN

El autismo, conocido técnicamente como “Trastorno del Espectro Autista” (TEA), es una afección neurológica y de desarrollo muy común en los aspectos educativos. Este trastorno cognitivo aparece en la infancia y posiblemente, pasará inadvertido por los docentes quienes, en la mayoría de los casos, desconocen los síntomas que expresan la existencia del mismo. El TEA repercute sobre la conducta y se manifiesta con mayor frecuencia en las conductas comunicativas de la escuela y la forma en como aprenden.

El nombre que se le ha dado a este trastorno, se debe a la forma en cómo responden las personas ante una gran variedad de distintos síntomas, entre los que se pueden notar problemas como hablar con sus pares y esquivar la mirada del interlocutor. Asimismo, pueden evidenciarse intereses limitados y comportamientos repetitivos ante ciertos eventos. Algunos pasan mucho tiempo ordenando cosas o repitiendo la misma frase; pareciera que las personas que presentan este trastorno, se movieran y/o existieran en un mundo completamente diferente. La presente investigación persiguió como propósito central, generar un constructo teórico sobre la atención temprana de niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA), desde una práctica pedagógica de inclusión, y se llevará a cabo en la Comunidad Educativa Colegio San Francisco de Sales, Cúcuta, Norte de Santander, Colombia.

El trabajo se desarrolló teniendo como mirada epistémica/metodológica la modalidad cualitativa, siguiendo el método conocido como fenomenología. Cabe señalar que se trató de un trabajo de campo, enmarcado dentro del paradigma interpretativo vivencial y, el proceso hermenéutico, se aplicó en todo el proceso, especialmente, en el momento de interpretar los hallazgos y las expresiones de los informantes. Dado que se trató de un trabajo de campo, se seleccionó un equipo de cinco (5) docentes quienes fungieron como informantes clave. Asimismo, se utilizó como técnica de recolección la entrevista semiestructurada y, los datos, se analizaron mediante un proceso de triangulación de datos que permitirá llevar a cabo la investigación de manera operativa y oportuna.

El proyecto estuvo estructurado en tres capítulos. En el Capítulo I, se contiene todo lo relacionado a la situación problemática en donde se abordó el componente ontológico que sustenta la investigación; a saber, el trastorno del Espectro Autista (TEA) y la situación educativa. Se trato de un acercamiento ontológico, epistemológico y axiológico a la problemática que se presenta en los espacios educativos de la institución señalada en relación con esta particularidad neuro-psicológica, la cual afecta, no solo la situación educativa de los que presentan esa particularidad psicológica, sino también la situación profesional y existencial del equipo profesoral.

En el capítulo II, se presentó (a grandes rasgos) lo vinculado a lo epistémico y teórico, lo cual constituyen la columna vertebral del trabajo; aspecto que fue fortalecido posteriormente. En el capítulo III se presentó el camino metodológico a seguir y todos los diversos aspectos que este implica. Con el deseo que este trabajo, además de una oportunidad para aprender, sea una experiencia agradable en donde la investigadora se sensibilice, un poco más, con la situación problemática planteada y contribuya, en la medida de los posible, a dar soluciones a la misma.

Seguidamente se planteó el capítulo IV que hace mención sobre los resultados encontrados, donde se muestro todo un recorrido metodológico, el cual confluye en mostrar los resultados, hasta llegar a la triangulación de la información. Luego se planteó el capítulo V que hace mención de lo que es la construcción teórica que responde al constructo teórico sobre la importancia de la atención temprana de niños con trastorno del espectro autista (TEA), en la Comunidad Educativa “Colegio San Francisco de Sales”, Cúcuta, Departamento Norte de Santander, Colombia. Lo cual posee una estructura sobre lo que es la implementación del constructo teórico.

Aunado a ello se presentó el capítulo VI que hizo mención a las reflexiones finales que convergen en mostrar el cumplimiento de cada uno de los objetivos tanto el general como los específicos y a ello se suma lo que es el corpus bibliográfico y el compendio de anexos que son los que permiten fundamentar el desarrollo de la investigación planteada. Finalmente, se logra constituir las bases y los nuevos conocimientos enmarcados en lo que es atención temprana de niños con trastorno del espectro autista (TEA).

CAPITULO I

ACERCAMIENTO AL OBJETO DE ESTUDIO

Lo ontológico de la investigación

El autismo, llamado también Trastorno del Espectro Autista (TEA), es un trastorno del desarrollo del cerebro. Se refiere a una “condición neuro-diversa”; situación muy común en los espacios educativos que, por tratarse del sistema cerebral (Sistema Nervioso central), es campo de estudio, no solo de la neurología y psiquiatría, sino también de la psicología. Se trata de una situación humana muy particular que debe ser acreditada, internalizada, reconocida y considerada en todos sus entornos cercanos: sus hogares, la escuela, la vecindad, los centros comerciales y, en todos los lugares que permitan abordar a estas personas desde los primeros años de su vida. Esto con el propósito de que los sujetos que presentan esta condición puedan dar sentido, no solo a sus vidas, sino al proceso de desarrollo en el cual se encontrarán inmersos durante muchos años.

Desde esta perspectiva, la intervención del docente debe estar presente desde los primeros años, así como la ayuda complementaria de los padres y familiares cercanos. Estos, docentes y familiares, deben tener conciencia de que se trata de personas humanas, seres cuyo valor supera toda postura política, filosófica, sociológica y educativa. Por esta razón, todos los involucrados, pero con mayor fuerza los didácticos, deben ser consecuentes de que el educando con esta condición (un ser humano), debe ser atendido a satisfacción como tal, no importando su condición, su raza, su credo, o cualquier otra condición o situación que establezcan una diferencia con el resto del grupo.

Desde esta óptica, pero en el contexto escolar especialmente, todos los estudiantes deben sentirse tratados de igual manera dado que el docente, es un experto (en educación) que debe prestar un servicio cuyos resultados (tangibles e intangibles a la vez) deberían ser de calidad; es decir, relacionados con el constructo “Educación de Calidad”. una educación de calidad; lo que conlleva personas de calidad, procesos de calidad y como resultado, personas felices, personas de bien, personas aptas para convivir operativamente en la sociedad. Desde esta óptica, una educación de calidad también significa que los estudiantes deberían ser tratados de manera especial, permitiendo que sean ellos quienes, autónomos en sus decisiones y responsables de su desarrollo, le den sentido a su vida; pero asesorados, orientados y guiados por sus docentes, quienes deben ser personas preparadas, que eviten imponer reglas estrictas y protocolos inadecuados a los que deban someterse sus estudiantes; por el contrario, deben dejar que éstos asuman con responsabilidad su proceso y fluyan de manera natural en él. Rogers (1961), en esa dirección, señala lo siguiente:

Mi interés por la psicoterapia me ha llevado a interesarme por toda relación de ayuda. Con estos términos quiero significar toda relación en la que al menos una de las partes intenta promover en la otra el desarrollo, la maduración y la capacidad de funcionar mejor y enfrentar la vida de manera más adecuada (p. 46). Cabe señalar que, en la visión de Rogers, la comprensión del estudiante orientado y de su problema, aquél que es asesorado por un docente/orientador, es significativa e importante solo en el sentido en que permite la auto comprensión por parte de éste (el estudiante) porque el proceso de cambio, generado por el proceso de aprendizaje, pero la responsabilidad debe estar en sus manos y no en las del profesor/orientador. Cabe señalar que, desde la perspectiva de Rogers, el proceso educativo está relacionada a este tipo de experiencias: experiencias con individuos que necesitan que se les atienda profesionalmente, que se les satisfagan sus necesidades, sus carencias y se les oriente durante su proceso escolar desde los primeros años. En este sentido, los docentes se presentan como esos pedagogos-orientadores que están preparados para cumplir con esa tarea: atender de manera operativa, funcional, profesional y proactiva a esas personas (estudiantes), prestándoles un servicio educativo de calidad y tratándolos como seres valiosos; no importando su condición.

La UNESCO, (organismo adscrito a la ONU) al referirse al constructo “calidad de la educación”, lo relaciona con tres principios que generales y que aplican para todas las visiones educativas. Ellos son: a) Necesidad de una mayor pertinencia; b) Necesidad de una mayor equidad en el acceso y los resultados; c) Necesidad de respetar los derechos de las personas como es debido. UNESCO, 2004. p. 32; aquí se refiere también al respeto a esas personas que no presentan las mismas condiciones cognitivas o físicas, cualquiera sea la causa.

De modo que desde esa perspectiva la educación de calidad, implica que el primer principio debe incluir el respecto a esas diferencias que se presentan en cada sujeto y, deben ser consideradas teniendo en cuenta el contexto escolar de cada país; así como el contexto social, es decir, la pertinencia social. El segundo principio señalado por esta instancia internacional, se refiere a la no discriminación. Desde esta visión, la educación debe ser reconocida y asumida por todos los Estados que forman parte de su seno lo que implica que ese derecho debe ser para todos los estudiantes; sin considerar ninguna situación de diferencia y con acceso a todas las facilidades y posibilidades que se ofrecen en cada instancia geopolítica.

El tercer principio se promueve la obligación de respetar todos los derechos que tienen los niños (as); entre ellos el derecho a la educación, a su dignidad como personas; además del conglomerado de derechos civiles y/o políticos sin discriminaciones por credo, raza o forma de ver el mundo. Así, para la UNESCO, la educación de calidad es un derecho de los niños y niñas, y esta premisa, debe estar presente en todas las actividades que se ejecutan dentro de la Institución o en cualquier espacio de la educación. En otro apartado del documento, la misma institución señala:

(...) El objetivo principal de esta convención es el desarrollo educativo del individuo. En ella se indica que la educación debe permitir al niño que desarrolle plenamente sus capacidades cognitivas, emocionales y creativas. El educando se sitúa en el centro de la experiencia educativa en un contexto caracterizado también por el respeto de los demás y del medio ambiente”. (Unesco, Ob. Cit., p. 33)

En el mismo orden de ideas, y considerando la educación como un derecho de los niños (as) y adolescentes, se expresa la Constitución Política de la República de

Colombia (CPRC) en la cual se señalan como derechos de los niños y las niñas los siguientes:

(...) la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Art. 44.

En cuanto a lo que respecta a las personas con situaciones especiales, debe señalarse que los países que están adscritos a la mencionada institución, deben procurar que las personas que presentan alguna dificultad (o condición especial) puedan ser incluidos en los programas de educación primaria y secundaria inclusiva, en igualdad de condiciones de igualdad, de calidad, totalmente gratuita en cada humanidad en la que coexisten. Desde la UNESCO, se anima a las personas que presentan alguna condición especial, a disfrutar de plenos derechos educativos; en virtud de este deseo de la institución, se decidió declarar el 3 de diciembre de cada año como el “Día Internacional de las Personas con Discapacidad”.

En el mismo orden de ideas, las Naciones Unidas, desde la UNESCO, ejecutan también acciones de perfil educativo a nivel global, ayudados con sus posibilidades telemáticas (redes virtuales, programas, etc.) en colaboración con la UNICEF y la ONG Leonard Cheshire Disability, asociada oficial de la UNESCO. Estas dos visiones, la de la UNESCO y la de la Constitución Política de la República de Colombia (en lo sucesivo CPRC), enfatizan en que la educación es un derecho de los niños y adolescentes (ciudadanos) del mundo y de Colombia, y que, en consecuencia, debe ser preservado. Eso significa que una educación buena, de calidad, empieza por el reconocimiento del repertorio de derechos de aquellos que son sujeto de tal proceso en cada uno de los países del planeta.

La educación es muy importante para un sujeto desde que nace hasta que fenece. De hecho, existe un vasto repertorio de opiniones al respecto emitidas por filósofos, políticos, sociólogos y pedagogos, esencialmente. Pero no basta con que un sujeto sea educado: ese proceso, proyecto, ofrecido por los miembros de la sociedad en donde

coexiste el sujeto debe llevar el sello de “educación de calidad”. Lapatí (1999, p. 43.), uno de esos tantos teóricos vinculados al área, señalaba:

Una buena educación debiera dejar la convicción de que la vida es para algo, oportunidad más que destino, tarea más que azar. La buena educación se propone que cada alumna y alumno constituya en su interior un estado del alma profundo, se convierta en sujeto consciente, capaz de orientarse al correr de los años en la búsqueda del sentido de las cosas. Así transformará la información en conocimiento y el conocimiento en sabiduría; habrá aprendido a vivir.

Kant (2009), filósofo alemán del siglo XVIII, señalaba: “El hombre, solo por la educación, puede llegar a ser hombre” (p. 20), lo cual hace pensar que solo a través del proceso de culturización de los adultos a los jóvenes, o de los docentes a los estudiantes, el hombre puede salir de su condición instintiva y lograr la racionalidad: condición propiamente humana según él. Muchos filósofos y pedagogos coinciden en que una sociedad débilmente educada, nunca logrará el progreso económico ni el desarrollo de sus personas. Whitehead (1957), por ejemplo, señalaba al respecto:

La finalidad de la educación es infundir sabiduría, la cual consiste en saber usar bien nuestros conocimientos y habilidades. Tener sabiduría es tener cultura y la cultura es la actividad del pensamiento que nos permite estar abiertos a la belleza y a los sentimientos humanitarios. (p. 5)

Todas estas ideas hacen pensar que un proceso y/o proyecto educativo de calidad implica un servicio de calidad, profesionalismo adecuado, la convicción de estar haciendo lo correcto (vocación) pero, lo más importante, un elevado estado de conciencia sobre lo delicado del rol que se ejecuta en la sociedad. El servicio que presta el educador se trata de un intercambio cotidiano con sujetos que esperan que se les satisfagan sus expectativas (necesidades) vinculadas al ferviente deseo de aprender, de adquirir conocimientos, de mejorar su vida y acceder a un mundo de libertad. Freire, citado por Torres (2001), señalaba: (...) “cuando el oprimido alcance su liberación, este será un hombre nuevo, y lo deseable es que alcance a una sociedad de armonía en la justicia social donde el bienestar de las gentes no esté basado en la dominación y explotación que hacen los unos sobre otros”. (Cfr. p. 39)

Dadas las exigencias de los entes internacionales como la Unesco, muchos países están haciendo un esfuerzo significativo para atender los casos de diferencias

individuales (casos especiales) que se presentan en los entornos escolares. Una experiencia que vale la pena resaltar es la que se desarrolla en España en donde el “Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales” junto con la “Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad (IMSERSO), y que se conoce como Grupo de Atención Temprana (2011). Este grupo se ha dedicado desde hace ya varios años, a la atención de niños y niñas en diversos apartados de la ciudad y señalan la posibilidad, o mejor dicho la intención, de hacer que se convierta en un proyecto nacional. Cabe destacar que, el mencionado proyecto, es conducido a través del Real Patronato de Prevención y Atención bajo la dirección de Mareschal, D., Johnson, M. H., Sirois, S., Spratling, M., Thomas, M., entre otros.

Señalan los involucrados en el proyecto que, desde allí, se está desarrollando un proceso de atención oportuna y temprana a casos TEA en donde muchos padres y un elevado número de docentes. Todo este esfuerzo colectivo se ha plasmado en una obra escrita que salió a la luz pública con el nombre de: “El Libro Blanco de la Atención Temprana”; documento de alto significado para la investigación que se desea llevar a cabo. Uno de los aportes más significativos que le dan fuerza al objeto de estudio es que la atención temprana en casos TEA ya es considerada una temática de relevancia y los autores y actores (lo llevan a la práctica) de la obra citada, lo expresen en el prólogo de la obra señalada con estas palabras:

(...) la atención temprana no puede ser vista como una vertiente exclusivamente de la rehabilitación, de la intervención psico-social o de la educación, sino que debe formar parte de un proceso integral que tiene como fin último el desarrollo armónico de los niños integrados en su entorno. Para lograr este cometido es necesario que desde el sector se ofrezcan unos niveles satisfactorios de eficiencia y de calidad en la atención (GAT, 2011, p. 10).

En esta importante obra, como puede notarse, se hace énfasis en que los niños (as) con estas diferencias deben ser atendidos por profesionales que asuman su desarrollo como un proceso integral teniendo como fin último la armonía; aquí la importancia de asumir al sujeto como una entidad holística, con condiciones sociales y existenciales, lo cual merece ser aplaudido; se trata de seres humanos que merecen ser tratados con la mayor consideración y respeto.

En Colombia, aunque no está tan avanzado lo relacionado al trato de estos casos como si lo es en España (caso anterior), cabe señalar que se han dado “*los primeros pinitos*” ofreciendo cierta información respecto a la atención temprana a través de planes como el PIAR (Planes Individuales de Ajustes Razonables) y el DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) a fin de que los docentes cuenten con esta herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, la interpreten y la hagan efectiva en las aulas de clase, pero, al parecer son ignoradas. Estos programas serán dados a conocer posteriormente.

Así, y dado que las diferencias entre los humanos son la constante; que ni los gemelos son idénticos, entre los escolares tampoco existe la igualdad. Cada uno de ellos con un mapa genético diferente, un abanico de dogmas diferente, con su propia diversidad, un mundo familiar incomparable, visiones diferentes, etc., y en esta circunstancia radica la situación problemática que mueve la investigación: situaciones cognitivas cerebrales diferentes; en ese colectivo diverso están los estudiantes que presentan el TEA.

Se trata de una condición especial que puede presentar un (a) niño (a); situación que amerita de un conocimiento especial por parte de los docentes y personas cercanas como ya se había señalado a fin de que sean oportunos a la hora de interactuar en los espacios escolares con sujetos que presentan este trastorno. Se supuso que la generalidad de los maestros de la institución desconoce la existencia de tal condición y, como resultado, también era posible que desconozcan las medidas y miramientos pedagógicas/orientativas específicas que deben apropiarse ante estudiantes con estos rasgos neurológico.

Por otro lado, se presentó ciertas circunstancias bastante significativas que tienen que ver de manera directa con la situación problemática y se trató de lo siguiente: a) el diagnóstico de los casos (TEA). Debe destacarse que la mayoría de los casos (TEA) llegan a la escolaridad sin el respectivo diagnóstico por parte de especialistas ya que los primeros años de la vida (1-5 años), los niños son llevados a CDI (Centros de Desarrollo Infantil) en donde son alimentados y cuidados por personal sin ninguna preparación profesional. Se trata de amas de casas (madres voluntarias) que trabajan orientadas por

el “ICBF”: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Esto, de alguna manera, hace pensar que muchos niños (TEA) no son diagnosticados antes de ingresar al sistema educativo regular.

Otra situación que se presentó, no menos preocupante, es la relacionada con las “EPS” (Entidades Promotoras de Salud). Estas fungen como sistemas de seguros de salud para la población más vulnerable económicamente. El comentario generalizado es que los exámenes que deben hacerse para determinar la presencia o no del TEA, son sumamente costosos y por tal razón evaden cubrirlos. Cabe señalar que se trata de exámenes muy puntuales como electroencefalogramas, radiografías, resonancias magnéticas, terapias del lenguaje, exámenes auditivos, entre otros., además de que esto implica la reunión de una junta médica que diagnóstica aumentando el costo económico según las prestadoras del servicio de salud.

La investigadora advierte que las causas que están generando tal situación problemática vienen dadas en varias direcciones. Por un lado, se refiere al perfil académico, social, cultural e incluso a situaciones geográficas debido a que la mayoría de los padres y/o representantes de casos TEA provienen de las zonas más desoladas y marginadas de la colectividad cucuteña; son pobladores de La Ciudadela de Atalaya, una de las zonas más afectadas económicamente de la ciudad de Cúcuta. Se señala esto porque los padres de las zonas económicamente pudientes, llevan sus hijos (desde muy pequeños) a colegios privados en donde gozan de servicio de salud física y psicológica de primera calidad. Allí existen centros de atención y, en su defecto, los profesionales del departamento de orientación hacen las gestiones pertinentes a través de entes externos.

Todo lo señalado genera como consecuencias directas que los programas de atención temprana a los niños (as) de casos TEA, en la comunidad educativa señalada, no existan, lo cual se une a una situación no menos traumática y es el profesorado desarmado sobre cómo tratar a estas personas. Asimismo, al no poseer los respectivos diagnósticos, y no poder identificar claramente los casos TEA, no pueden hacer nada. A eso se le suma que, no están preparados para atender tempranamente tales casos en virtud de lo cual deben ser instruidos y formados sobre tales condiciones para que

puedan ayudar a estas personas (escolares) que presentan condición especial. En resumen: un docente que desconoce el trastorno del espectro autista (TEA), no puede ser efectivo en su trabajo con estos casos.

Ante tal situación, se deseó intervenir a través de la realización de un aporte teórico sobre la atención temprana de niños con trastorno del espectro autista (TEA), en la Comunidad Educativa “Colegio San Francisco de Sales”, Cúcuta, Departamento Norte de Santander, Colombia, desde la cual, la investigadora advirtió, pudieron emanar ideas, lineamientos de acción y, sobre todo, el deseo de intervenir, a fin de coadyuvar en la solución de la problemática planteada; por supuesto que esto debe darse con la ayuda de la comunidad educativa: directivos, docentes, estudiantes y padres de los niños afectados.

Finalmente, se intentó dar respuesta a un set de preguntas que fueron respondidas en el desarrollo del trabajo y que, de alguna manera, constituyeron una guía para desarrollar la investigación de manera funcional. Entre ellas se encuentran: a) ¿Cuál es el imaginario del colectivo docente del “Colegio San Francisco de Sales” de Cúcuta sobre “La atención temprana” del fenómeno “Trastorno del Espectro Autista” (TEA)? b) ¿Qué requerimientos y consideraciones especiales implica la atención temprana de estudiantes con estas características particulares del neuro-desarrollo desde la postura de los especialistas? c) Cuan pertinente/importante es teorizar sobre el valor de la atención temprana de sujetos que presentan esta condición especial?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General:

Generar constructo teórico sobre la atención temprana de niños con trastorno del espectro autista (TEA), en la Comunidad Educativa “Colegio San Francisco de Sales”, Cúcuta, Departamento Norte de Santander, Colombia.

Objetivos específicos:

1. Comprender el imaginario docente sobre el valor de la atención temprana de niños con trastorno del espectro autista (TEA) en la comunidad educativa indicada.
2. Interpretar el valor de la atención temprana desde la opinión de los expertos de niños con trastorno del espectro autista (TEA) en la comunidad educativa señalada.
3. Estructurar los componentes de los constructos teóricos sobre el valor de la atención temprana de casos TEA en la comunidad educativa en cuestión

Justificación e Importancia del Estudio

La investigación es una de las actividades más apasionantes que se realizan dentro del contexto profesional docente y las áreas que se presentan para tal tarea son muy variadas; esto porque en educación se entrecruzan un amplio abanico de situaciones problemáticas las cuales los maestros se sienten motivados y, en la mayoría de las veces, obligados a intervenir a fin de dar solución a alguna de las mismas.

De modo que aquí en la actividad escolar, se involucran, día a día, docentes y estudiantes; los docentes como responsables directos de la actividad propiamente educativa y como corresponsables de las situaciones que se dan en la dinámica cotidiana escolar. Los estudiantes, como la población más vulnerable dentro de este universo de situaciones, pero, a la vez, como la razón de ser de toda la compleja dinámica educativa y, en un tercer lugar, los padres; en la mayoría de los casos, ausentes en el momento de abordar tal problemática.

La investigación que se pretende emprender tiene muchas razones para ser justificada. Desde lo teórico, se advierte que se encontrará con un sinfín de postulados, corrientes, teorías y versiones diversas, relacionadas con su objeto de estudio (La Atención Temprana, El trastorno del Espectro Autista y la Educación), fundamentos que no solo enriquecerán sus conocimientos, sino que, además, permitirán coadyuvar en la solución de la problemática planteada; situación que guarda en su seno una dimensión

altamente ontológica (los casos TEA), epistémica (antecedentes teóricos), pero mayormente axiológica (la persona como valor supremo).

Desde la perspectiva social el trabajo podrá beneficiar a la comunidad educativa (docentes, padres y estudiantes) que interactúan en la Institución Educativa, abriendo caminos hacia la actividad investigativa; por un lado, en la actividad llevada como docente investigadora y, por el otro, como personal activo, involucrada directamente con la problemática planteada; problemática en la que se desea intervenir a fin coadyuvar en la solución de la misma.

Pero lo más importante del trabajo está vinculado a lo ontológico, lo epistemológico y lo axiológico. Esto significa que podrá entrever aspectos filosóficos de suma importancia que se vinculan con la situación problemática, el ser (en este caso el hombre), lo epistémico (relacionado a sus conocimientos) y lo axiológico (relacionado a sus valores). La investigadora espera, que a través de su recorrido teórico/investigativo, aprehender, lo más que se pueda, desde estas tres dimensiones.

En lo teórico, se parte de aprender, desde las fuentes primarias (textos) y secundarias, a través de las entrevistas en vivo y de las diferentes consultas en diversas fuentes bibliográficas y electrónicas acerca de las teorías (mayormente psicológicas) vinculadas al objeto de estudio; cabe señalar que el tema no solo es objeto de estudio de la psicología, sino que además, por ser la persona humana la que está en el centro del dilema que se aborda, se puede señalar que también la filosofía, la sociología, la antropología, la pedagógicas y el derecho, entre otras.

Dados los pasos de la investigación cualitativa, se logre sistematizar el conocimiento para lograr las actividades de campo: visitas de estudio y ensayos socioeducativos, consultas on line, llamadas telefónicas, entre otras. Se desea que, en la medida de lo posible, se genere una experiencia de aprendizaje agradable y oportuna, que conduzca al logro de los objetivos mediante el desarrollo de los procesos investigativos pautados para tal fin.

CAPITULO II

REVISION TEÓRICA CONCEPTUAL

Lo epistemológico y teórico de la investigación

Cuando se habla de epistemología, o corrientes epistémicas, debe señalarse que existen varias opciones a la hora de abordar una investigación entre las que se encuentran aquellas vinculadas a la investigación científica positivista, propia de las ciencias naturales y exactas, como también las opciones relacionadas con las ciencias de la reflexión o también llamadas ciencias sociales; entre ellas la educación. Para este caso, la investigadora considera que la corriente que se presenta como trasfondo epistémico de su investigación es el constructivismo; se trata de una corriente pedagógica del siglo XX, de la cual Jean Piaget, es su principal referente. Piaget señalaba que tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento, así como los afectivos, no son solo el producto del ambiente, tampoco el resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se construye como resultado de la interacción entre esos dos factores.

Por otro lado, también puede señalarse que el humanismo, como corriente filosófica, se constituye como trasfondo epistémico de la presente investigación ya que en ella se hace un análisis crítico-reflexivo sobre la pedagogía de la inclusión desde diversos postulados (especialmente la postura de Rudolf Steiner) y (la postura de Glenn Doman) cuyos planteamientos pedagógicos responden a una inquietud vivencial existencial sobre la situación humana de su época; y centra al sujeto (el ser humano) como premisa básica de toda acción pedagógica.

En cuanto al paradigma, ya se había señalado que se trata del conocido como introspectivo vivencial, casi señalado de manera directa por Steiner (1999) cuando escribía: “Ambos buscamos la verdad, tú, fuera, en la vida, yo dentro en el corazón y así la encontraremos sin duda cada uno. Si el ojo está sano encontrará fuera el Creador; si está sano el corazón reflejará en su interior al mundo” (p. 2) De hecho, es significativo señalar que se logran establecer acciones enfocadas en lo que es canalizar los conocimientos encontrados que van en relación a lo que es la parte pedagógica que van en función de lo que es la parte epistemológica que establece todo un compendio teórico que apunta a nuevos escenarios definidos en elementos teóricos.

Antecedentes de la Investigación

Este apartado se relaciona con trabajos que ya han sido realizados abordando la misma temática y que han tenido como objeto de estudio, el mismo aspecto ontológico. En lo que respecta a este trabajo, cabe señalar que, si bien se han realizado investigaciones sobre esa temática, es necesario indicar que no son muchos y que de los pocos que han encontrado hasta el momento, casi todos ellos responden a situaciones relacionados con el TEA, pero abordados desde el perfil neurológico, psicológico, psiquiátrico. Muy pocos presentan las dos unidades temáticas de análisis: TEA e inclusión educativa. A continuación, se exponen algunos trabajos que, según la percepción de la investigadora, pueden ser considerados antecedentes de la investigación en desarrollo.

Entre los trabajos o investigación encontrados relacionados con el objeto de estudio, se encuentra la tesis doctoral realizada por Casals (2015) la cual posee el título:

La Escuela 0-3 en el Marco de Atención Temprana: un Agente imprescindible en la Promoción y Vigilancia del Desarrollo Infantil. El trabajo fue desarrollado en la localidad de Las Palmas de Gran Canaria, España, y fue coordinado y dirigido por la Universidad que posee el mismo nombre. Casels perseguía como propósito la búsqueda de mecanismos para cuidar de la infancia y velar por el desarrollo infantil y, de manera más concreta, cómo mejorar la detección de dificultades en el desarrollo. La metodología desarrollada está relacionada con el enfoque cualitativo desde el cual se hace un análisis descriptivo e interpretativo de la problemática abordada. Los hallazgos más relatantes se enfocaron en la siguiente dirección:

- a) La investigadora señala que, además del aprendizaje logrado a través de los capítulos teóricos desarrollados, como por ejemplo los aportes encontrados en el libro blanco de atención temprana, en donde se propone un conjunto de actuaciones que deben realizarse entre los 0 y los 6 por parte de docentes y padres y/o representantes.
- b) A través de la investigación, Casals logró determinar que el lugar en donde se realizó la investigación (la Comunidad Autónoma de Canarias: Isla Gran Canaria), no cuenta con leyes de atención temprana, y los distintos entes escolares existentes, siguen funcionando con leyes obsoletas de los años 80 y los servicios relacionados con atención temprana con que cuentan, son extremadamente limitados.
- c) Agrega que el Modelo DIR®/Floortime™, lo que significa en inglés: Developmental, Individual Difference, Relationship-based Model, puede y debe ser asumido por el profesorado por ser considerado pertinente para las comunidades señaladas; asimismo, sostiene que este modelo puede ser abordado en la atención temprana. Señala además que, éste se relaciona y puede ser aplicado a la escuela infantil, por ser cónsono con las edades de la misma y porque este enfoque respalda el desarrollo infantil en contraposición con los contenidos académicos.

Cabe destacar que este trabajo es de suma relevancia para la investigación en curso dado que las inquietudes que mueven a la investigadora están relacionadas con

la inquietud que presentaba Casals (2015): la escasa presencia de entes vinculados a la atención temprana de casos TEA y el desconocimiento de entidades de perfil nacional e internacional abocados a la atención de dichas situaciones problemáticas en los espacios escolares. Otra investigación que puede ser considerada como un antecedente de importancia es la realizada por Alonso (2020) titulado: Adopción Internacional Y Atención Temprana. el mismo fue realizado como requisito final (memoria final) para optar al grado de Doctora en la Universidad Complutense de Madrid y fue dirigido (tutorado) por los Dras. Pilar Gútierez y Nieves Torres.

La mencionada investigación perseguía como objetivo central determinar las medidas de protección a la infancia relacionadas con la adopción internacional y en cómo la atención temprana podía ser un modelo de intervención preventiva antes las adversidades vividas por los menores adoptados. En cuanto al método utilizado por la investigadora cabe destacar que se trató de un trabajo de campo de perfil cualitativo y se utilizó como técnica de recolección de datos la entrevista familias de la comunidad de Madrid; información que posteriormente fue triangulada y analizada con base en la información suministrada por las mismas y a los aportes científicos encontrados.

Como hallazgo principal se determinó la innegable necesidad que presentaban los niños (as) adoptados internacionalmente de ser incluidos en los grupos de atención temprana, así como también, las alteraciones generadas en el desarrollo de los niños y la solicitud de las familias adoptivas de atención temprana y el conocimiento de los lugares donde se prestaba el servicio. Esta investigación es de elevada relevancia ya que determina la importancia de la atención temprana en los niños (as); en el caso puntual, en aquellos niños que habían sido adoptados por familias españolas procedentes de otros países del planeta.

Asimismo, Balmaña (2014), realizó un trabajo de investigación el cual fue titulado: “Diferencias y Similitudes del Perfil de Capacidad Intelectual dentro del Espectro del Autismo de Alto Funcionamiento, Implicaciones Educativas”. Dicho trabajo fue presentado como requisito para optar al título de “Doctora en Educación” de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España. El mismo fue tutorado por el Dr. Luís Ángel Saúl Gutiérrez y la Dra. Amaia Hervás Zúñiga y presentaba como

objetivo pretendía generar una reflexión acerca de la utilidad que tiene el hecho de la realización de exploraciones para determinar capacidad intelectual en poblaciones TEA en la escuela.

En cuanto a la modalidad investigativa seguida, cabe señalar que se trató de una investigación de perfil cualitativo. Se aplicó la ADI-R, entrevista semiestructurada dirigida a padres o/y cuidadores del niños y niñas. Se logró además información muy valiosa sobre el desarrollo social, comunicación, conducta, e intereses de los niños. Por otro lado, la entrevista tenía como objetivo obtener descripciones precisas acerca de conductas consideradas necesarias que permitieran hacer un diagnóstico de los trastornos del espectro autista.

Puede señalarse que, el citado trabajo, resultó ser muy interesante porque determinó el efecto que tienen, tanto la variable del inicio del lenguaje, como el perfil de capacidad intelectual en una muestra de 160 sujetos tea, buscando diferenciar lo que, hasta ese momento, eran considerados dos grupos de diferentes diagnósticos: el Trastorno Autista y el Síndrome de Asperger. Cabe destacar que este trabajo, guarda relación directa con la presente investigación, en cuanto plantea la diatriba del TEA en los entornos educativos por lo que se puede sacar provecho para fortalecer el trabajo final. Este aspecto se ampliará para segunda entrega.

Bases Teóricas

Se trata de fuentes que tienen relación directa con el tema en desarrollo de manera directa; en este caso, lo relacionado con las unidades temáticas en juego: el TEA y la inclusión educativa. Podrían señalarse a la psicología clínica, la psiquiatría, la pedagogía, la sociología, la filosofía, la antropología y otras ciencias sociales como las ciencias involucradas y, dentro de ellas a las teorías existentes que dan vida a esos temas. En lo referente al aspecto epistemológico cabe señalar, que, dado el objeto de estudio, tema relacionado con el hombre y su situación existencial frente a una situación especial de perfil psicológico, neurológico, y más allá toda su expresión axiológica, la fuente epistémica directamente vinculante es la corriente humanista/existencialista. Este aspecto será fortalecido para la próxima entrega.

El trastorno del Espectro Autista (TEA).

Aunque el TEA no es categorizado por los expertos como una discapacidad de perfil cognitivo intelectual, debe tenerse claro que sí en ciertas formas afecta el aprendizaje y que, muchas veces, los casos TEA califican para los servicios de educación especial en la mayoría de los países. Es esta la razón por la cual se hizo un preámbulo a estas condiciones que, de una manera u otra, tienen su efecto en el comportamiento escolar de quienes lo presentan.

Cabe señalar que el Trastorno del Espectro Autista (TEA), es una de esas situaciones cognitivas que suele mostrarse en la infancia y acompaña a quien lo posee toda la vida. Bebe señalarse que se refiere como un trastorno del desarrollo cerebral con efectos directos en lo cognitivo, emocional, social, entre otros aspectos. Cabe destacar también que, hasta el momento, no existen marcadores biológicos que lo evidencien en la primera infancia. Lo que significa que, el diagnóstico, se fundamenta en el juicio de un experto. En la mayoría de las veces, los síntomas del TEA se dejan notar en los primeros 18 meses del niño, y se van consolidando hasta los tres años.

La etiología responde a múltiples factores y, muy a menudo, se vinculan con la genética familiar, así como con historiales de riesgos neurológicos perinatales y casos de epilepsia. Los casos TEA requieren de atención médica continua y, en la mayoría de los casos, de terapias intensivas. Necesario es destacar que las personas que presentan esta condición, (TEA) requieren de mayor atención por parte de sus familiares, del personal de salud, de sus docentes y más allá de ello, de condiciones económicas estables dado el incremento de los gastos que se pueden generar. Si se desea definir de manera puntual que es el TEA, Zuñiga y otros. (2017) señalan que

El TEA es un trastorno del neurodesarrollo de origen neuro - biológico e inicio en la infancia, que afecta el desarrollo de la comunicación social, como de la conducta, con la presencia de comportamientos e intereses repetitivos y restringidos. Presenta una evolución crónica, con diferentes grados de afectación, adaptación funcional y funcionamiento en el área del lenguaje y desarrollo intelectual, según el caso y momento evolutivo". p. 1.

Al intentar realizar un breve recuento histórico del desarrollo, podría señalarse que la detección de esta condición psicológica, se remonta a finales del siglo XX; claro está que, la condición es inherente a los humanos y que ha acompañado a la humanidad

desde sus inicios, pero, como condición especial, científicamente determinada, es de finales del siglo XIX. En la actualidad, la definición más profesional la presenta el manual de enfermedades mentales 5, conocido también como el DMS V. Así, el DSM 5, emitido por la APA (2014) presenta una tabla en donde se exponen los criterios de los trastornos del espectro autista, la cual se presenta a continuación.

Tabla 1. *Trastorno del espectro autista presentado por el DSM5.*

Trastorno	Descripción
Deficiencias persistentes y clínicamente significativas en la comunicación e interacción social que se presentan en diferentes	- Deficiencias de reciprocidad socioemocional, que puede presentarse desde aproximaciones sociales anormales y fracaso para mantener una conversación bidireccional, a una disminución

<p>contextos, ya sea actualmente o en el pasado</p>	<p>para compartir intereses o emociones, hasta una falta total en la iniciación de la interacción social</p> <ul style="list-style-type: none"> - Graves dificultades en la comunicación no verbal que se hacen presentes en la interacción social; la presentación va desde una baja integración de la comunicación verbal y no verbal, manifestada con el contacto ocular y el lenguaje corporal, a déficits en la comprensión y uso de la comunicación no verbal, hasta una completa falta de expresión facial y gestual - Interferencia para desarrollar y mantener relaciones sociales adecuadas al nivel de desarrollo (aparte de con los cuidadores); la presentación va desde dificultades para ajustar la conducta social a diferentes contextos, dadas las dificultades para compartir juego imaginativo y para hacer amistades, hasta una falta aparente de interés en las personas
<p>Presencia de patrones de comportamiento, intereses y actividades restringidos y repetitivos, tal como se manifiesta en dos o más de los siguientes puntos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comportamientos motores, verbales o uso de objetos de forma estereotipada y repetitiva (como una estereotipia motora simple, uso de objetos de forma repetitiva o frases idiosincrásicas) - Adhesión excesiva a las rutinas, patrones de comportamiento ritualizados de tipo verbal o no verbal o excesiva resistencia al cambio (como rituales motores, insistencia en una misma ruta o comida, preguntas repetitivas o angustia extrema por pequeños cambios) - Intereses excesivamente fijos y restringidos que son anormales, ya sea en su intensidad u objeto

	<p>(como una fuerte vinculación o preocupación por objetos inusuales, excesivamente circunscritos o intereses perseverantes)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Híper o hiporreactividad sensorial o interés sensorial inusual por aspectos del entorno (como aparente indiferencia al dolor/calor/frío, respuesta negativa a sonidos específicos o texturas, oler o tocar excesivamente los objetos, fascinación por las luces o por dar vueltas a los objetos)
--	---

Los síntomas deben presentarse en la primera infancia, aunque pueden no llegar a manifestarse plenamente hasta que las demandas sociales exceden las limitadas capacidades

El conjunto de síntomas crea interferencia en el funcionamiento del día a día

Nota: American Psychiatric Association (2014). Al español: Asociación Americana de Psiquiatría.

Cabe destacar que, con la publicación del DSM5 (APA, 2014), y los estudios que se han venido haciendo a lo largo del tiempo, tanto el nombre del trastorno, así como como la clasificación, se ha ido ajustando a los últimos descubrimientos hechos por las ciencias médicas desde la neurociencia. Cabe destacar que la última clasificación y los últimos criterios aportados por los especialistas, fueron comparados con otras investigaciones anteriores, y ajustadas al último manual presentado por la APA.

Como resultado de los últimos estudios realizados, el diagnóstico presentado en el DSM5 incluye la adición de grados de severidad (en 3 grados). Esto se vincula con síntomas en el aspecto de comunicación social, así como en la presencia de comportamientos restringidos y/o repetitivos. Cabe destacar que, según los criterios presentados en el DSM 5, el grado 3 “necesita ayuda muy notable”; el grado 2 “necesita ayuda notable”; y el grado 1 “necesita ayuda”.

Tabla 2. Niveles de gravedad del trastorno del espectro del autismo (TEA)

Categoría dimensional DSM5 restringidos	Comunicación social y repetitivos	Comportamientos del TEA en el DSM5
Grado 3 “Necesita ayuda muy notable”	Mínima comunicación social	Marcada interferencia en la vida diaria por inflexibilidad y dificultades de cambio y foco atención.
Grado 2 “Necesita ayuda notable”	Marcado déficit con limitada iniciación o respuestas reducidas o atípicas	Interferencia frecuente relacionada con la inflexibilidad y dificultades del cambio de foco.
Grado 1 “Necesita ayuda”	Sin apoyo <i>in situ</i> , aunque presenta alteraciones significativas en el área de la comunicación social	Interferencia significativa en, al menos, un contexto
Síntomas subclínicos	Algunos síntomas en este o ambas dimensiones, pero sin alteraciones significativas	Presenta un inusual o excesivo interés, pero no interfiere
Dentro de la normalidad	Puede ser peculiar o aislado, pero sin interferencia	No interferencia

Nota: American Psychiatric Association (2014). Al español: Asociación Americana de Psiquiatría.

Cabe señalar que, en los estudios recientes sobre el TEA, han descubierto que, con la edad, es decir, a mayor edad, los que se notan rasgo de mejora, además de un notorio progreso en términos de adaptación funcional. Es importante señalar que con la última clasificación que hizo el grupo de expertos desde el DSM5, los criterios de inclusión son más específicos. Aquí, por ejemplo, son incluidas ciertas alteraciones

sensoriales, comportamientos, intereses y actividades restringidas y repetitivas de los casos TEA. Desde aquí, se reduce notoriamente la posibilidad de diagnósticos falsos.

Clasificación del TEA.

Tabla 3. Clasificación del TEA

Clasificación	Descripción
Autismo puro	<p>trastorno del espectro del autismo idiopático. Pacientes con TEA que no tienen variantes genéticas específicas, tienen una disfunción cerebral de origen poligénico. Estos pacientes tienen antecedentes familiares cercanos con síntomas “blandos” relacionados con autismo o con trastornos del neurodesarrollo.</p>
Autismo sintomático	<ul style="list-style-type: none"> • Síndromes con síntomas de autismo. Condiciones patológicas que provocan un síndrome pseudo- autístico tales como el síndrome del cromosoma X frágil, el complejo de esclerosis tuberosa (CET), y el síndrome de Rett, que tienen rasgos fenotípicos o clínicos específicos. • Autismo con marcadores genéticos. Son pacientes que tienen modificaciones en la estructura de los genes, estas variantes se encuentran en menos del 12% de la población estudiada con TEA. • Autismo que se explica por lesiones cerebrales, trauma craneoencefálico. Son pacientes con enfermedades metabólicas, infecciosas, traumáticas, tóxicas, hipoxia perinatal, fenilcetonuria, encefalitis, fetopatía por ácido valpróico, infecciones perinatales por rubeola, citomegalovirus o herpes.

Otros trastornos del desarrollo con síntomas de autismo (TNDcA).	<ul style="list-style-type: none"> • Estos se dividen en dos: con síntomas persistentes y no persistentes. Los pacientes que después de los 5 años de edad,
	predominan con síntomas lexicales y de aprendizaje, tienen un trastorno específico del lenguaje con síntomas de autismo no persistentes; la diferencia entre la variante persistente y la no persistente solo se puede establecer con el tiempo de evolución. (ob. cit. p. 217)

Nota: Reynoso et al. (2016. p. 216)

Se destaca que los grados que se manifiestan en los síntomas, son los que permiten definir, cuan intensa debería ser la intervención en las posibles o futuras terapias que darán los especialistas a los respectivos casos tea. Estos se dividen en leves, moderados o severos.

Fisiopatología del TEA

El mismo autor señala que los procesos perceptivos e interpretativos de los fenómenos presentes en el contexto sensorial, cultural y social activan habilidades cerebrales (cognitivas) que ameritan la reactivación de toda la corteza cerebral, así como la afinación cerebolosa y de los estímulos que dan inicio a la activación encefálica en la conocida zona conocida como la paleocorteza (cerebro paleo encefálico. Se destaca que, en las imágenes emanadas de una resonancia magnética nuclear (RMN) se evidencia predisposición al crecimiento direccional en los axones neuronales que señalan una notoria diferencia de las personas que no presentan ningún síntoma relacionado con el trastorno.

Según lo expresado por el mismo autor (ob. cit. p. 216), en ciertos pacientes con autismo, el desarrollo cerebral, se muestra más acelerado durante los tres primeros años de vida, disminuyendo de los 4 a los 10 años. También acota que, se presencia una reducción celular en el área de Broca y el núcleo olivar inferior, espacios cerebrales

vinculados con las habilidades comunicativas, lo hacen pensar que el autismo es un trastorno de inicio prenatal, acentuado en los primeros años, que compromete las funciones cerebrales y cerebolasas cortico-subcorticales.

El autor también señala que, cualquier lesión en el sistema olivocerebelar, acaecido en el periodo comprendido entre el primer y segundo semestre del ciclo de embarazo, pueden causar dificultad para la captación de fenómenos sensoriales los cuales se requieren para el sujeto se mantenga atento en un mismo estímulo (ejemplo: atención sensorial, contacto visual). Cierra el comentario haciendo saber que, el riesgo de que se presenten trastornos en el desarrollo del feto, se incrementa en un 15% en mujeres que reciben múltiples anticonvulsivantes, según estudios realizados. Asimismo, señalo que, entre otros factores potenciales de riesgo en el neurodesarrollo durante el periodo intrauterino, se encuentra la edad del padre, el periodo intergenésico y el consumo de medicamentos (químicos) con la intención de inhibir la recaptura del neurotransmisor conocido como serotonina.

La atención temprana de niños (as) TEA

La Atención Temprana puede ser el termino más general (universal, integrador, global) que puede ser asumido para hablar de intervención a tiempo, estimulación a tiempo, Atención prematura, o Estimulación Temprana. Sin duda, el término se presenta de manera amplia señalando todo lo que concierne a la intervención oportuna (a tiempo), encuadrada en el periodo inicial de la primera infancia y puede ampliarse en adecuación con los requerimientos de cada niño(a). En este caso obviamente el contexto escolar, pero que también abarca las situaciones y espacios familiares, comunitarios, profesoriales, etc.

Con este término (Atención Temprana) puede englobarse la atención sistemáticamente organizada a la infancia, y abarca no solo los casos TEA, sino todas aquellas situaciones presentadas en niños afectados por distintos cuadros de situaciones cognitivas comprometidas. Se advierte este tipo de programa de atención como de perfil individualizado, y desarrollado de manera general y orientado desde los distintos horizontes de la vida del niño(a) (la salud, la educación, los servicios sociales, la familia, etc.), donde deben ser orientados de manera profesional a fin de que se preste

una de la intervención oportuna, integrando la familia, incentivando la participación activa de todos sus miembros.

La atención temprana de casos de niños (as) que presentan el Trastorno del Espectro Autista (TEA) es de suma importancia y, pudiera señalarse que de ahí deriva toda una actitud positiva que posteriormente se expresará en conductas operativas y oportunas en el trato con esas personas por parte del profesorado. Ya se había señalado que esta atención no deriva de la nada. Se trata de preparar al personal docente con cursos, talleres, simposios, conferencias, etc., es decir, dotarlos de la información necesaria a fin de que ellos (as) (los docentes) puedan reconocer a los niños que presentan esa condición y que, ayudados por orientadores y psicólogos escolares, puedan establecer planes de atención con estrategias oportunas a fin de involucrarlos en las actividades cotidianas como los demás estudiantes. En cuanto al constructo “atención temprana”, aunque su significado parece obvio ante el lector, cabe destacar que existen definiciones puntuales que la investigadora considera pertinente señalar. Según el Libro Blanco de la Atención Temprana (2005), se entiende como el

Conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0 a 6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar pronta respuesta a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos. (p. 12).

Desde esta perspectiva, el concepto de atención temprana, implica la intervención profesional en la vida del niño con el trastorno (TEA) desde tres dimensiones bien concretas: el niño, su familia y el entorno en el coexiste. Cabe destacar que muchos países, desde sus ministerios de educación, están creando iniciativas pedagógicas para el personal docente a fin de que puedan coadyuvar oportunamente en el proceso de desarrollo psico-afectivo de los niños (as) que presentan esta situación existencial. El libro blanco citado, es una iniciativa creada por profesionales españoles auspiciados por el Ministerio de Educación de ese país para ayudar al profesorado en el desarrollo de los programas educativos en relación con la interacción del estudiantado y los casos tea o cualquier otro trastorno de perfil cognitivo.

Según el documento señalado, la intervención a tiempo por parte de las personas que rodean a un caso TEA (padres, docentes) es muy importante. Los especialistas

señalan que las dificultades que presentan las personas con este trastorno, generalmente asuman sus primeros síntomas, en el momento en empiezan a establecerse las habilidades cerebrales superiores (Meta cogniciones), entre ellas la comprensión de los demás, las expresiones de comunicación y de lenguaje, la comprensión de símbolos y la flexibilidad cognitiva.

También se había dicho que abordar un niño con TEA no es fácil. De hecho, el DSM-V señala las diferencias esenciales que presentan en relación con otros niños. Además de que es muy importante que el docente seleccione un tratamiento adecuado de intervención, de también acompañar a la familia, además de mantener una cercanía constante con los centros de atención temprana y la escuela. Cabe destacar que, los programas de intervención temprana, se enfocan a fortalecer todas las dimensiones de desarrollo de los niños (as) procurando enrumbarlos a la autonomía, tanto en los entornos familiares y sociales, así como en los escolares.

Actualmente, y específicamente en España, los niños (as) que son atendidos o considerados grupo social destinatario de dichos cuidados de atención especial temprana están relacionados con casos con “Deficit”, “Discapacidad” y “Minusvalía” así como también a aquellos niños (as) que pudieran estar en alto riesgo de llegar a una discapacidad. España, según el documento citado, es un antecedente significativo en lo que refiere a la atención temprana, y como ya se había dicho, se dirige a niños/as entre cero y seis años, pero, aunque hay una legislación general al respecto, existen ciertas variables en ciertas comunidades autónomas, las cuales manifiestan algún tipo de deficiencia y en consideración a ello, incluyen a todos aquellos que presentan riesgo elevado que pueda afectar su proceso de desarrollo; puede ser psicológico o social.

A continuación, se exponen dos cuadros, presentados en el Libro Blanco de Atención Temprana en los cuales se especifica las razones de inclusión de niños en los referidos programas de atención temprana.

Tabla 4. Factores Biológicos Tempranos De Riesgo

A. RECIÉN NACIDO DE RIESGO NEUROLÓGICO	
<p>✓ R.N. con Peso < P10 para su edad gestacional o con Peso < a 1500 grs o edad gestacional < a 32</p>	<p>semanas. ✓ APGAR < 3 al minuto o < 7 a los 5 minutos.</p>

- ✓ Daño cerebral evidenciado por Central.
ECO o TAC.
- ✓ Neuro-Metabolopatías.

✓ Malformaciones del Sistema Nervioso

✓ RN con ventilación mecánica durante de 24 horas. dismórficos.	✓ Cromosomopatías y otros síndromes más
✓ Hiperbilirrubinemia que precise exanguinotransfusión. infecciones neonatales. afectar al feto.	✓ Hijo de madre con patología mental y/o drogas que puedan causar Convulsiones
✓ Sepsis, Meningitis o Encefalitis neurológica no aclarada o con riesgo de	✓ RN con hermano con patología neonatal.
✓ Disfunción neurológica persistente (más de siete días).	✓ Gemelo, si el hermano presenta riesgo neurológico.
✓ Siempre que el pediatra lo considere oportuno.	

Nota: Fuente: GAT (2005; 2011)

Tabla 5. Factores De Riesgo Socio-Familiar

✓ Acusada deprivación económica.	✓ Prostitución.
✓ Embarazo accidental traumatizante.	✓ Delincuencia/Encarcelamiento.
✓ Convivencia conflictiva en el núcleo familiar. Sospecha de malos tratos.	✓ Madres adolescentes. familiar. ✓
✓ Separación traumatizante en el núcleo familiar.	✓ Niños acogidos en hogares infantiles. ✓ Familias que no cumplimentan los
✓ Padres con bajo CI/Entorno no estimulante.	✓ controles de salud repetidamente.
✓ Enfermedades graves/Exitus.	
✓ Alcoholismo/Drogadicción.	

Nota: GAT (2005; 2011)

Como puede observarse en las tablas presentadas por el GAT (2005; 2011), los aspectos que deben ser considerados en los programas de atención temprana van desde las situaciones más personales vinculadas con su situación personal/ individual, hasta los aspectos externos relacionados con su entorno o grupo familiar. En ellos se abordan los aspectos relacionados al aspecto sensorial como la vista, el oído, y todos aspectos perceptivos, así como también los vinculados al aspecto propiamente psicológico/cognitivo.

Cabe destacar que dada la importancia de las diversas áreas de intervención que deben ser consideradas por este tipo de programas, se expone a continuación un marco de intervención en el cual se exponen los aspectos en los cuales debe ser considerada la AT.

Marco de Aspectos Contentivos de un Programa de Atención Temprana

Ya se había señalado que existe una amplia gama de escritos relacionados con el tema y este, presentado por Ramírez (2005), parece significativo y se refiere a los aspectos contentivos que debe poseer un programa de atención temprana. La autora del artículo señala algunos de ellos que se exponen a continuación.

Áreas de intervención. En la actualidad las áreas son tres: salud, educación y servicios sociales.

- a) El área de la salud: aquí la AT, como de manera obvia se expresa se refiere a lo relativo a la salud. Se refiere a la relación entre los responsables e involucrados en la vida del niño y la atención médica.
- b) En el área de educación se centra la atención a todo lo que implica la relación caso tea, los docentes y todo el contexto educativo. Podría señalarse que se trata de un proceso de inclusión en consideración con las diferencias presentados por los estudiantes.
- c) En el área de servicios sociales, se refiere a centros de atención en áreas diversas. En ellos, se presentan programas de atención individualizada,

considerando el cómo los miembros de la familia (padres) conocen, interpretan, integran y siguen las pautas y orientaciones establecidas en los programas de atención temprana (Cfr. Ramírez, 2005. p. 1).

La autora señala que una buena relación, coordinación y ejecución de los programas mencionados: salud, educación y servicios sociales, contando con la ayuda de la familia y el propio niño, se muestra como el factor decisivo para que el resultado de la atención temprana, sea el esperado.

Dolz y Alcantud (2002), presentan en un artículo publicado por la universidad de Valencia, España, Se trata de una propuesta teórica muy parecida a la expuesta por Ramírez (2005) y cierran su teorización con un cuadro o tabla que muestra los tres sectores de atención temprana que se expone a continuación.

Tabla 6. Sectores de atención temprana

Ámbitos	Actuación	Objetivos	Atención
Salud	Atención a síntomas patológicos	Rehabilitación y curación	ambulatoria
Asistencial	Atención al niño y a su familia	Facilitar el desarrollo psico-motor, comunicación y relación interpersonal	ambulatoria
Educación	Educación infantil	Individualización de la acción educativa	Ambulatorio individualizado: apoyo en el aula

Nota: Dolz y Alcantud (2002, p. 13)

Los autores previamente señalados coinciden en que, de manera tradicional, la atención temprana infantil especializada se ha llevado a cabo por expertos generando un servicio de suma necesidad a la sociedad española, en este caso, desde los ámbitos de la salud, la educación y la asistencial, y señalan además que se trata de una acción independiente entre los profesionales que en ella participan.

Cabe destacar, según la opinión de la investigadora, que la existencia de este tipo de servicios de atención temprana, donde la acción (general por parte del Estado) ente promotor del servicio, y la cooperación de la entidad familiar (la familia) es evidente, los resultados son óptimos. Si esto existe, los padres no tienen por qué buscar el servicio

de profesionales privados; cosa que resulta difícil para las familias de economías débiles. Cuando esto sucede, es decir, cuando el Estado es ajeno a estas situaciones, las familias son arrojadas por la angustia y el stress. Más aun cuando el diagnostico que emite un profesional de la salud psicológica señala situaciones fuertes que comprometen el desarrollo psicomotor del estudiante en edad infantil. Dolz y Alcantud (ob. cit. 2002), autores previamente señalados, presentan en su obra escrita (artículo), ciertos modelos de atención temprana que, dado su valor, serán expuestos a continuación pues dan fuerza al sustento teórico de esta investigación.

Modelos de atención temprana

Para iniciar este apartado debe señalarse que ya existen un número significativo de modelos de “atención temprana” para casos tea que pueden ser adoptados por cualquier institución en cualquier país, en cooperación con padres, entes escolares y personal profesional experto en TEA. A continuación, se exponen algunos de ellos a fin de que el lector pueda visualizar, de manera rápida, los adelantes que existen en materia de atención de estos trastornos y quienes los han creado.

Modelo Rehabilitador: se trata de un modelo médico-clínico, cuya intervención esta mayormente centrada a casos en los cuales los síntomas son patológicos, con objetivos preferiblemente o mayormente curativos. En la mayoría de los caos se trata de atención pediátrica cuya atención se centra en los procesos evolutivos del niño para establecer posibles acciones de prevención. En la mayoría de los casos estos servicios de rehabilitación son de perfil ambulatorio.

- a) *Modelo de Centro Base:* proyecto de Atención temprana cuyos casos mayormente son atendidos en régimen ambulatorio. Comprende la atención del desarrollo psicomotor, la comunicación, así como las relaciones interpersonales de los casos (niños) atendidos. Aquí el grupo familiar participa de forma activa enfocándose, no solo una atención individualizada, sino especial atención al grado en que los miembros de la familia conocen, interpretan, integran y aplican las pautas y orientaciones que se derivan del programa de atención infante. (Cfr. cb. cit. p. 14)

- b) *Modelo de atención temprana en el ámbito educativo:* luego de la promulgación de la Ley Orgánica General del Sistema Educativo promulgada (LOGSE) del 3 /10/1990 y publicada el 4 de octubre. La intención de este decreto (Decreto de Ordenación de la Educación Especial), se caracteriza por la individualización de visión educativa contra la integración en el contexto habitual de educación; como resultado del mencionado se actúa en régimen individualizado y se desarrolla un proyecto de acción de apoyo en el aula escolar (Cfr. ob. cit. ídem).
- c) *Modelo de atención domiciliaria:* aquí se trabaja en un enfoque que considera el entorno natural del niño y, se considera que puede ser una ayuda potencial a la mejora cualitativa del proceso de intervención de atención temprana. (Cfr. ob. cit. ídem)
- d) *El modelo de intervención terapéutica en horario amplio:* este modelo ofrece una opción muy importante y necesaria para niños (as) con situaciones difíciles mayormente derivadas de alteraciones del sistema nervioso central (SNC). En este modelo, se considera a los niños (as) y sus familias desde una perspectiva holística, y permite desarrollar un alto grado de eficiencia en la aplicación del programa de atención temprana. (Cfr. ob. cit. ídem).

La atención temprana como forma de inclusión educativa

El sin fin de situaciones adversas por los que pasa la sociedad latinoamericana, y dentro de ella la colombiana, en donde el flagelo de la corrupción política, el narcotráfico, el analfabetismo, la prostitución, la inseguridad, el asesinato selectivo de líderes sociales, entre otros, han hecho que los responsables del erario público, en la mayoría de los países, se enriquezcan y dejen detrás de sus proyectos políticos un cinturón de pobreza y desolación a costa del enriquecimiento de unos pocos. En estos términos los proyectos educativos, de salud, de vivienda, de alimentación de sus comunidades, en la mayoría de los casos, el anhelado proyecto social, se queda escrito en el formato de campaña política para acceder a los puestos y, una vez alcanzados estos, las promesas pasan a formar parte del repertorio de buenas intenciones; solo hasta ahí.

De modo que las escasas medidas políticas para luchar contra la exclusión, son políticas sociales que en la mayoría de los casos son de buena intención. Podría

señalarse que la mayoría de las veces en las que intervienen lo hacen para remediar alguna problemática bajo la presión de las comunidades, y no como un proyecto organizado, planificado, coordinado; se trata de pañitos de agua caliente para suavizar el efecto de un mal de larga data. Como ejemplo: se alivia la pobreza con un bono, el hambre con una bolsa de alimentos, la exclusión educativa con la apertura de una escuela; siempre como resultado de la presión social.

En el discurso de los maestros colombianos (hoy en litigio con el Estado por reivindicaciones salariales como casi en todo el conglomerado latinoamericano), siempre está presente, y con pena conciencia, la causa de tal crisis, sobre todo de la educativa: la desnutrición, la pobreza, la violencia, la marginalidad, la precarización del salario, el desplazamiento, el desempleo, la estructura familiar destrozada, las débiles relaciones en el personal de las instituciones escolares, etc. De hecho, es bien sabido que los niveles pobreza, marginalidad y exclusión, son en el fondo, una de las razones de la inexistencia de programas de atención temprana en las escuelas. Por eso, la investigadora asume que, desde una mirada pedagógica, hablar de inclusión o exclusión en relación con la atención temprana de casos TEA, implica un complejo número de factores, tanto internos/personales (físicos, biológicos, genéticos) como externos (color por raza, credo, condición social, económica, política, cultural, etc). los cuales hacen que una persona sea aceptada o rechazada en los contextos educativos.

Según la opinión personal, en Colombia son frecuentes las situaciones de exclusión pedagógica relacionados con razas, credo, condición social, económica, cultural, entre otras; lo mismo podría señalarse de situaciones de perfil personal, biológico, genético; entre ellos los caos TEA. Podrían señalarse muchos casos como ejemplo, pero para no extender este aspecto solo se colocarán dos.

Cabe señalar que, según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE citado por Sierra 2020, p. 1), la población negra en el país alcanza los 4,6 millones de personas. Según censo de 2018, en los 100 municipios con mayor porcentaje de población negra, se descubrió que el 48% de esas familias están en la pobreza extrema, el 59% de ellas no posee una educación de calidad, el 31,3% solo llega hasta la primaria, el 24,9% la media y solo el 19,2% termina estudios de secundaria". Para la investigadora, esto ya es una forma de exclusión, pero de manera más puntual,

cabe señalar este caso en Bogotá en donde, en una investigación realizada por María Isabel Mena García, relacionado con el racismo en el contexto educativo y la exclusión, llegó a las siguientes conclusiones:

1. Sí hay racismo y discriminación racial en las escuelas de Bogotá. Tal vez desde un inconsciente del maestro, pero que, finalmente, se manifiesta en el aula.
2. El docente, a pesar de no reconocerse como persona racista, sí es consciente de la existencia de racismo en su escuela, pues reconoce que dicho racismo recae sobre el niño y la niña afros.
3. Los maestros y maestras prefieren no tomar partido cuando se presentan casos de racismo en su salón, o por lo menos no les parece que sea un hecho relevante que merezca una mayor atención.
4. La gran mayoría de maestros y maestras reconocen que la Cátedra de Estudios Afrocolombianos tiene un gran valor, no por el hecho de ser obligatoria, sino porque de verdad es una buena herramienta para disminuir el racismo y la discriminación. (p. 1)

En cuanto a exclusión por situaciones de perfil interno (fisiológico, biológico, genético, psicológico, etc.) también es necesario destacar que son comunes los casos. Para ilustrar de manera sencilla y concreta tal situación, se exponen a continuación dos casos. El primero señala lo siguiente: Madres denuncian exclusión de sus hijos con discapacidad en instituciones educativas públicas y privadas. Y lo expresaron en estos términos:

En Cali hay discriminación escolar para niños con discapacidad, según lo denunciaron ante el Concejo algunas madres de familia quienes asistieron a una sesión plenaria donde se analiza los avances de la política de discapacidad, que se aprobó para la municipalidad desde el año 2014. Consejo Santiago de Cali (2017. p.1).

En el mismo orden de ideas se expone otro caso de exclusión por cuestiones internas, vinculadas a la subjetividad de la persona y se trata de un caso expuesto por Cárdenas (2015).

La familia de Mariana, de 8 años, desde hace dos meses está a la espera de una llamada que le daría la noticia de un cupo en la Institución Educativa Luis Carlos López, en Blas de Lezo, que cuenta con un programa de inclusión con el que se han visto favorecidos varios niños que presentan la misma discapacidad visual, sin embargo, según conoció El Universal, el centro educativo no abrirá un espacio para Mariana porque supuestamente no cuenta con el personal suficiente para atender a un estudiante en su condición. (p.1)

Estos son ejemplos, con los cuales se puede evidenciar que las situaciones de exclusión escolar, son comunes en la sociedad colombiana y, que, al parecer, están aún

lejos de ser resueltos por las instituciones educativas y las autoridades respectivas. Es muy importante hacer saber que, tanto las instituciones internacionales como las nacionales vinculantes con los derechos de los niños, expresan de manera clara y precisa esos derechos y exhortan a las autoridades respectivas, a hacerlos cumplir. A continuación, se exponen el artículo 23 de la “Convención Sobre los Derechos del Niño” (UNICEF-ONU) y, de manera puntual, los niños impedidos, señalando que

Los niños mental o físicamente impedidos tienen derecho a recibir cuidados, educación y adiestramiento especiales, destinados a lograr su autosuficiencia e integración activa en la sociedad que por su importancia deben ser expuestos y conocidos por los docentes.

Por su parte, el pueblo colombiano, a través de su Carta Magna, también confirió ciertos derechos a los niños, los cuales deben ser reconocidos. De manera puntual expresa: Derechos de los niños y las niñas. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás. (Art. 44)

En el mismo tenor, el gobierno colombiano, acompañado del MEN, ha emitido un decreto de educación inclusiva, el cual, propone reglamentar el cómo debe prestarse la educación a población con discapacidad en un proyecto de educación inclusiva, incluyendo las premisas de calidad y permanencia, que les permita hacer estudios desde preescolar hasta la universidad. Este es el compromiso que asume el Estado desde el MEN, como ente responsable del sector educativo a fin para suprimir en forma gradual las barreras que existen, a fin de que estas personas, puedan acceder en la escuela y, desde ella, se promueva su desarrollo psicoafectivo, cognitivo, social, económico,

personal, en condiciones de equidad e igual en relación con los otros. Cfr. MEN y Gob. Col. (2018).

Como puede notarse, la educación inclusiva, o la educación para la inclusión, no es una invención reciente, ni nada desconocido para la sociedad colombiana. Como se señala, organismos de perfil internacional y nacional, han estado exhortando a los gobiernos, y a través de ellos a los Ministerios de Educación de cada país, a abrir espacios de inclusión para todos los niños; no como una posibilidad u oportunidad, sino como un derecho que está consagrado en los estatutos normativos de las Naciones Unidas y de la CPRC. Ya la escuela no puede ser concebida como una oportunidad, no como una opción para la infancia, sino como un derecho consagrado en la ley.

Cabe enfatizar que, han sido los procesos sociales e históricos, con una representación fuerte de maestros, los que han generado la nueva Constitución Política de Colombia (1991), en la cual existe el derecho fundamental a una educación de calidad, sin discriminación; de ella se desprende la Ley General de Educación (1994), la cual rechaza la educación segregada de casos de discapacidad exige la integración escolar. Así, en este tenor, se ha venido abriendo la puerta de la inclusión a las personas en condición de discapacidad como sujetos habituales en cualquier institución educativa de la república.

Como conclusión, puede señalarse que es en las décadas recientes cuando más se ha trabajado para cambiar el perfil de la escuela e instaurar en el imaginario colectivo los conceptos de integración e inclusión educativa. En ella se priorizan los deseos de la participación de todos, sin condición alguna de raza, credo, tendencia ideológica, en que se encuentren Cfr. Blanco, et al. (2000).

Sin duda, es la educación de inclusión como “el derecho de la educación a todos, independientemente de sus diferentes particularidades” (Sarto y Venegas, 2009, p. 21), la que permitirá establecer los tan anhelados programas de atención temprana, lejos de toda postura segregacionista, sectarista, etc., la que permitirá la instauración y ejecución de planes educativos (programas) con “las características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizajes” de todos los estudiantes como lo señalaba (Sarto y Venegas, ob. cit. p.15).

Esta problemática está latente en toda la sociedad colombiana y la intención de la investigadora es ampliar su esfera de conocimientos respecto a ella. Por eso se considera que esta no es la única investigación que se está haciendo tomando como objeto de estudio esta problemática; algunas ya han sido ejecutadas y los resultados apuntan a que la situación problema sigue en pie. Se advierte que el camino emprendido a través de este esfuerzo académico, permitirá comprender lo que realmente está sucediendo con los procesos de inclusión en la vida escolar de los niños que presentan diferencias por cualquier factor indicativo de discapacidad, ya sea personal o social. Por ello se ha emprendido este esfuerzo académico relacionado con el TEA, y la situación problemática educativa que subyace detrás de este trastorno.

CAPITULO III

SOBRE EL RECORRIDO METODOLÓGICO

Naturaleza de la Investigación

A continuación, se expone lo relacionado con el aspecto metodológico y todo lo que ello implica: la naturaleza, el escenario, el método a seguir, los pasos del mismo, las técnicas e instrumentos a aplicar, etc. El trabajo de investigación será abordado desde el enfoque cualitativo: enfoque subjetivo, orientado al proceso, a la revelación, descriptivo y en mayor grado, deductivo.

Existe un vasto repertorio de autores que refieren lo que es la investigación cualitativa y todo lo que ella implica. Strauss y Corbin (2002), por ejemplo, presentan tres (3) componentes esenciales en este enfoque: (a) Los datos provenientes de diferentes fuentes; (b) los procedimientos como “conceptualizar y reducir los datos, elaborar categorías en términos de sus propiedades y dimensiones, y relacionarlos por medio de una serie de oraciones proposicionales” (p. 13); e (c) informes escritos y verbales. Asimismo, la investigadora apoyará el proceso investigativo en el paradigma interpretativista (común en las investigaciones de perfil social). Paz (2003) señala que este enfoque “emergió como reacción al intento de desarrollar una ciencia natural de los fenómenos sociales” (p. 56). Lo cual significa que, en las ciencias sociales, (mayormente abordadas desde el enfoque cualitativo), aquí, el investigador, orienta su atención a la búsqueda y comprensión del significado de los fenómenos sociales. De hecho, Silva (2014), cuando se refiere a este enfoque (el cualitativo), señala lo siguiente:

Aquel que comprende que la realidad es dinámica y diversa, orientada al descubrimiento, donde existe una relación de participación democrática y comunicativa entre el investigador y el objeto de estudio, también predomina la práctica, está centrado en las diferencias, además se puede utilizar en pequeños grupos o escalas, su objetivo primordial es entrar en el mundo de los hombres y las mujeres y la investigación y la acción están en constante interacción (p.34).

En cuando al método propiamente dicho, cabe destacar que se seguirá el fenomenológico desde la perspectiva de Edmund Husserl. Se refiere al abordaje de los fenómenos en la forma en que son vividos, percibidos y/o experimentados, por la persona; de allí el vocablo “fenómeno”: lo que aparece frente a nuestros sentidos”. El método fenomenológico, asume que debe respetarse de manera plena la relación que existe entre la persona y el efecto que los fenómenos (de cualquier perfil) ejerce en su existencia, en su vida cotidiana; es la expresión auténtica de sus propias vivencias. Heidegger (2006), otro filósofo ampliamente conocido en el área de la fenomenología, al referirse a esta perspectiva metodológica, la refiere de la siguiente manera:

(...) La fenomenología quiere decir pues, (...) permitir ver lo que se muestra por sí mismo, efectivamente por sí mismo. La máxima fenomenológica dice a las cosas mismas, y se lanza contra la construcción y el cuestionar siempre etéreo de los conceptos, esto es carente ya de fundamento (...) la cuestión, sin embargo, es precisamente cuáles son las cosas a las que la filosofía debe volverse si se quiere hacer investigación científica ¿a qué cosas mismas? Por un lado, con los pies puestos en el suelo y, por el otro, recuperar y asegurar ese suelo (p. 104).

No está demás señalar que, en este método de investigación, se distinguen dos corrientes fundamentales: la fenomenología eidética y la fenomenología hermenéutica. Según Barreto (2006), la fenomenología hermenéutica es propuesta por autores como Gadamer, Heidegger, Ricoeur, entre otros. “Aquí, la dimensión fundamental de la conciencia humana es histórica y sociocultural y se expresa a través del lenguaje” (p. 139). De allí que, en la presente investigación, se aplicará la fenomenología hermenéutica, la cual es sinónimo como el arte de interpretar lo que acontece frente a nuestros sentidos.

Tipo de la Investigación

El presente trabajo será asumido desde el nivel más básico: la exploración de campo. Esto implica que se hará un estudio exploratorio sobre la problemática abordada

a fin de conocer las diversas opiniones (creencias) que se conciben por parte los inmiscuidos en ella: docentes, estudiantes, padres, estudiantes. Arias (2012), un teórico reconocido en el tema, señala que este tipo de estudio se realiza cuando el objeto de estudio es poco conocido o estudiado. En este caso, se advierte que, si existen investigaciones sobre el tema de la educación, sin embargo, en el área de Trastorno del Espectro Autista (TEA), no se evidencian muchas investigaciones realizadas; específicamente donde se conjuguen las dos unidades temáticas: TEA y Educación. En lo que respecta a la naturaleza del estudio, debe señalarse que se trata de una investigación de campo, dado que parte de la información será recogida en un estudio interactivo con fuentes directas; es decir, valiéndose de informantes. El autor citado previamente, señala lo siguiente:

Consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes. (p.31)

En relación con lo que se entiende como investigación de campo hay mucho que decir. En primer lugar, que se trata de asumir un proceso investigativo en donde las fuentes básicas de información no se encuentran en espacios fijos (bibliotecas: físicas o virtuales), sino que el investigador se enfrenta a una realidad viva, en donde las fuentes primarias son personas, con formas de ver el mundo de manera diferente, y con estructuras mentales que, en términos existenciales, responden a realidades muy subjetivas.

Balestrini (2005), otro teórico del tema señala que en la investigación de campo se destaca: “no solo observar, sino recolectar los datos directamente de la realidad objeto de estudio, para posteriormente analizar e interpretar los resultados” (p. 134). Cabe destacar que, el autor citado, no resta importancia a los datos secundarios como aquellos tomados de fuentes bibliográficas existentes para apoyar el marco teórico. Asimismo, señala que, en este caso, los principales datos se recolectan de los informantes clave. De igual forma, se apoyará el presente estudio en la investigación documental, de la cual el citado autor señala:

La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos (Arias, ob. cit. p. 27)

En resumen, se refiere esto a la consulta de documentos y fuentes impresas y electrónicas que sirvan para apoyar y/o soportar los resultados que se obtengan de los informantes. Además de las características ya señaladas, la investigación también presenta la dimensión explicativa; es decir, la investigadora debe explicar los fenómenos observados y/o expresados por los informantes claves para dar sentido desde su propia perspectiva como ser pensante.

Contexto de la investigación

El contexto en el cual se llevará a cabo la presente investigación ya ha sido señalado previamente. Se trata de la *Comunidad Educativa San Francisco de Sales de la ciudad de San José de Cúcuta, Norte de Santander, Colombia*; espacio donde se ubican los barrios pertenecientes a la periferia y a las clases económicas y sociales más vulnerables de la ciudad.

Elección de los Informantes Clave

Cabe destacar que el escenario en una investigación cualitativa, lo constituye el lugar físico donde se ubica el objeto de estudio. En este sentido, Flick (2006), señala que el escenario ideal para la investigación es:

(...) Aquel contexto natural en el cual el observador obtiene fácil acceso, establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos. El investigador debe negociar el acceso, gradualmente obtiene confianza y lentamente recoge datos que se adecuan a sus intereses (p.128).

Sin lugar a dudas, esta es una de las tareas más interesantes de la investigación cualitativa y, además, puede ser considerada la más delicada. Se trata de seleccionar entre los posibles informantes a los más indicados; seleccionados por características muy especiales, relacionados con el tema u objeto de estudio, a fin de que los objetivos

que se desean alcanzar sean logrados. Martínez (2002), considera que este aspecto de la investigación es de muchísima importancia por todo lo que esto implica.

Hernández, et al., (2010), señalan que la muestra en investigaciones cualitativas, la muestra la constituye un grupo de personas, eventos, sucesos y comunidades. El número de informantes clave s determina en el proceso investigativo y la recolección de la información requerida, depende en gran parte de ellos; entes con características particulares, como la edad, el tiempo de servicio, el conocimiento sobre el tema, el rol que ejecuta dentro del contexto de investigación u otra condición que le haga ser considerado de importancia.

Desde esta perspectiva, considera oportuno seleccionar como informantes clave a un equipo conformado por cuatro (4) docentes, los cuales, según su parecer, se encuentran revestidos de ciertas características que los convierten en los más indicados: largo tiempo de servicio en la institución, conocimiento del tema en cuestión, comprometidos con la institución y sus proyectos de mejora y un alto nivel de disponibilidad para cooperar con el proyecto y su realización. Los mismos aparecen señalados a continuación.

Tabla 7. *Informantes clave del personal docente.*

Informante/Código	Descripción del perfil del informante
INFOR-01	María José Unda Lara (especialista). Docente y representante. Trabaja para el pre-escolar como especialista. Representante del MEN y del Consejo Académico de la institución.
INFOR-02	Eddy Diadine Pereira Pabón (doctora). Docente en la institución en el primer grado de educación primaria.
INFOR-03	Claudia Milena Flórez Herrera (doctora). Docente en la institución en el primer grado de educación primaria.
INFOR-04	Carmen Sofía Vera Ramos (especialista). Docente de preescolar y maneja la dimensión lógica.
INFOR-05	Samir Izquierdo Coordinador académico del colegio.

Nota: Elaboración propia.

Estos códigos significan: informante 1; informante 2; informante 3; informante 4. De igual manera, según sugerencia de otros investigadores, se considera que los códigos deben ser sencillos a fin de evitar confusión en el momento de triangular la información. Cabe destacar que, no se considera necesario sumar al equipo de informantes a los estudiantes, por considerar que es muy poco lo que pueden aportar, dada la profundidad de la temática que se está abordando.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La entrevista permite el contacto directo con las personas (informantes que proveerán la información. De modo que aquí, para recolectar la información, se utilizará la mencionada técnica y se realizará una entrevista semi-estructurada, establecida a partir de un guion de interrogantes. Hernández, et al. Ob. (ob. cit), señalan que “el entrevistador realiza su labor con base a una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta (el instrumento prescribe que ítems se preguntarán y en qué orden)”. (p. 597).

Señalan además que, por lo general, en la investigación de modalidad cualitativa, las entrevistas de inicio, suelen ser abiertas y de tipo “piloto”, y se van organizando según se desarrolla el trabajo, por lo que no siempre tienen que ser estructuradas o semiestructuradas.

En este caso, la entrevista realizada a los docentes permitirá indagar sobre los casos de TEA en sus espacios de formación escolar, los conocimientos e información que poseen al respecto, el trato dado a los casos y todo el conjunto de situaciones que se dan en los ambientes educativos cuando se conjugan tales situaciones especiales.

Fases de la Investigación

Para el desarrollo de la investigación fenomenológica, se presenta una serie de fases que sirven de base en la concreción de dicho proceso, y en este caso las fases a seguir para desarrollar la investigación son las propuestas por Trejo (2012) las cuales se exponen a continuación:

Etapa Descriptiva: en este caso, se atenderá el desarrollo de la descripción del fenómeno a estudiar, el TEA. Aquí se integrarán situaciones auténticas captadas por la investigadora y emanadas de la realidad en el contexto señalado.

Etapa Estructural: Se partirá de las descripciones construidas en la etapa previa. En esta etapa se les dará sentido a los diferentes hallazgos de acuerdo con el fenómeno seleccionado, es decir, el objeto de estudio; por ello, se deberá partir de una lectura general, para delimitar posteriormente las unidades temáticas; esto con la finalidad de generar el tema central en cada una de las unidades temáticas. Para tal fin, la investigadora se valdrá de un lenguaje científico, a fin de poder, luego, constituir las unidades descriptivas, mediante la integración de las estructuras particulares en una estructura general, y así poder culminar en la aplicación de la entrevista a las cuatro personas que fungen como informantes clave.

Etapa de la Reducción Fenomenológica: esta etapa, permitirá comprender la estructura compleja que envuelve el objeto de estudio: El TEA y su situación problemática en el contexto educativo. Esto debe darse desde la comprensión de cada uno de sus componentes en la realidad, los cuales son de naturaleza eidética, es decir, que la investigadora plasmará los contenidos tal como han sido guardados en su memoria desde su proceso investigativo.

Confiabilidad o Fiabilidad

Dado que se trata de datos que no son tan exactos como en los estudios de perfil cuantitativo, adheridos al positivismo más estricto, en este apartado se hablará de fiabilidad; es decir se tratará de determinar cuan fiables son los resultados obtenidos a través del proceso investigativo. Hernández et al. (ob. cit), prefieren hablar de confiabilidad y consideran que ésta se demuestra cuando el investigador:

- (a) Proporciona detalles específicos sobre la perspectiva teórica del investigador y el diseño utilizado;
- (b) explica con claridad los criterios de selección de los participantes y las herramientas para recolectar datos;
- (c) ofrece descripciones de los papeles que desempeñaron los investigadores en el campo y los métodos de análisis empleados (procedimientos de codificación, desarrollo de categorías e hipótesis);
- (d) especifica el contexto de la recolección y cómo se incorporó en el análisis (por ejemplo, en entrevistas, cuándo, dónde y cómo se efectuaron),

(e)documenta lo que hizo para minimizar la influencia de sus concepciones y sesgos y (f) prueba que la recolección fue llevada a cabo con cuidado y coherencia. (p. 663)

Cabe señalar que, en la presente investigación, se contará con la ayuda de los informantes, cuantas veces sea requerido; empezando por una entrevista inicial ya realizada a dos docentes con el objeto de darle fuerza a la situación problemática enunciada. Y, dado que se cuenta con la mayor disposición de los mismos, serán considerados en el momento en que se estime conveniente a través de entrevistas. Así, al final de todas las entrevistas realizadas a los profesores que fungen como informantes clave, se procederá a triangular ambas fuentes como parte del análisis realizado, anexando como tercera fuente, la opinión propia de la investigadora.

Procedimiento para el Análisis de los Datos

Ya colectada la información necesaria, se procederá al análisis de todos los recaudos en posesión de la investigadora. Tal actividad se ejecutará en etapas, iniciando con una adjudicación de códigos, categorías, subcategorías que, supone la investigadora, irán surgiendo de acuerdo con el contacto con los datos recolectados. Sandoval (2002) indica:

Se pretende englobar, de una manera lógica y coherente, la información recogida, reduciendo el número de unidades de análisis. Este primer sistema categorial empleará, para nombrar sus unidades de análisis o categorías, los llamados "códigos crudos o descriptivos". Los cuales pueden ser, alternativa o simultáneamente, de dos tipos: "vivos" o "sustantivos". En el primer caso, se emplean expresiones textuales de los actores y en el segundo, se acude a denominaciones creadas por el investigador, pero apoyadas en rasgos que es posible identificar y evidenciar en los datos recogidos y agrupados por dicho investigador. (p. 159)

Este paso es más preciso pues se está refiriendo a la triangulación de la información en donde se está considerando la información emitida por los informantes. Poco a poco, esas categorías se van correlacionando entre sí tras una tras un análisis consiente y reflexivo; es decir, la conocida o llamada triangulación y contrastación de la información según la opinión de la investigadora con la de los informantes y los teóricos citados. Al

final, tendrá lugar un proceso más minucioso; se trata de la categorización selectiva en donde se plasmarán los resultados más precisos emitidos del proceso de triangulación.

Cabe destacar que, para desarrollar de manera operativa y exitosa todo este proceso de investigación se contará con la ayuda del tutor, y si es considerado necesario, se recurrirá a personas con mayor experiencia en el área bajo la consideración y conocimiento de la misma. Asimismo, se tendrán en cuenta todos los aportes hechos por el jurado examinador y las sugerencias que estos hagan, a fin de avanzar con la realización de la investigación de manera oportuna y profesional.

CAPITULO IV

RESULTADOS ENCONTRADOS

Los resultados encontrados presentan una estructura enfocada en lo que es la contextualización del escenario, seguido de los resultados suministrado por los informantes claves; seguidamente se presenta todo el tratamiento realizado a las categorías centrales y luego se presenta la triangulación de la información; lo cual converge en un conjunto de elementos que aportan lo enmarcado en lo que se quiere desde la perspectiva de los informantes claves; mencionados elementos se muestran a continuación:

Contextualización del Escenario:

La investigación se desarrolló en el Colegio San Francisco de Sales, Cúcuta, Norte de Santander, Colombia; es importante señalar que la institución educativa se caracteriza por prestar un servicio a la población en general y atiende un gran número de estudiantes; los cuales asisten diariamente a las jornadas de clase, con la intención de formarse y capacitarse en lo que los conocimientos para la vida, es oportuno señalar que la filosofía de formación se encuentra enfocada en los principios SER, SABER, HACER; lo que conlleva a que se logren los objetivos previstos en formación y capacitación que buscan una educación de calidad en relación a lo que es los beneficios brindados a la población en general.

De acuerdo, a mencionados aspectos es pertinente señalar que la institución objeto de estudio se caracteriza por tener los principios de amabilidad, compromiso, solidaridad, formación y capacitación, lo cual converge en el ciudadano que en la actualidad se requiere ajustado a las exigencias de la sociedad y adaptado a los cambios y transformaciones que se viven en la actualidad con respecto a lo que se vive en las aulas donde se observa que se presenta una educación híbrida; enfocada en la utilización de los modelos de enseñanza presencial, como lo es los modelos de enseñanza virtuales donde uno se complementa con otros; razón que converge a tener en cuenta toda una estructura académica y administrativa que va en función de una educación de calidad ajustada a la realidad y a las exigencias de la sociedad.

Figura 1. Logo de la Institución Objeto de Estudio



Nota: PEIC, (2023)

El logo visualizado es el que identifica la institución objeto de estudio; allí se plantea lo que es la identidad institucional, lo que permite tener un acercamiento a la parte académica de la Institución Educativa San Francisco Sales; Ahora bien, a continuación, se muestra la ubicación del mismo.

Figura 2. Ubicación de la institución



Nota: Google Maps, 2024

De acuerdo, a la figura antes planteada se deja ver la ubicación de la institución, eso ayuda a tener en cuenta que la comunidad objeto de estudio, deja ver un conjunto de elementos que van en función de lo que e la ubicación de la institución; es oportuno tener en cuenta que en la institución asisten gran cantidad de niños y jóvenes que son los que cotidianamente van a ser formados en la misma.

Tratamiento de los resultados encontrados:

En relación a los resultados encontrados es preciso indicar que se asumen las fases de la fenomenología, lo cual responde a la descripción, estructuración y discusión, mencionados aspectos se encuentran complementado con lo que es la teoría fundamentada; asumiendo lo que es la codificación abierta, axila y selectiva; seguidamente dicho proceso se concreta con la ayuda del software ATLAS ti 9.0; donde se estructuran las unidades hermenéuticas, seguidamente se realiza la codificación; teniendo en cuenta lo que es la abierta, la axial y la selectiva que son los que definen la coocurrencia y la interpretación que se logra dar al diagrama de SANKEY que se deriva de todo el proceso de análisis y luego se establece las redes semánticas que son las que permiten la interpretación de cada una de las categorías centrales; es importante

señalar que se plantea un conjunto de conocimientos que son las que permiten la elaboración de los constructos teóricos. Lo cual conduce a la estructuración de la interpretación de la información recolectada, generando así posturas teóricas. Para profundizar al respecto es pertinente plantear los siguientes aspectos:

Tabla 8. Resultados encontrados

Pregunta 1.		
¿Explique qué es para Ud. el trastorno del espectro autista (TEA) y cuáles son los síntomas más comunes?		
INF-01	INF-02	INF-03

<p>El trastorno de espectro autista es un trastorno de Neurodesarrollo que consiste en la afectación de tres áreas específicamente: comunicación, relaciones interpersonales y conductas autoestimulantes o restrictivas. Suele ser diagnosticada durante los primeros 5 años de vida y se caracteriza porque alrededor de los 18 meses etapa del neurodesarrollo donde se espera ganar habilidades como interés por los pares, habilidades de comunicación entre otras hay ausencia de estos, y en algunos casos pérdida de las destrezas ganadas con anterioridad, que es lo que se conoce como “retroceso”, es importante aclarar que no siempre ocurre. Incluso si me pregunto ha desde la perspectiva personal dejaría de lado las</p>	<p>El trastorno del espectro autista (TEA) es un tipo de discapacidades de desarrollo causadas por diferencias en el cerebro. Algunas personas con TEA tienen una diferencia conocida, como una afección genética. Algunos de los síntomas que he observado en los estudiantes son estas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Retraso en las destrezas del lenguaje. (comunicación) • Retraso en las destrezas cognitivas o de aprendizaje. • Hábitos de alimentación y del sueño inusuales. • Retraso en las destrezas de movimiento • Dificultad en las interacciones sociales 	<p>El trastorno de espectro autista es una condición humana relacionada a las habilidades sociales, comunicativas y de lectura del entorno; es decir el autismo se manifiesta con estas habilidades poco desarrolladas; y puede haber distintos niveles, en donde se hace difícil su diagnóstico hasta casos muy evidentes en donde el lenguaje está muy poco desarrollado y la incapacidad de contacto visual es notoria.</p>
---	--	--

<p>conductas autoestimulantes y en su lugar incluiría necesidades sensoriales específicas, pues en sí mismas las conductas estimulantes como girar en el mismo punto, aletear y correr suelen ser respuesta u otro estímulo, en la mayoría de casos de carácter sensorial. (Cuando pregunta cuáles son los síntomas lo hace ver como una enfermedad, lo cual no es correcto, lo habitual es hablar de signos)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • conductas o intereses restrictivos o repetitivos • Conducta hiperactiva, impulsiva o distraída. <p>Tienen maneras distintas de aprender, moverse o prestar atención.</p>	
---	---	--

INF-04	INF-05
<p>Trastorno de espectro autista, es una condición que lleva a la persona a afectar sus relaciones personales con quienes lo rodean, en cuanto a comunicación, verbal, afectiva, física.</p> <p>Lo podemos detectar al notar la interacción social, poco o ningún contacto físico, movimientos estereotipados y/o repetitivos, lenguaje oral poco solo palabras sin conectores, juego mayormente solitario o de poco tiempo en grupo.</p>	<p>El trastorno de espectro autista hace referencia a una familia de trastornos de desarrollo que afecta varios sistemas del cuerpo con sintomatología muy variada, con grado de severidad distintos y con una gran diversidad de</p> <p>Sus síntomas esencialmente se asocian a dificultades en la interacción social y la comunicación, intereses muy limitados y la manifestación de movimiento. Posturas o expresiones repetitivas sin un fin determinado</p>
Categorías	Subcategorías

Trastorno del espectro autista (TEA)	Condición especial
Síntomas más comunes	Interacción social
	Canales de comunicación
	Expresiones espontáneas

Reducción Ideática	Reducción Trascendental
Neurodesarrollo	El trastorno del espectro autista (TEA) se convierte en una condición que afecta tanto física como psicológicamente a quienes se encuentran afectados por mencionados síntomas, lo cual conduce a un desenvolvimiento que no es el mas adecuado y en ocasiones afecta a los compañeros teniendo en cuenta que la conducta muestra un conjunto de acciones referenciales que van en relación a un conjunto de elementos que constituyen una situación que es de sumo cuidado en relación a garantizar un desenvolvimiento acorde a las exigencias sociales. Desde esa mirada es preciso asumir la realidad que se presenta en la institución objeto de estudio, logrando de esta manera un acercamiento al fenómeno investigado.
Autoestimuladores	
Carácter sensorial	
Movimientos estereotipados	
Comunicación, verbal, afectiva, física.	

Pregunta 2.

¿Qué conductas diferentes a las habituales ha notado usted en estudiantes del Colegio San Francisco de Sales que le hagan pensar que se trata de autismo?

INF-01	INF-02	INF-03
---------------	---------------	---------------

<p>Las conductas son elementos visibles sobre lo que hace o no hace en referencia a sus pares: en algunos casos caminar en punta de pie, mantenerse distante del grupo de compañeros, disminución del contacto visual, en ocasiones dificultad para mantener la atención recíproca excepto que se trate del interés latente del</p>	<p>Por lo general en el momento en el inicio de año escolar y cuando iniciamos nuestro periodo académico en los niños que aún no están diagnosticados, iniciamos a notar en ellos características en las que podemos pensar que puede tratarse de un posible Tea, y desde los comportamientos</p>	<p>Un estudiante con espectro autista hace unos años manifestaba mucho miedo al quedarse solo y le era difícil pedir favores y expresar lo que le estaba haciendo sentir mal; es decir la expresión y gestión de emociones era una debilidad en la vida en comunidad; tal vez no sea algo diferente pero para mí fue nuevo ya que el niño sí</p>
---	---	--

<p>estudiante, lenguaje particular (en algunos casos robotizado, muy o poco elaborado), conductas repetitivas que van en bucle. Ahora, de manera reciente se conoce que esa relación de 1:4 siendo más frecuente la divergencia en niños en comparación con niñas es falso, lo que sucede es que las niñas con mayor frecuencia desarrollan una conducta conocida como "masking" y es que dado que desarrollan el lenguaje verbal en los tiempos (e incluso antes) previstos, adquieren habilidades sociales para enmascarar el diagnostico, es decir, los autistas tienen deseos sociales pero al no saber expresarlos la comunidad cree erróneamente que no,</p>	<p>sin embargo en el caso de las niñas adoptan ese comportamiento deseado, aun cuando eso implique sobrecarga sensorial y emocional, todo con tal de ser aceptadas e incluirse en el grupo, por eso muchas de las conductas descritas no se dan en las niñas. Y es que en general definir una lista de conductas es imposible porque debe recordarse académicos y sociales. Debo aclarar que no todos los que podemos observar pueden tener todas las características juntas en algunos podemos notar solo una o dos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Algún Tipo De Estereotipias 2. Sensibilidad al Ruido 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Fijación a un Color O A Puesto De Trabajo De Trabajos 4. Dificultad en Algunos Casos Para Relacionarse Con Sus Compañeros 5. Dificultad de Socialización 6. En Algunos casos dificultad de motricidad fina o escritura. 7. Pequeño tiempos de concentración. <p>se expresa a través del idioma y habla con sus compañeritos, aunque siempre desde una mirada</p>
--	---	---

unipersonal, con evidente
falsedad de lectura de lo que
el otro quiere o necesita.

<p>que se trata de un espectro, es decir, hay tonalidades y configuraciones particulares en cada individuo lo que supone que la lista puede ser muy diferente en cada caso.</p>		
INF-04	INF-05	
<p>Los estudiantes presentan dificultades para permanecer en su sitio de trabajo sea individual o grupal, lenguaje de pocas palabras para su comunicación, en los niños notamos juego grupal durante periodos cortas de tiempo, algo de anotar no presentan agresividad, maltrato a los compañeros.</p>	<p>Poca interacción con los compañeros</p> <p>Problemas de comunicación</p> <p>Movimientos repetidos de las manos</p> <p>Caminar en la punta de los pies</p> <p>Algunos se interesan por el dibujo o las expresiones artísticas</p>	
Categorías	Subcategorías	
<p>Socialización</p> <p>Adaptación</p> <p>Dificultad de motricidad fina</p>	<p>Acciones estereotipadas</p> <p>Movilidad corporal</p> <p>Comunicación</p> <p>Expresiones</p> <p>Ansiedad</p>	
Reducción Ideática	Reducción Trascendental	

Movimientos repetidos	El conocimientos de los síntomas y las características de lo que es el síndrome del espectro autista no indica que se deben asumir que los estudiantes que las presentan hasta tanto no se logre obtener un diagnóstico no se deben tratar como tal, es significativo mencionar que son síntomas de mucho cuidado para evitar
Trato con los compañeros	
Dificultades generalizadas	
Lenguaje de pocas palabras	

	que los estudiantes sean tratados desde otra perspectiva, eso conduce a tener claro que los docentes deben conocer y manejar lo correspondiente a lo que es el TEA. De tal manera, que se deja evidenciar que en las instituciones educativas se debe profundizar sobre el caso para lograr un buen trato con los estudiantes que presenten la sintomatología.
Pregunta 3.	

¿En su opinión, cómo diferencian los docentes del colegio a un niño (a) TEA con aquellos que no lo son?

INF-01	INF-02	INF-03
---------------	---------------	---------------

<p>Existe una tendencia a pensar que todos los niños autistas son hiperactivos, (idea que es errada) pero muchos docentes empiezan por ahí, diferenciado los niños con alto nivel de actividad porque en la mayoría de casos son los que dificultan el desarrollo natural de una clase. Sin embargo, no todos los casos son autismo, ni todos los autistas son hiperactivos. Otra diferencia es cuando observan a los niños aislados, poco inmersos en las dinámicas propias del grupo</p>	<p>La observación diaria de los comportamientos sociales y académicos nos llevan a diferenciar algunos niños de sus grupos. La experiencia en el manejo de cierta población de estudiantes nos lleva a observar y a notar diferencias.</p>	<p>Las características centrales son la dificultad de comunicación, gestión de emociones, poca sociabilidad y por este motivo largos momentos de soledad.</p>
--	--	---

INF-04	INF-05
<p>Los docentes estamos atentos a la forma de proceder de cada estudiante en cada a</p>	<p>No hay diferencia en sí, se trata de integrar el niño al grupo, por ello se le trata</p>

<p>una de las actividades escolares, recreativas, juego, el momento de la lonchero o descanso, como a su vocabulario gestual y oral, sus reacciones para solucionar situaciones y/o compartir y tres tantas otras como se presentan en la vida escolar.</p> <p>De allí partimos para reconocer diferencias sociales, actitudinales, académicas... Acordes a la edad de desarrollo y establecer alertas para su vida escolar.</p>	<p>normalmente como cualquier otro niño de la institución. La diferencia radica en la presentación de la didáctica y la evolución que el maestro presenta a este grupo de niños.</p>
--	--

Categorías	Subcategorías	
<p>Niños autistas hiperactivos</p> <p>Desarrollo natural</p> <p>Inmersos en sus propias dinámicas</p>	<p>Diferencias sociales</p> <p>Diferencias actitudinales</p> <p>Diferencias académicas</p> <p>Vocabulario gestual y oral</p> <p>Solucionar problemas</p>	
Reducción Ideática	Reducción Trascendental	
<p>Alertas en la vida escolar</p> <p>Caracterización en las actitudes</p> <p>Experiencias propias</p> <p>Dificultad para la comunicación</p>	<p>La diferencia es muy notoria, razón por la cual se insiste en tener a los niños que presentan mencionadas características diagnosticados, es una de las maneras de lograr establecer formas y límites en el tratamiento que se les da a los niños que presentan la situación, razón que busca dar una mirada a lo que es estar alerta en las aulas de clase para evitar situaciones que conduzcan a revisar detenidamente los comportamientos para lograr que los estudiantes que presentan dichas características sean tratados de una manera especial sin herir susceptibilidades con el resto de sus</p>	
<p>busca canalizar acciones en relación al manejo del proceso de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta las debilidades que puedan presentar los estudiantes con TEA Pregunta 4.</p> <p>¿Desde su perspectiva, cual es la actitud de un docente cuando se presentan en sus salones de clase niños (as) con diferencias conductuales de la mayoría del conglomerado estudiantil?</p>	<p>compañeros. De hecho, se</p>	
INF-01	INF-02	INF-03

<p>Ocorre de manera frecuente y no solo en el caso del Francisco de Sales sino en general que al tratarse de una condición para la cual no se encuentran preparados existe resistencia del equipo de docentes para aceptar e incluir un estudiante con diferencias en su clase. La mayoría de las veces esta situación supone sacar al docente de su "zona de confort" lo confronta con elementos nuevos que probablemente le tomen más tiempo, asociado a investigar, comprender y adaptar material pedagógico para la clase, esto en el contexto educativo es complejo pues en ocasiones falta motivación, entrega y disposición por parte del equipo para hacer de manera real y efectiva estos ajustes. Ahora bien,</p>	<p>Se debe seguir el conducto regular inicialmente se indaga al padre de familia para en ese dialogo descubrir o entablar con el padre de familia sobre las diferencias o hacerle saber al padre de familia las dificultades que se están presentando con el niño en el proceso académico. En un segundo, momento una remisión a orientación para iniciar un proceso de acompañamiento a la familia al sistema de salud.</p>	<p>La más importante actitud de un docente ante estudiantes con diferencias conductuales es tener sensibilidad y empatía; es decir , asumir su rol con amor , sin juicios y entendiendo que hace parte de su trabajo; seguido a esto, el docente debe tener conciencia de si está capacitado o necesita saber más sobre la situación particular del estudiante; ser asertivo en la comunicación con los padres e involucrarlos en el proceso ya que sin el compromiso de la familia no se logran avances y por último tener la capacidad de evaluar si se necesita alguna clase de ayuda externa en el aula.</p>
---	--	--

<p>partiendo de los datos se cree que más del 50% de casos diagnosticados de autismo viene acompañado de comorbilidades como déficit de atención e hiperactividad, problemas gastrointestinales, convulsiones, retraso en el desarrollo cognitivo, bajo tono muscular, entre otros. En este sentido, muchas veces los niños no han pasado por este abordaje interdisciplinar y el profesor no recibe las indicaciones adecuadas, y en otras ocasiones, aunque las recibe no se tienen en cuenta a la hora de diseñar los ajustes razonables en el aula. Ahora bien, es un asunto complejo, porque la responsabilidad no es solo del profesor sino desde orientadora escolar, coordinadores, secretarias de educación y demás, para disponer de tiempo y sobre todo de motivación y recursos para hacerlo posible.</p>		
INF-04	INF-05	

<p>El docente es punto de partida para la familia, la escuela y ante todo para el estudiante.</p>	<p>Se asume con una actitud positiva, conscientes de que el sujeto posee una diferencia ocasionado por el TEA y que en determinado momento puede presentar algún problema propio del trastorno,</p>
<p>Es quien vive con mayor cercanía al estudiante y detecta sus diferencias individuales pudiendo establecer brechas entre los parámetros del desarrollo humano acorde a la edad y lo q observa en su estudiante.</p> <p>Es quien indaga con cautela ante los padres la situación y canaliza siguiendo el conducto regular para el manejo y quién debe estar al tanto de lo sucedido para llevar la vida escolar de su chico con miras al bienestar social, escolar y personal.</p>	<p>aunque los maestros de la Institución Educativa no estamos académicamente preparados para asumir la enseñanza de este tipo de población, se asume como un reto y con la mejor actitud</p>
<p>Categorías</p>	<p>Subcategorías</p>
<p>Escasa motivación</p> <p>Incidencia de la familia</p> <p>Desarrollo humano</p> <p>Vida escolar</p>	<p>Dialogo</p> <p>Diferencias conductuales</p> <p>Acompañamiento familiar</p> <p>Motivación</p>
<p>Reducción Ideática</p>	<p>Reducción Trascendental</p>

<p>Conglomerado estudiantil</p> <p>Diferencias conductuales</p> <p>Aceptación del otro</p> <p>Parámetros del desarrollo personal</p>	<p>En efecto, la actitud del docente es de suma importancia centrada en lo que es la forma y manera de tratar a los estudiantes que presentan TEA; puesto que, es prioridad por parte de las instituciones enfocarse en develar que el dialogo se hace fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje; así como también vale referirse a las diferencias conductuales que se deben asumir y al acompañamiento familiar que debe ofrecer cada una de las familias a los estudiantes que presentan TEA, es por ello que se canalizan acciones en función de definir los medios para alcanzar la calidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje. De tal manera, se cumple</p>
	<p>con cada uno de los componentes de la realidad.</p>

Pregunta 5.

Mencione algunas fortalezas y/o debilidades presentes en el proceso de formación del docente que se relacionen con el manejo en el aula de casos especiales como el TEA?

INF-01	INF-02	INF-03
---------------	---------------	---------------

<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la actualidad hay mayor interés por incluir cursos asociados al proceso de inclusión en los programas de información. Se empieza por el interés y ya eso es un avance, aunque hace falta que esto se refleje en mayores recursos para la investigación. • La creatividad y recursividad de la población, que aún con pocos elementos materiales puede hacer importantes acciones que impacten en el <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la mayoría de los programas de formación de profesores 	<p>Fortalezas:</p> <p>Procesos de acompañamiento entre pares académicos.</p> <p>Pequeñas capacitaciones entre pares docentes y personal capacitado.</p> <p>Debilidades:</p> <p>Seguimiento a los procesos.</p>	<p>Sinceramente dentro del proceso de formación actual he oído que las universidades están involucrando en el curriculum todo lo referente a inclusión educativa, aunque no he sido testigo de esto. En los programas universitarios de licenciaturas de hace más de 10 años era muy escaso este tema de inclusión; es decir que fue una gran debilidad en la formación de maestros en ejercicio actual.</p> <p>Dentro de mi práctica docente he recibido charlas por parte de la Secretaría de Educación Municipal dos o tres veces y dentro de la IE San Francisco de Sales en época de pandemia asistí a una charla virtual con la maestra Lucy Otero, quien tiene experiencia en realización de PIAR Y DUA, pero de igual forma es muy escasa la capacitación para ser un tema tan importante.</p>
--	--	--

<p>(licenciaturas), programas de psicología, se comparte muy muy poca información sobre TEA y la que se obtiene es en su mayoría asociada al diagnóstico, pero no al proceso de intervención.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca disposición para incluir en los salones a estudiantes con algún diagnóstico, no solo aplica para TEA, sino general, hace falta pasar la línea de la etiqueta y hacer el proceso de adecuación, que, aunque está en la ley, implica salir de la zona de confort y esto no suele ser muy agradable me para el profesor. • Pocos recursos y tiempo, es decir, en los colegios públicos se cuenta con salones de más de 25 estudiantes, lo que ya supone un desafío y que en ocasiones no dan los espacios para hacer abordajes más 		<p>La única fortaleza que observo es que cada vez se habla más del tema y se va tomando conciencia de su importancia.</p>
---	--	---

<p>personalizados. A su vez, hace falta mayores recursos para que desde el gobierno se brinden formación y capacitación a profesores desde primera infancia hasta universitarios sobre el uso de herramientas didácticas que faciliten la inclusión de niños, niñas y adolescentes con neurodivergencia</p>		
<p>INF-04</p>		<p>INF-05</p>

<p>Fortalezas: los docentes tenemos claro el rol tan importante y definitivo en el desarrollo integral de cada estudiante</p> <p>Está siempre inquieto por ello Lee, pregunta, escucha.</p> <p>Comparte con sus pares en busca de encontrar estrategias que estén acordes a lo observado.</p> <p>Debilidades. La gran cantidad de estudiantes bajo su atención</p> <p>El tener que luchar en ocasiones solo ante la situación</p> <p>El encontrarse con padres renuentes a la aceptación así tengan conocimiento clínico o intuitivo de la situación.</p>	<p>Soy poco conocedor de los procesos o pensum que manejan las universidades; en relación al tema en la preparación de los nuevos licenciados en educación, pero en los maestros su ejercicio puede estar seguro que existen debilidades que pueden afectar a la enseñanza en relación al tema.</p> <p>No son conocer del síndrome</p> <p>No existen planos y programas definidos para la acción pedagógica</p> <p>Los docentes de apoyo manifiestan las razones de los aprendizajes significativos.</p>
Categorías	Subcategorías
Proceso de inclusión	Práctica docente
Comparación entre ellos	Aprendizajes significativos
Neurodivergencia	Recursos para la enseñanza
Conocimiento clínico	Acción pedagógica
Herramientas didácticas	Análisis situacional
Reducción Ideática	Reducción Trascendental

Proceso de acompañamiento	El proceso de inclusión responde a un conjunto de acciones relacionadas con lo que es el aprendizaje significativo; lo cual confluye a ver en la práctica docente recursos para la enseñanza que se vinculan con la educación inclusiva que tiene como visión la incorporación de los estudiantes que presentan características especiales.
Neurodivergencia	
Estrategias didácticas	

Pregunta 6.

En su opinión, ¿Qué contenidos teóricos presentes en los programas (currículo) universitarios de formación docente, tienden a la atención de casos especiales como el Trastorno del Espectro autista (TEA)?

INF-01	INF-02	INF-03
Bueno no es mi área porque en mi caso es la psicología, pero tengo conocimiento que por ejemplo la Universidad de Pamplona tiene integrados en la licenciatura en educación infantil cursos como: educación inclusiva en segundo semestre, desarrollo socio afectivo y cognitivo del niño en cuarto	<ul style="list-style-type: none"> • Temarios de inclusión educativa. • Necesidades educativas especiales. • Atención a población con trastorno de déficit de atención. • Inteligencias emocionales para el aprendizaje escolar. 	Creería que todos los relacionados con inclusión educativa, aprendizaje a ritmo individual y diferente, capacidades sociales e integración sensorial.

<p>semestre, música como estrategia para la enseñanza de la educación inclusiva en séptimo semestre, y neuropsicología del desarrollo infantil también de séptimo semestre. En el caso de psicología, en Universidades como la Simón Bolívar sede Cúcuta ofrece el curso de desarrollo humano el cual hace énfasis en los trastornos de Neuro desarrollo y tiene previsto en los cursos de psicología aplicada a la educación I y II de sexto y séptimo semestre respectivamente, brindar herramientas para el acompañamiento en casos de TEA. Ahora bien, es importante acompañar las bases teóricas de experiencias prácticas pues es difícil para el estudiante de licenciatura o pedagogía hacer ese salto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidades específicas de aprendizaje y talentos excepcionales. • Neuroeducación. 	
INF-04	INF-05	

<p>Los currículos universitarios deben propender por formar no solo a docentes sino a todo profesional con miras a laborar, formar, interactuar con personas en condición de discapacidad siendo esto una verdadera inclusión social, educativa y ocupacional.</p>	<p>Neuroeducación</p> <p>Neurodidáctica</p> <p>Inclusión</p> <p>Los futuros profesionales de la educación deben ser licenciados en neuroeducación con énfasis en TEA</p>
--	--

Categorías	Subcategoría
Neuropsicología	Integración sensorial
Curriculum	Inclusión ocupacional
Educación inclusiva	Capacidades sociales
Condición de discapacidad	Aprendizaje
Herramientas para el acompañamiento	Neurodesarrollo

Reducción Ideática	Reducción Trascendental
<p>Neuroeducación</p> <p>Características especiales</p> <p>Desarrollo humano</p> <p>Experiencias prácticas</p> <p>Desarrollo afectivo</p> <p>Acciones motivacionales</p>	<p>Es significativo señalar que la integración sensorial se enmarca en la inclusión educativa, lo cual responde a un conjunto de acciones que van en función de lo que es los contenidos que se encuentran dentro del diseño curricular que se deben ajustar las experiencias prácticas con la intención de canalizar buenas prácticas pedagógicas que conlleven a la inclusión de los educando a los procesos de enseñanza, en tal sentido, se asume lo correspondiente a acciones enmarcadas en las experiencias prácticas que se presentan en las aulas de clase con los estudiantes que están diagnosticadas de TEA.</p>

Pregunta 7.

Desde su perspectiva, ¿qué aportes ha hecho el MEN para que los niños (as) que presentan el TEA sean atendidos en los espacios escolares considerando sus derechos básicos como sujetos de educación?

<p>adolescente puede negarse el cupo en ningún establecimiento escolar por motivos de discapacidad, u alguna condición. Sin embargo, es corto en las herramientas prácticas para la inclusión. Inclusive si se piensa que por ley en el sector público como el Colegio Francisco de Sales no se cuenta con los grados de pre jardín y jardín y el niño/a ingresa a transición con 5 o 6 años aproximadamente, dejando el aprestamiento de los niños y niñas de menos de 5 años en manos del sector privado o en ICBF con los servicios de primera infancia a través de CDI (Centro de Desarrollo infantil). Así mismo de manera ocasional (una vez por semestre aproximadamente) se organizan eventos para brindar herramientas a profesores.</p>	<p>abordan temáticas importantes para la atención educativa de la población con discapacidad. Contiene guías para la permanencia, la gestión escolar, el acompañamiento a familias y recursos para todos los actores del sistema educativo que acompañan a esta población. También ha decretado de leyes y políticas de inclusión educativa en especial el decreto 1421 de 2017 por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.</p> <p>Otros materiales para facilitar la implementación del decreto: que se han puesto a disposición de la comunidad y se pueden encontrar en las páginas web del Ministerio son:</p>	<p>El decreto mismo, que permite aclarar qué se espera con esta educación de calidad (Anexo 1. Decreto 1421 de 2017)</p> <p>El documento de orientaciones técnicas, administrativas y opción, es obligación de todo establecimiento educativo recibir y brindarle todos los espacios de formación y un estudiante con alguna discapacidad o condición distinta cuenta como tres estudiantes sin necesidad de inclusión (pocas veces cumplido)</p>
---	---	---

INF-01	INF-02	INF-03
<p>Pues el MEN ha dado lineamientos básicos como la ley de inclusión que dice que ningún Niño/a</p>	<p>El ministerio educación ha hecho una Colección conformada por tres cartillas y tres guías que</p>	<p>El aporte más importante es que brindarles la atención en los espacios escolares no es una</p>

	<p>pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, que se encuentra en”</p> <p>El documento Guía para la implementación del Decreto 1421 de 2017 – Aporta ideas para facilitar el acceso, la permanencia y la calidad a la educación que se brinda. (anexo 2)</p> <p>El Instrumento del Plan Individual de Ajustes Razonables - PIAR- (Anexo 3)</p> <p>Instrucciones para diligenciar el PIAR (Anexo 4)</p> <p>El formato del Plan progresivo de implementación. (Anexo 5)</p> <p>Documento de preguntas y respuestas sobre el decreto 1421 de 2015 (Anexo 6)</p> <p>Cartilla orientaciones para la modalidad bilingüe bicultural (Anexo 7)</p> <p>La aplicación del decreto es compromiso de todos,</p>	
--	---	--

	<p>conocerlo es el primer paso.</p> <p>La cartilla ‘Estrategias pedagógicas para la atención de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA)’ tiene el objetivo aportar elementos para que, a través de la práctica pedagógica, se genere un acompañamiento pertinente y oportuno que tenga en cuenta las características de esta población. Implementadas por la secretaria de educación de Bogotá</p> <p>Ruta de atención educativa a estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA)</p>	
INF-04	INF-05	
<p>El MEN a emanado legislación para su inclusión social.</p> <p>Pautas de su atención desde primera infancia y vida escolar.</p> <p>Alivio empresarial para su inclusión laboral.</p> <p>Pero aún queda en papeles estamos y otros grandes puntos q ha socializado ya que llevarlos a la práctica va más allá, cada aunó es un mundo diferente cada</p>	<p>La Ley 2216 de 2022</p>	

uno tiene sus habilidades destrezas y proyectos de vida	
Categorías	Subcategorías
Herramientas prácticas	Gestión escolar
Vida escolar	Acompañamiento familiar
Inclusión laboral	Atención educativa
Proyectos de vida	Estrategias pedagógicas
Alivio empresarial	Inclusión laboral
Reducción Ideática	Reducción Trascendental
Ruta de atención	La ruta de atención se enmarca en un conjunto de acciones pedagógicas que van en función de atender la primera infancia enfocada en la vida escolar lo cual conduce a tener claro que los proyectos de vida conllevan a que los estudiantes con TEA logren adaptarse a la integración de los estudiantes con sus compañeros en función de una muestra de atención educativa que va a establecer una cercanía con el objeto de estudio que se viene planteando, es así que se constituye las nuevas maneras de comprender la realidad de la vida escolar
Primera infancia	
Vida escolar	
Calidad educativa	
Vida escolar	

Pregunta 8.

¿Qué programas o políticas de Estado conoce usted que hayan sido significativos en relación a la atención de los casos TEA en los primeros años de su infancia?

INF-01	INF-02	INF-03
Algunas de las políticas significativas en el proceso de atención temprano para casos TEA es el "Protocolo	Específicamente no hay una ley para casos de TEA, pero si existe leyes y políticas de inclusión	Sinceramente ningún programa o política del estado me ha sido útil en relación a la atención de los

<p>clínico para el diagnóstico, tratamiento y ruta de atención integral de niños y niñas con trastorno del espectro autista” que brindó una hoja de ruta para la atención temprana a nivel de intervención clínica para los menores con el diagnóstico. De alguna forma tiene la idea de garantizar los recursos y la atención temprana y es un aspecto positivo, sin embargo, de anteponer que desde mi perspectiva su enfoque está centrado en la modificación de conducta a través del abordaje ABA, lo cual se queda corto pues no brinda herramientas claras al núcleo familiar. Desde el sector educativo, permitir la participación sin posibilidad de discriminación si bien elimina la posibilidad de discriminación por el diagnóstico para mejorar el impacto</p>	<p>educativa a atención a las necesidades educativas tales como:</p> <p>LEY 2216 DEL 23 DE JUNIO DE 2022</p> <p>Por medio de la cual se promueve la educación inclusiva y el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con trastornos específicos de aprendizaje.</p> <p>En Colombia, hay diversas leyes, acuerdos y políticas a favor de la educación inclusiva, entre ellas la Constitución Política (Asamblea nacional constituyente, 1991.</p> <p>la Ley 115 de 1994. Ley 361 de 1997. Ley 762 de 2002. Ley 1145 de 2007. Ley 1346 de 2009. Ley 1618 de 2013. Decreto 366 de 2009. Decreto 1421 de 2017.</p>	<p>casos de TEA en los primeros años de la infancia, todo lo he atendido con mi capacitación autodidacta pero no ha sido fácil.</p>
--	--	---

INF-04	INF-05
<p>La inclusión escolar dentro de la educación formal</p> <p>La formación con miras a la vida laboral funcional</p>	<p>Ninguna</p>
Categorías	Subcategorías

Vida laboral	Atención temprana
Inclusión escolar	Intervención clínica
Educación formal	Integración escolar
	Capacitación autodidacta
Reducción Ideática	Reducción Trascendental
Educación formal	En efecto las políticas vinculadas con lo que es la inclusión educativa desde la percepción de la educación formal relacionada con la atención temprana, que tiene una relación directa con la intervención clínica; lo cual conduce a que las políticas relacionadas con lo que es la incorporación de los elementos teóricos y prácticos que debe manejar los docentes en función de que los estudiantes que poseen el síndrome de TEA sea atendidos de una manera especial sin permitir el distanciamiento con el resto de los compañeros que no poseen mencionada sintomatología, es por ello que se constituyen las bases de los nuevos modelos de enseñanza enfocados en la realidad que se presenta actualmente en la sociedad, es así que se deben preparar a los futuros profesionales con nuevos conocimientos y experiencias.
Atención temprana	
Vida laboral	

Pregunta 9.

En su opinión, ¿Qué técnicas/estrategias pedagógicas son aplicadas por el profesorado del Colegio San Francisco de Sales que tiendan a fortalecer la atención temprana de los casos TEA

INF-01	INF-02	INF-03
---------------	---------------	---------------

<p>De manera reciente el Colegio Francisco de Sales está desarrollando encuentros entre profesionales, profesores y</p>	<p>Apoyo pedagógico a niños con Inclusión educativa. Ambientes de aprendizaje en algunos casos y clases</p>	<p>No conozco ninguna técnica o estrategia orientada a atender la atención del TEA</p>
<p>padres de familia donde además de socializar las diferentes experiencias de vida de los estudiantes con algún diagnóstico y sus familias se busca generar estrategias para sensibilizar a la comunidad, así como dar pautas a profesores y comunidad. Desde mi perspectiva, hay un grupo de docentes con un interés genuino en este tema lo que genera disposición para escuchar la propuesta familiar e inclusive brindar los espacios que se necesitan, lo ideal sería que esto fuera una constante y no un caso aislado donde se tengan en cuenta de manera individualizada los procesos de aprendizaje de cada niño autista.</p>	<p>Adecuación de pruebas para la mejor comprensión de los niños con necesidades educativas. Creación de material pedagógico acorde a la necesidad. Ajuste al currículo.</p>	
<p>INF-04</p>	<p>INF-05</p>	

<p>Los docentes de IESF de S trabajan de la mano con los conocedores del perfil de su estudiante, con el apoyo de cada miembro de la comunidad desalista y seguros que son escuchados y apoyados.</p> <p>Es de resaltar la formación académica del docente desalista y su inquietud para estar a la vanguardia de lo que se presente en su rol diario</p> <p>Es de resaltar los encuentros que este año se establecieron dos por semestre con</p>	<p>Diagnóstico de un experto</p> <p>Seguimiento por parte de psicólogos</p> <p>Orientaciones académicas</p> <p>Conversatorio de inclusión</p> <p>Capacitación de docentes</p> <p>Reunión con padres y representantes</p>
<p>miras a la formación, puesta en común de situaciones y apoyo entre docentes, orientadora escolar y coordinador académico.</p> <p>Con miras a ser extensivo a todos los docentes</p>	
Categorías	Subcategorías
Orientación escolar	Formación académica
Socialización	Estrategias de sensibilización
Experiencias	Vida funcional
Procesos de enseñanza	Necesidades educativas
Reducción Ideática	Reducción Trascendental

Formación académica	En relación a la parte de las estrategias y recursos que se emplean para dar un tratamiento efectivo a los estudiantes que presentan trastornos de TEA, deja visualizar un conjunto de acciones y buenas prácticas que responden a lo que es la sensibilización de los procesos de enseñanza y aprendizaje enfocadas en los modelos de enseñanza. De tal manera, es importante señalar que todos estos aspectos están relacionados con los ambientes de aprendizaje.
Orientación escolar	
Ambientes de aprendizaje	
Sensibilización sobre comunicación	

Pregunta 10.

¿Qué valor tiene para Ud. la realización de una investigación en donde se teorice sobre la importancia de la atención temprana de los casos TEA como un pilar fundamental de la premisa “pedagogía de inclusión”?

INF-01	INF-02	INF-03
Para mí de manera personal tiene mucho valor, porque está demostrado	Es de suma importancia todas las investigaciones teóricas que aporten para	Para mí tiene un valor importante pues al poder atender de manera temprana:

e

que el proceso de inclusión en sí mismo beneficia no sólo al estudiante que se incluye sino a toda la comunidad que lo rodea, si se entendiera que es el beneficio es bidireccional y no únicamente para el estudiante dejaría de verse como un favor o algo que depende de la buena voluntad, sino cómo un derecho que como tal beneficia a todos.

Adicionalmente, al tratarse de un trastorno de espectro, cómo lo nombre anteriormente de configuración única en cada

persona diagnosticado es aún muy complejo su abordaje, en Colombia son pocas las IPS que hacen el proceso diagnóstico de la mano de instrumentos estandarizados e inclusive si nos fijamos en el Protocolo que nombre antes la propuesta de intervención temprana está basada en la conducta, dejando de lado a la familia (con un abordaje centrado en ella) que brinde herramientas prácticas para la vida cotidiana. Así que desde esta perspectiva teorizar sobre TEA en sí

mismo supone el principio y la mejor comprensión y estrategias pedagógicas en el manejo de niños con trastornos de espectro autista ya que nos permite ampliar el conocimiento y estudios científicos sobre este trastorno y así nos permite mejorar el trabajo pedagógico, manejo y apoyo a esta población, fortalece nuestro trabajo y nos da material para abordar y aprender técnicas e implementación de apoyos a estas necesidades específicas. Las investigaciones sobre el

trastorno de espectro autista en estos momentos son de gran valor para la comunidad educativa, ya que podría ayudar a mitigar las deficiencias graves a las que se enfrentamos nosotros como docentes en el manejo y apoyo a nuestros estudiantes con autismo, ya que la realidad nos muestra que carecemos de estrategias y manejo académico en este tipo de población.

los casos de TEA pues esto generaría avance en la calidad de vida del estudiante y sus familias, calidad de vida entendida como que el niño o niña va a estar más involucrado socialmente y va a poder llevar una vida más funcional que si su atención se aplaza a través del tiempo También la satisfacción profesional para un docente sería muy positiva pues estaría transformando no solo la vida de una persona sino de una familia.

<p>los cimientos para poco a poco hacer propuestas prácticas que impacten de manera positiva y real, en las familias, en los procesos de inclusión escolar y en ultimas en toda la comunidad porque de la inclusión solo obtendrán ganancias y aprendizajes significativos para todos los que hacen parte de ella.</p>		
INF-04	INF-05	
<p>Una investigación de esta índole, propende por establecer una detección y atención temprana, en cierta medida preventiva ante el TEA, Apoyar a la familia en el DUELO ganando tiempo llegando prontamente al estadio d aprendizaje y poder mancomunadamente familia, escuela sociedad y parte clínica enaltecer, dimensionar fortalezas para llevar a esta persona a vivir feliz y se funcional como ser humano para sí mismo, su familia y su comunidad</p> <p>No se quedaron muchas cosas fuera de lo escrito, pero como tú dijiste q sea la respuesta a partir de lo q vivimos</p>	<p>A pesar de su relevancia es un tema nuevo en la comunidad educativa, el estado con la Ley 2216 obliga a las Instituciones Educativas a tener en sus aulas estudiantes con inclusión entre ellos el TEA. En ese contexto, maestros y educadores en el siglo XX, se ven obligados y sin ninguna preparación académica para atender a estudiantes con todo tipo de síndrome y trastorno, en este orden de ideas una investigación sobre pedagogía de la inclusión nos daría luces a directivos docentes y padres de familia sobre la atención de esta población en el aula de clase.</p>	
Categorías	Subcategorías	

Pedagogía de la inclusión	Aulas de clase
La familia	Recursos instruccionales
Preparación académica	Estrategias de enseñanza
Inclusión	Modelos de enseñanza
Reducción Ideática	Reducción Trascendental
Importancia de la atención temprana	La importancia de la atención temprana es fundamental para los niños que presentan TEA; puesto que desde su diagnóstico se pueden establecer acciones que vayan en función de la prevención, en tal sentido se plantea un conjunto de acciones enmarcadas en la realidad que se vive en las instituciones educativas, lo que permite atender cada uno de los casos de una manera efectiva, por tal razón se concretan buenas prácticas pedagógicas que ayudan a fortalecer el trabajo con niños que posean el trastorno TEA. Es así que se logra establecer cercanía con el objeto de estudio.
Casos de TEA	

Nota: Elaboración propia.

La información antes descrita deja evidenciar un conjunto de elementos enfocados en lo que es llegar a alcanzar el objetivo previsto, en tal sentido se asumen unos cuantos aspectos relacionados con lo que es el objeto de estudio. De hecho, el objetivo general: se enmarca en: Generar un constructo teórico sobre la importancia de la atención temprana de niños con trastorno del espectro autista (TEA), en la Comunidad Educativa “Colegio San Francisco de Sales”, Cúcuta, Departamento Norte de Santander, Colombia. Lo cual converge en un conjunto de prácticas pedagógicas que van en función de un conjunto de elementos enfocados que van en función de lo que es la atención temprana. No obstante, con mencionados aspectos se deja visualizar un cumulo de elementos que se convierten en ayuda para los docentes.

De hecho, en primera instancia es preciso asumir lo que es las categorías previas; de donde emergen los instrumentos y cada uno de ellos presenta lo que es las categorías que emergen de todo lo que encierra la información recolectada, es así que se constituye al abordaje de la siguiente tabla:

Tabla 9. Acoplamiento de las categorías encontradas

Categorías	Subcategorías	Categorías Emergentes	Categorías Centrales
Modelo preventivo	Intervención temprana	Diagnóstico inicial	Atención Temprana
Inclusión	Características especiales	Acción multidisciplinar	
Normalización	Socialización y adaptación	Apoyo familiar	
Neuroeducación	Procesos de enseñanza	Métodos innovadores	Trastornos del Espectro Autista
Motivación	Intereses propios	Trabajo en equipo	
Cuadros clínicos	Desarrollo Individual y/o colectivo	Acercamiento al grupo	
Sintomatología	Diversidad de síntomas	Grado de complejidad	
Modelos de enseñanza	Educación presencial Educación virtual	Modelo de enseñanza híbrido	Pedagogía de la inclusión
Plataformas de recursos		Recursos instruccionales	
Momentos didácticos	Inicio Desarrollo Cierre	Estrategias mediadas por las tecnologías	
Planes y programas	Planeación de situaciones de aprendizaje	Contenido programáticas	

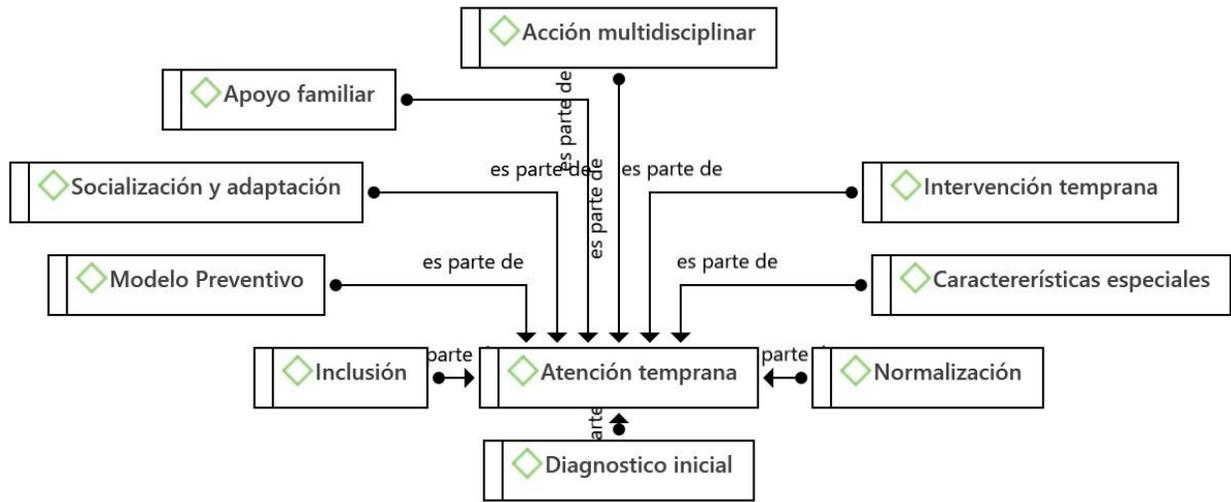
Nota: Elaboración propia.

El acoplamiento de las categorías encontradas responde a un conjunto de elementos que los informantes claves trajeron en sus discursos con respecto a lo presentado en cada uno de los ítems aplicados, es así que de acuerdo a lo encontrado se registra unos niveles de coocurrencia que van en relación a lo que es la disgregación realizada en cada uno de los elementos que definen las acciones relacionadas con lo que es el análisis de la importancia de la atención temprana de niños con trastorno del espectro autista (TEA) en la comunidad educativa. De hecho, es pertinente develar que es significativo considerar cada uno de los aportes y los cuales emergen desde la siguiente red con fines de analizar las intencionalidades de la presente investigación.

Al juntar la información recolectada emerge lo que es la codificación la cual se logra evidenciar en la tabla antes descrita que deja visualizar todo un recorrido establecido con respecto a lo que plantea Ayala & Laos, (2016) quienes señalan que: “La atención temprana, entonces, se convierte en una estrategia de prevención y promoción [...] que debe ser iniciada desde el momento que el niño nace, considerando acciones educativas hacia la sociedad, o la persona con quien interactúa y también quien estimula al niño” (, p. 11). De hecho, es significativo señalar que de acuerdo a mencionada apreciación se logra estructurar un conjunto de elementos que se van a lograr ver en las preguntas realizadas.

Desde esa mirada es conveniente tener en cuenta que se debe asumir la siguiente red que trae consigo aspectos significativos que reflejan la realidad encontrada en los informantes claves, en tal sentido se asume una primera perspectiva de lo encontrado; teniendo presente que se llevó a cabo todo lo que encierran cada una de las categorías centrales que emergen en función de lo que es las categorías encontradas que responden a lo planteado en la siguiente figura:

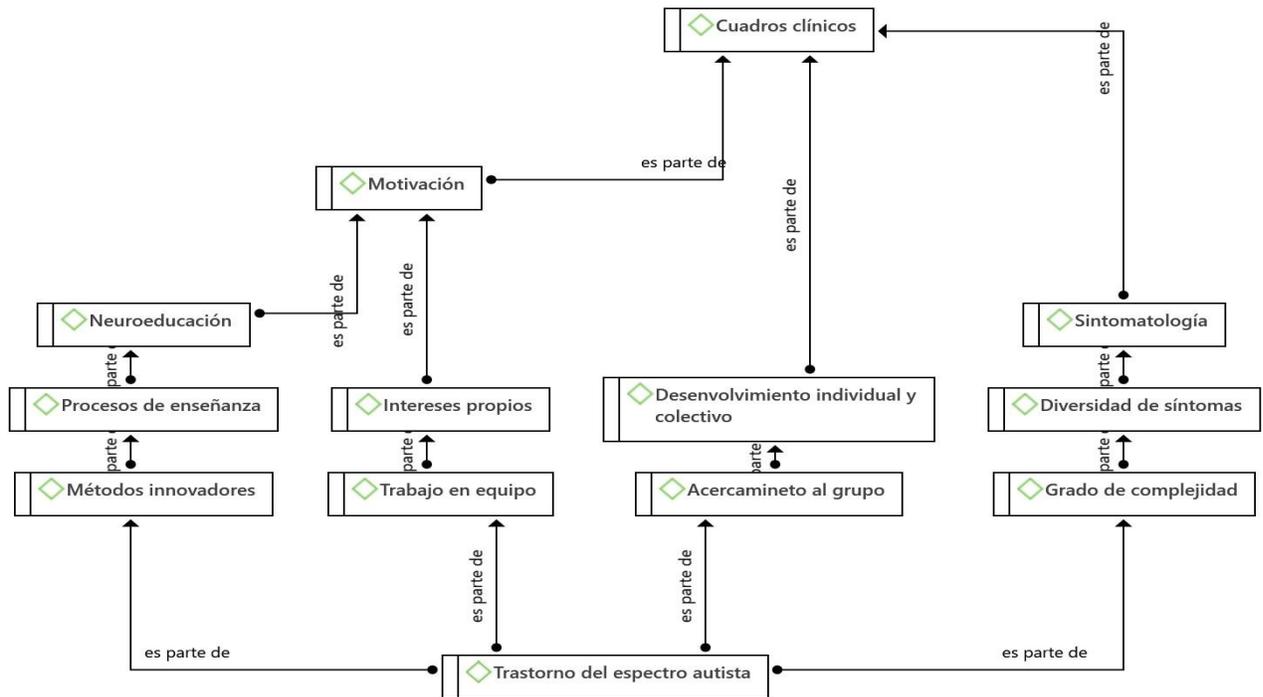
Figura 3. Elementos categoriales encontradas en la atención temprana



Nota: Elaboración propia.

Según se logra apreciar en la red se observa lo que es los diferentes elementos categoriales que representan todo en entramado que deja evidenciar los encuentros existentes en la información recolectada.

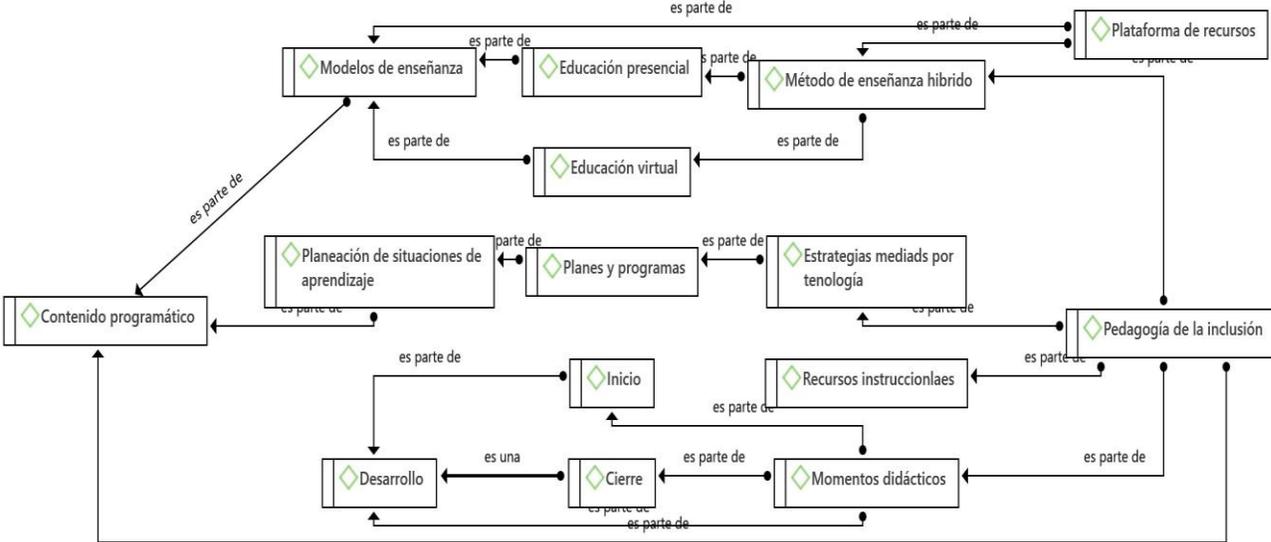
Figura 4. Elementos categoriales encontradas en el Trastornos del Espectro Autista



Nota: Elaboración propia.

En función a la figura antes descrita se logra develar toda la ruta vinculante con lo que es el espectro autista TEA, que viene a complementar lo correspondiente con la pedagogía de la inclusión donde se asume lo que se establece la siguiente red:

Figura 5. Elementos categoriales encontradas en la Pedagogía de la Inclusión



Nota: Elaboración propia.

En relación a la figura antes descrita se logra visualizar un conjunto de elementos enfocados en lo que una pedagogía para la inclusión teniendo en cuenta que se establece una mirada a elementos enmarcados en la realidad existente encontrada en el instituto objeto de estudio; razón que conlleva a tener claro que desde esa mirada se logra analizar lo encontrado siguiendo lo que es la codificación de los elementos categoriales que dejan ver que se concentran en atención temprana a los niños, el trastorno de espectro autista y por supuesto la pedagogía de la inclusión que se convierte en una alternativa para un nuevo modo de entender la importancia de los lo que es la atención temprana en los niños con TEA; razón que conlleva a que se logre una nueva perspectiva sobre la situación.

Desde esa mirada es conveniente señalar que se analiza cada una de las categorías centrales con la intención de tener un acercamiento al objeto de estudio y a las informaciones suministradas por los informantes teniendo en cuenta que se logra de esa manera concretar acciones que van en función a lo que es el desarrollo investigativo en

busca de alcanzar los objetivos previstos, tal cual se describen a continuación según la categoría central que se esté tratando.

Categoría Central: Atención temprana en los niños

La atención temprana que se les debe proporcionar a los niños, obedece a la estimulación que requieren los infantes desde los primeros meses y años mediante técnicas educativas con el propósito de orientar sus habilidades y darles apertura a espacios idóneos para la interacción. Una forma de estimular sus capacidades, y al mismo tiempo establecer mecanismos para interactuar en diversos ambientes donde el núcleo familiar se convierte en la principal fuente de enseñanza y aprendizaje, la cual luego se traslada a entorno educativo donde se complementan valores y patrones ya instaurados que requieren de una orientación formal pedagógica; en ese sentido, interviene una responsabilidad compartida entre la familia, el Estado, las instituciones educativas representadas por los docentes.

En el caso particular de la región de América Latina, los diversos gobiernos procuran brindar atención temprana en medio de las dificultades y las carencias que caracterizan a estos países. Se busca con ello, establecer programas sociales y educativos para garantizar los derechos fundamentales de la población infantil que dentro de experiencias desafiantes resulta altamente afectado por su vulnerabilidad; el éxito de cualquier programa de atención temprana depende de la articulación e integración de esfuerzos, recursos y voluntad. Desde la perspectiva de la realidad social colombiana según Rosemberg, (2009) plantea:

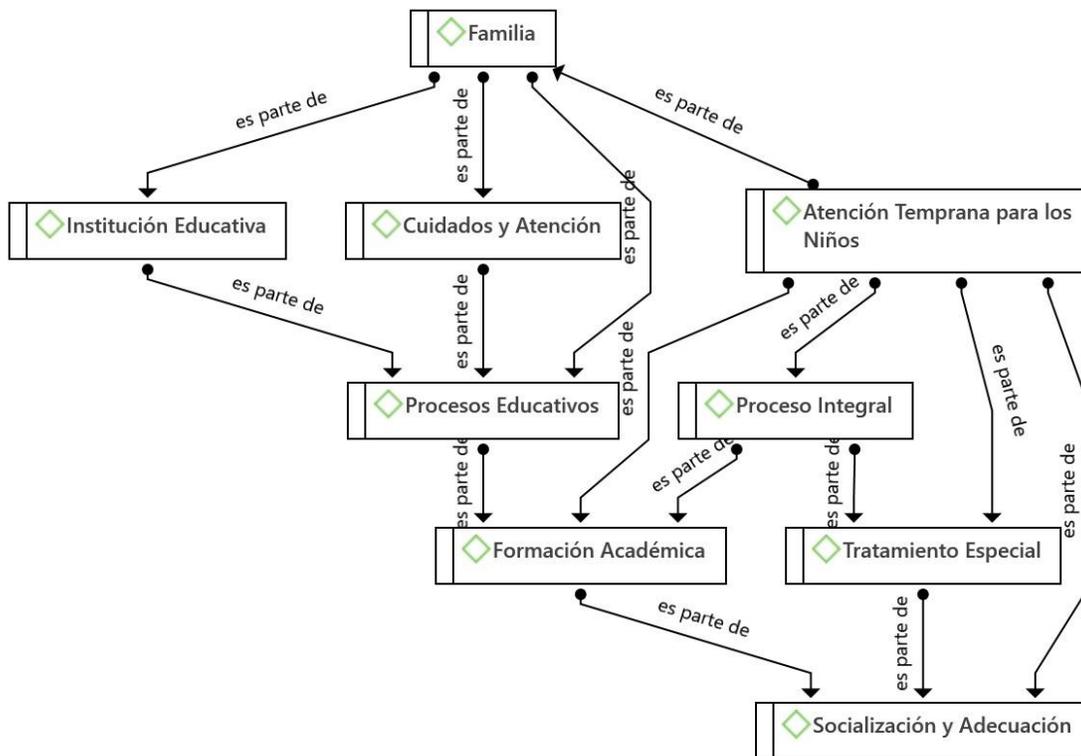
La alta tasa de niños y niñas pequeños que viven en condiciones de pobreza, la alta tasa de mortalidad infantil, en especial entre los cero y seis años, la falta de equidad de la oferta (insuficiencia de cupos en instituciones) y la baja calidad de la educación infantil. (p.14)

Estos elementos indican, el estado vulnerable en que se encuentra una parte de la población infantil donde a pesar de los esfuerzos muchas veces resulta insuficiente las intenciones del Estado colombiano; sin embargo es considerable reconocer que en el país las últimas décadas sobre todo en el periodo (1990-2014), se han hecho intentos significativos para reducir la brecha social y con ello, poder brindar una mejor atención temprana a los niños, con la participación de actores políticos, sociales y educativos a

través del Ministerio de Educación Nacional; conscientes las autoridades de las deficiencias crecientes en materia económica, social y cultural con implicaciones en la salud (especialmente en el tema de la nutrición), la educación por falta de oportunidades ante la inestabilidad de las familias, una situación con impacto relevante en lo psicológico y mental.

Uno de las iniciativas en Colombia de mayor renombre, se denominó “atención integral a la primera infancia” cuya finalidad se entra brindar atención, cuidado y educación a los infantes menores de 6 años. Si bien se ha convertido en un ambiciosos proyecto socio educativo, se logran evidenciar avances, pero al mismo tiempo se muestra insuficiente ante la dinámica global con impacto en lo nacional y local que demanda de mayor inversión y atención. Se trata de una manera justa y equitativa de **apreciar la población infantil**, solo que las condiciones económicas en los actuales momentos no son las más alentadoras; además en los últimos años se ha generado una situación atípica en Colombia por la llegada masiva de migrantes venezolanos debido a la compleja situación política y económica en el vecino país.

Figura 6. Atención temprana en los niños



Nota: Elaboración propia.

Lo cual ha impacto de manera representativa, en los programas sociales y educativos destinados para niños y niñas colombianos ante la emergencia por brindar atención inmediata a las familias migrantes donde se encuentran niños de diferentes edades, entre ellos menores de 6 años. Allí entra en juego el tema de los derechos humanos que deben ser garantizados dentro del territorio colombiano a todos los ciudadanos sin importar su nacionalidad o estatus social; debido a la urgencia por brindar atención temprana a esos niños extranjeros surge la intervención de ayuda humanitaria a través de organismos internacionales como la UNICEF, UNESCO, ONU, CRUZ ROJA, CRUZ VERDE, CARITAS entre otros que han activado sus alarmas frente a la enorme preocupación por el alto índice de infantes no atendidos.

Toda esta realidad conjunta, que involucra niños colombianos adquiere una figura desde el marco legal colombiano por medio de la Constitución Política de Colombia, la Ley 115, el Código de la Infancia y la Adolescencia (2006) y el decreto 4875 de 2011. Se busca de manera general, garantizar todos sus derechos y con ello, impulsar una atención temprana pertinente. Resaltando, que, de acuerdo al marco jurídico colombiano, todos son sujetos de derecho por lo tanto se deben activar los mecanismos necesarios para garantizar que los niños especialmente no sean víctimas del desamparo y la desatención (salud, alimentación, vivienda, educación) para brindarles la oportunidad de incursionar en el ámbito social desde una atención temprana de calidad. Es así que el INFOR-01 señala:

Ocurre de manera frecuente y no solo en el caso del Francisco de Sales sino en general que al tratarse de una condición para la cual no se encuentran preparados existe resistencia del equipo de docentes para aceptar e incluir un estudiante con diferencias en su clase. La mayoría de las veces esta situación supone sacar al docente de su "zona de confort" lo confronta con elementos nuevos que probablemente le tomen más tiempo, asociado a investigar, comprender y adaptar material pedagógico para la clase, esto en el contexto educativo es complejo pues en ocasiones falta motivación, entrega y disposición por parte del equipo para hacer de manera real y efectiva estos ajustes. Ahora bien, partiendo de los datos se cree que más del 50% de casos diagnosticados de autismo viene acompañado de comorbilidades como déficit de atención e hiperactividad, problemas gastrointestinales, convulsiones, retraso en el desarrollo cognitivo, bajo tono

muscular, entre otros. En este sentido, muchas veces los niños no han pasado por este abordaje interdisciplinar y el profesor no recibe las indicaciones adecuadas, y en otras ocasiones, aunque las recibe no se tienen en cuenta a la hora de diseñar los ajustes razonables en el aula. Ahora bien, es un asunto complejo, porque la responsabilidad no es solo del profesor sino desde orientadora escolar, coordinadores, secretarías de educación y demás, para disponer de tiempo y sobre todo de motivación y recursos para hacerlo posible. (s/p)

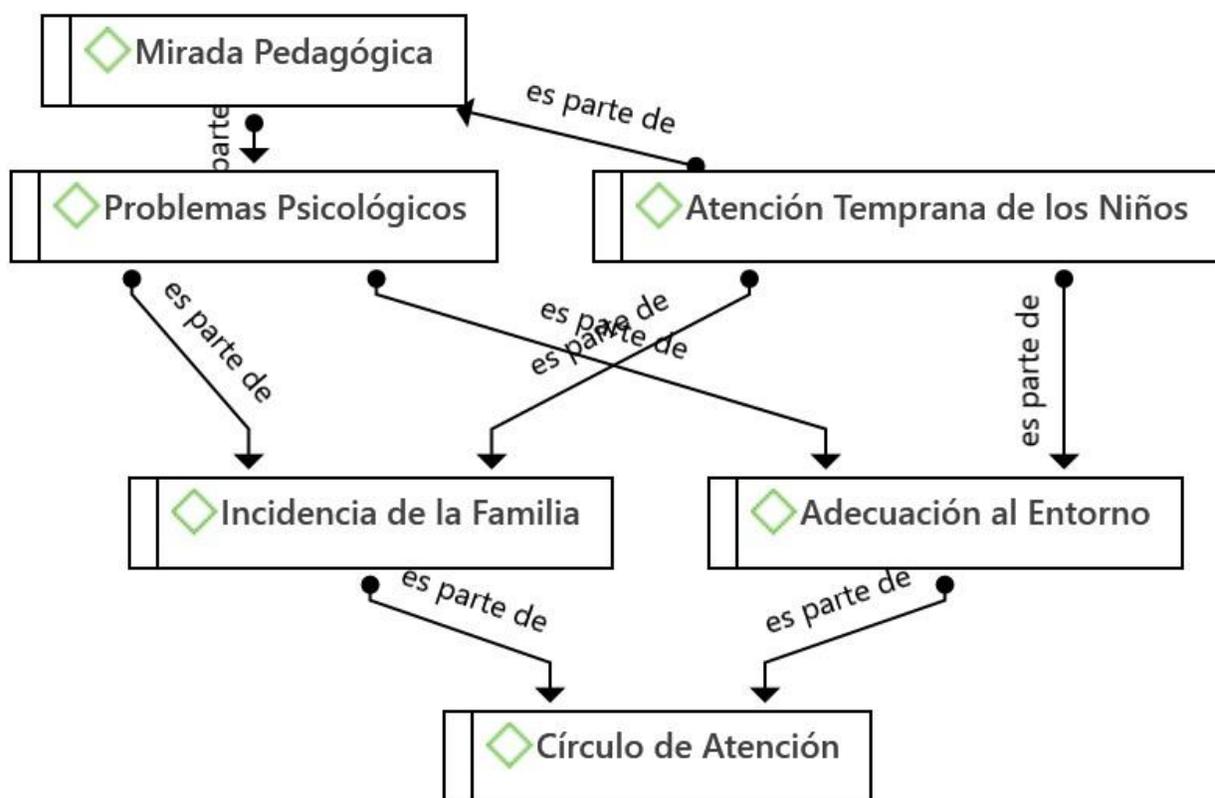
De ahí, que la responsabilidad que recae sobre la familia necesita ser monitoreada pues muchas veces los programas no surgen su efecto porque sencillamente algunos padres y acudientes no se suman formando en garantía de la atención temprana de sus hijos. En conexión con tal situación real del país Fujimoto, (2009), para que se pueda generar un verdadera atención al niño de manera oportuna “Es necesario contar con el esfuerzo conjunto del Estado, la familia, la escuela y la comunidad, para el desarrollo de políticas públicas efectivas entre los distintos sectores de la sociedad” (p.407) Significa sumar los esfuerzos que sean necesarios desde el trabajo en equipo donde exista una misma hoja de ruta y los mismos propósitos ante la necesaria meta de atender integralmente de manera temprana a los niños que tanto lo requieren y lo merecen.

A tal efecto, las políticas públicas necesitan estar apoyadas por el sector oficial, privado, ONG que admitan una atención temprana y de calidad donde la corresponsabilidad es fundamental, pues cada actor involucrado necesita cumplir con sus deberes en función de los derechos de los niños. En el país, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, realiza grandes esfuerzos por brindar atención a los núcleos familiares dirigido especialmente a la población infantil, son múltiples los esfuerzos que en oportunidades quedan en rezago ante las enormes necesidades y la carencias de una sociedad colombiana marcada por la guerra y la violencia; una de las prioridades del ICBF, es la atención de la salud preventiva a la primera infancia, al igual que la atención educativa e incluso de los hogares y jardines conformados especialmente para este fin temprano.

Esto supone, un conjunto de medidas entre los organismos e instituciones involucradas que le concede a la familia un rol fundamental a la hora de atención temprana de los niños, se busca la garantía en todos los derechos a niños de 0 a 6 años (desarrollo psicosocial, físico y mental), mediante atención en salud, alimentación y

educación; al respecto Londoño et al, (2003), desde la atención temprana “se buscan generar los espacios en los cuales se impulse un proceso trascendental para la visibilización y el reconocimiento de la primer infancia” (p. 9). Una forma de entender, que muchas veces el problema de la no atención pertinente de los niños, pareciera un problema invisible y sin dolientes, pero la verdad es imprescindible desarrollar políticas encaminadas a fortalecer esta etapa elemental en la vida de los infantes.

Figura 7. Problemas cuando no se da la atención adecuada



Nota: Elaboración propia.

Todo un desafío dentro del contexto socioeducativo colombiano, donde se tienen que impulsar de forma contundente políticas públicas acompañadas de inversión para atacar la vulnerabilidad que se desprende sobre todo de los estratos sociales más bajos; desde esta mirada reflexiva el reconocido Heckman, (2011) cuestiona desde indicadores económicos los gobiernos “al invertir en los primeros años de los niños logran reducir la pobreza y se consigue también promover la productividad, por esto es un programa de prevención de la pobreza y también se trata de un programa de desarrollo económico”

(p.29). Es ineludible, que el Estado colombiano realice una revisión por medio de institutos de renombre como ICBF, al igual que las entidades de salud y educativas para enfrentar con mayor ahínco los problemas estructurales que están afectando la debida atención temprana de los niños.

Sin duda alguna el factor económico ha sido, es y seguirá siendo un elemento determinante para atender las desigualdades que de una u otra forma han impedido el avance de programas más amplios en cuanto a la atención temprana de los niños; en opinión de Bernal y Camacho, (2010,), tomar las medidas necesarias en la actualidad y lograr “reducir o eliminar el ciclo de la pobreza, reducir futuras desigualdades entre individuos, y mejorar las condiciones socioeconómicas a través de generaciones”. (p. 11) Esto representa un espacio de reflexión y critica tanto de los organismos oficiales como el propio Estado colombiano para iniciar cambios concretos sobre la atención temprana de los niños en los diversos ámbitos. Efectivamente el INFOR-1 quien señala:

Algunas de las políticas significativas en el proceso de atención temprano para casos TEA es el “Protocolo clínico para el diagnóstico, tratamiento y ruta de atención integral de niños y niñas con trastorno del espectro autista” que brindó una hoja de ruta para la atención temprana a nivel de intervención clínica para los menores con el diagnóstico. De alguna forma tiene la idea de garantizar los recursos y la atención temprana y es un aspecto positivo, sin embargo, de ante poner que desde mi perspectiva su enfoque está centrado en la modificación de conducta a través del abordaje ABA, lo cual se queda corto pues no brinda herramientas claras al núcleo familiar. Desde el sector educativo, permitir la participación sin posibilidad de discriminación si bien elimina la posibilidad de discriminación por el diagnóstico para mejorar el impacto. (s/p)

Finalmente, se puede considerar que la atención temprana al niño que involucra no solo educación, exige especial cuidado y apoyo en materia de salud, alimentación, vivienda necesita ser revisada y mejorada a partir de la realidad y dinámica global frente a las complejas realidades colombianas; conscientes que todo aquello que se haga en favor de los infantes desde una importante y pertinente atención marcará de manera positiva la vida de esta población infantil. Pero de igual manera, todo lo que deje por cumplirse desde las políticas públicas y la responsabilidad compartida (familia, Estado, instituciones educativas, docentes), también dejara huellas poco alentadoras. Por lo tanto, es preciso asumir los planteamientos antes descritos con la intención de canalizar

acciones enmarcadas en lo que es la atención de niños con sintomatologías de alto riesgo.

Categoría central: Trastornos del Espectro Autista

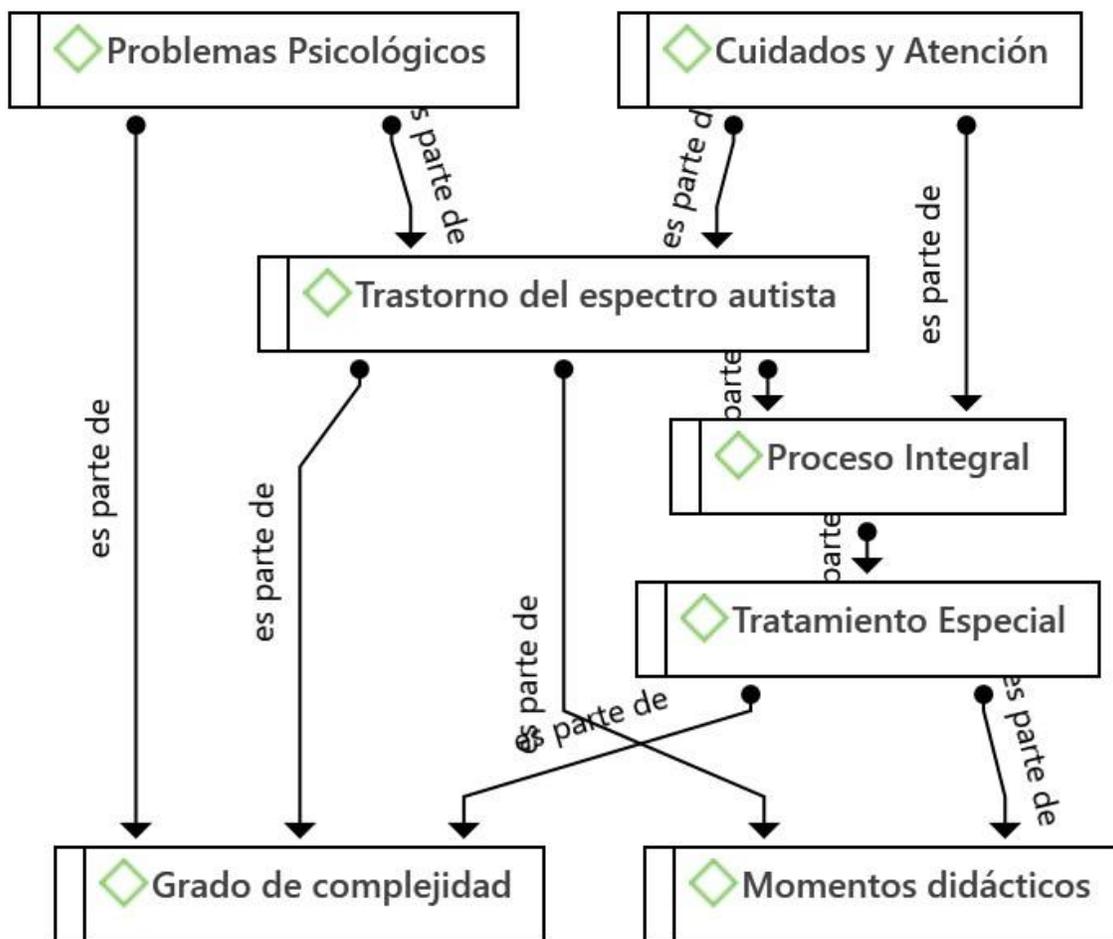
El trastorno del espectro autista (TEA), responde a ciertas condiciones especiales vinculadas al cerebro desde ciertas diferencias consideradas por algunos autores como discapacidades, donde la persona con TEA presenta ciertas diferenciaciones en el físico, la manera de comunicarse desde manifestaciones de conducta que son reflejadas en la interacción social. Lo cual repercute en la manera de aprender de estas personas quienes necesitan de una atención especial donde la formación y el perfil del docente es fundamental; puesto que estos niños por lo general manifiestan una atención dispersa donde solo se concentran en lo que realmente les llama la atención sin ser interrumpidos; en los actuales momentos, el tema del TEA ha ocupado un espacio y atención importante en la sociedad colombiana, especialmente en las entidades educativas oficiales debido al aumento de casos que siguen ingresando a estas instituciones y que demandan una atención indicada.

Es preciso, entender que hace por lo menos ocho décadas atrás el tema TEA era poco conocido y además los casos eran bastante reducidos; por ejemplo, para autores como Martínez Marín & Cuesta Gómez, (2013) antes de la década de 1940, era difícil establecer una definición específica acerca de los TEA ante la escasa información y los pocos referentes en las instituciones educativas para ese momento” (p.34). Esto no significa que no existían algunos casos, solo que por falta de una información oportuna pasaba desapercibidos e incluso excluidos del sistema educativo y social para la época; una realidad que en la actualidad es objeto de debates convergentes y divergentes sobre los derechos educativos de estas personas.

Desde la misma idea Murillo, (2013), “para el año 1944 Hans Asperger acuñó el término (psicopatía autística) relacionada con (torpeza social), pocas relaciones sociales, con apariencia de tener pocos sentimientos, dificultades lingüísticas, conductas estereotipadas, buenas capacidades cognitivas e intereses específicos (p.19). Un conjunto de definiciones que se le otorgaban al TEA ante el desconocimiento y la ausencia de fundamentos teóricos fiables sobre el particular. Así mismo, Hernández,

(2013), realizó un valioso aporte al considerar “Entre 1943 y 1963 se creía erróneamente que eran las madres y padres los responsables de generar esta condición en los niños y niñas al no proporcionarles el amor y cuidado necesarios” (p.61). Diversas percepciones, sin llegar realmente a fundamentos científicos sobre lo que realmente representan TEA y las orientaciones pertinentes en esos casos.

Figura 8. Trastorno Espectro Autista y su vinculación con las tendencias



Nota: Elaboración propia.

Dentro de la época contemporánea, esta condición ya está mucho más clara por ante los avances de la ciencia que ponen a disposición de los interesados información correspondiente sobre cómo tratar casos de esta naturaleza; del mismo modo las instituciones educativas se han venido preparando para asumir los cada vez más frecuentes casos donde la educación es protagonista desde el tema de la inclusión y los derechos educativos sin distingo alguno que involucra a personas con esta condición

(TEA). En conexión con esta apreciación Ortega, (2016), quien asume el derecho fundamental que tienen las apersonas a través de “la inclusión de niños y niñas con TEA en aulas de educación regular es uno de los múltiples y variados retos que presenta el sistema educativo colombiano en la actualidad (p.21). A partir de esta realidad, los docentes en las diversas entidades educativas oficiales asumen el desafío al tener que integrar dentro de su matrícula casos especiales de TEA.

Particularmente en el país existen programas especiales para garantizar la atención de esta población, solo que la formación del docente no va en correspondencia a las demandas; además emerge la propuesta de inclusión que significa incorporar de manera progresiva a esta población en colegios regulares. Por tal razón en Colombia, años atrás se instituyeron programas de atención en instituciones especiales para brindar atención exclusiva a estos niños y jóvenes; de algún modo eso trajo sus contradicciones porque se trataba de aislar en lo socioeducativo estos estudiantes dentro de su condición especial.

Por un lado, estas iniciativas estuvieron acompañadas de inversión y atención; desde otra visión, se convirtió en barrera para concretar la inclusión puesto que se trataba de una población escolar aislada por su condición y atención en espacios distintos a los colegios (oficiales y privados) regulares. Ahora bien, con respecto al informante clave codificado INF-04 quien dice:

El docente es punto de partida para la familia, la escuela y ante todo para el estudiante. Es quien vive con mayor cercanía al estudiante y detecta sus diferencias individuales pudiendo establecer brechas entre los parámetros del desarrollo humano acorde a la edad y lo que observa en su estudiante. Es quien indaga con cautela ante los padres la situación y canaliza siguiendo el conducto regular para el manejo y quién debe estar al tanto de lo sucedido para llevar la vida escolar de su chico con miras al bienestar social, escolar y personal. (s/p)

Es así que se asume que los docentes son los encargados de orientar el camino y vale señalar que especialmente en la última década el tema de TEA respecto a la inclusión ha representado un amplio debate político, educativo y social ante quienes apoyan la propuesta de incluir a estos estudiantes en instituciones educativas regulares, y el otro sector que considera que esta población necesita ser atendida de forma diferente y espacios acondicionados solo para ellos. En cualquier caso, siguen surgiendo

opiniones compartidas (a favor y en contra); lo que, si es cierto, que, a pesar de impulsar iniciativas como la inclusión educativa, existen barreras que no han dejado consolidar un proyecto educativo verdaderamente incluyente. En medio de esta situación, convergen derechos humanos, educativos, culturales y sociales; fundamentos legales, creencias y percepciones sobre lo que represente el autismo; una discusión entre expertos e inexpertos sobre enfermedad o condición especial; al respecto el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, (2011), considera.

En primer lugar, los niños y niñas con TEA pueden mostrar problemas de adaptación, lo cual se refleja en un llanto constante, gritos, angustia e incluso agresiones. En segundo lugar, el niño o la niña pueden mostrar una actitud pasiva y de distanciamiento, debido a que no logra integrarse y por ello permanece aislado. En tercer lugar, la docente puede ver en el niño o la niña, ciertas características diferentes por lo cual decide que la opción más pertinente es remitir a una entidad de salud para que ellos definan un tratamiento (p.13).

Se trata de recomendaciones de uno de los organismos sociales en Colombia con mayor prestigio, por su trayectoria y la misión de atender las necesidades de las familias más vulnerables. Una manera de advertir, posibles consecuencias al momento de ingresar un niño con esta condición a los espacios de aprendizaje con el resto de la población; pueden surgir elementos de rechazo o auto exclusión. Una manera de reflexionar ante los hechos, pues en oportunidades el docente se ve en la obligación de recibir casos específicos sin estar capacitado para atender pedagógicamente a los estudiantes que se encuentran en condición de autismo.; esto refleja una realidad distante a los propósitos planteados por el Estado y las autoridades educativas.

Esto admite develar dos realidades; desde una postura enmarcada en políticas públicas educativas se encuentran las intenciones del Estado colombiano a través del Ministerio de Educación Nacional que se empeñan en llevar adelante una inclusión basados solo en los derechos que le atañen al estudiante con condición de autismo. Desde otra configuración socio educativa, la situación real respecto a las instituciones educativas, sus instalaciones y el perfil idóneo del docente para estos casos donde es evidente la presencia de debilidades; resulta por lo tanto pertinente la opinión de Belinchón, et al., (2008).

En la actualidad existen múltiples y variados programas y proyectos enfocados en incluir a las personas con TEA en aulas de educación regular. Sin embargo, las

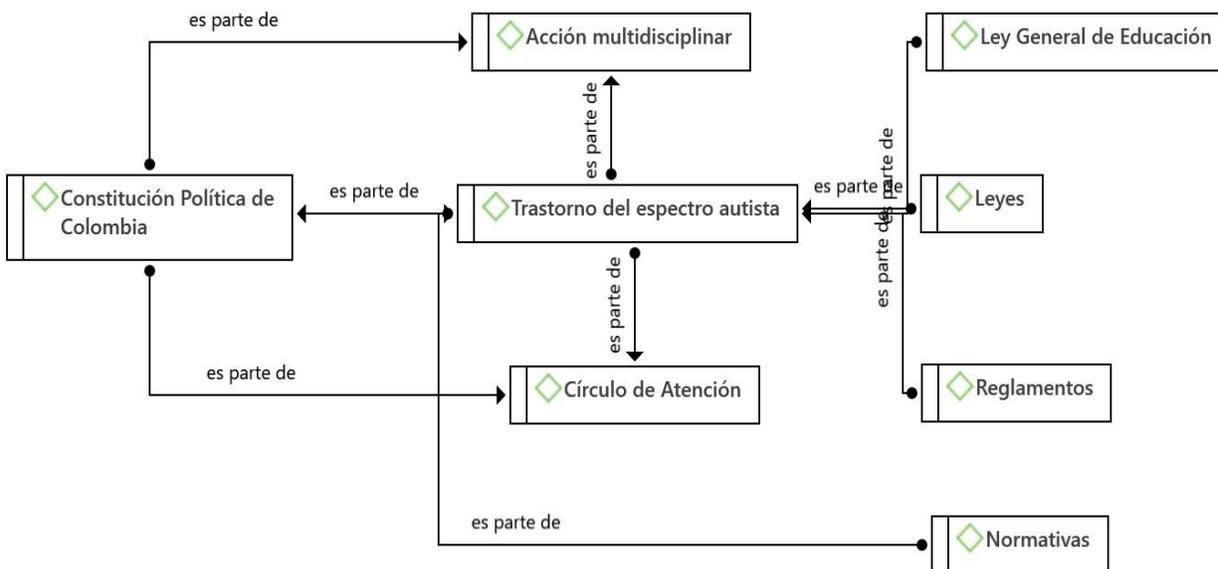
prácticas educativas aún evidencian dificultades para generar estas nuevas formas de inclusión que les son requeridas. La realidad colombiana está muy distante de alcanzar metas y objetivos de inclusión de carácter significativo en los casos específicos de autismo (p.41).

Se trata de una situación que va más allá de programas y políticas sociales y educativas; los hechos reflejan la **falta de preparación del personal y la escasa dotación de las instituciones en cuanto a infraestructura, material didáctico y lúdico** que pueda ser compartido desde cada espacio de aprendizaje por medio de un **programa curricular idóneo para los casos TEA**. Desde esta mirada reflexiva, el trastorno del espectro autista requiere de especial atención, seguimiento y evaluación sobre los avances, logros en relación a la integración de dicha población escolar a las aulas regulares; de otra forma, el TEA quedara solo como una simple intención de integración basada en derechos humanos fundamentales; conscientes que en los últimos diez años el índice de casos ha aumentado por diversas razones. De hecho, el INFOR-04 señala que:

A pesar de su relevancia es un tema nuevo en la comunidad educativa, el estado con la Ley 2216 obliga a las Instituciones Educativas a tener en sus aulas estudiantes con inclusión entre ellos el TEA. En ese contexto, maestros y educadores en el siglo XX, se ven obligados y sin ninguna preparación académica para atender a estudiantes con todo tipo de síndrome y trastorno, en este orden de ideas una investigación sobre pedagogía de la inclusión nos daría luces a directivos docentes y padres de familia sobre la atención de esta población en el aula de clase. (s/p)

Por todas las razones antes expuestas, conviene aclarar que estas personas que han nacido con autismo tienen los mismo derechos de cualquier estudiante común, solo que es preciso revisar los programas encaminados hasta ahora pues muchas veces lejos de ayudar, el Estado termina de aislar esta población al obligarla a integrar un grupo donde solo las miradas son objeto de rechazo; tomado en cuenta, que ni los directivos ni los docentes han sido formados para tal atención especial donde las matrículas tan numerosas no da tiempo al profesor para dedicarse de manera exclusiva a un estudiante en condición de autismo. Con mayor razón si se toma en cuenta que solo herramientas que se requieren para comunicarse e interactuar se pueden convertir en un enorme desafío tanto para el estudiante con la condición especial, sus compañeros regulares y el docente.

Figura 9. Una vinculación del TEA con la normativa legal



Nota: Elaboración propia.

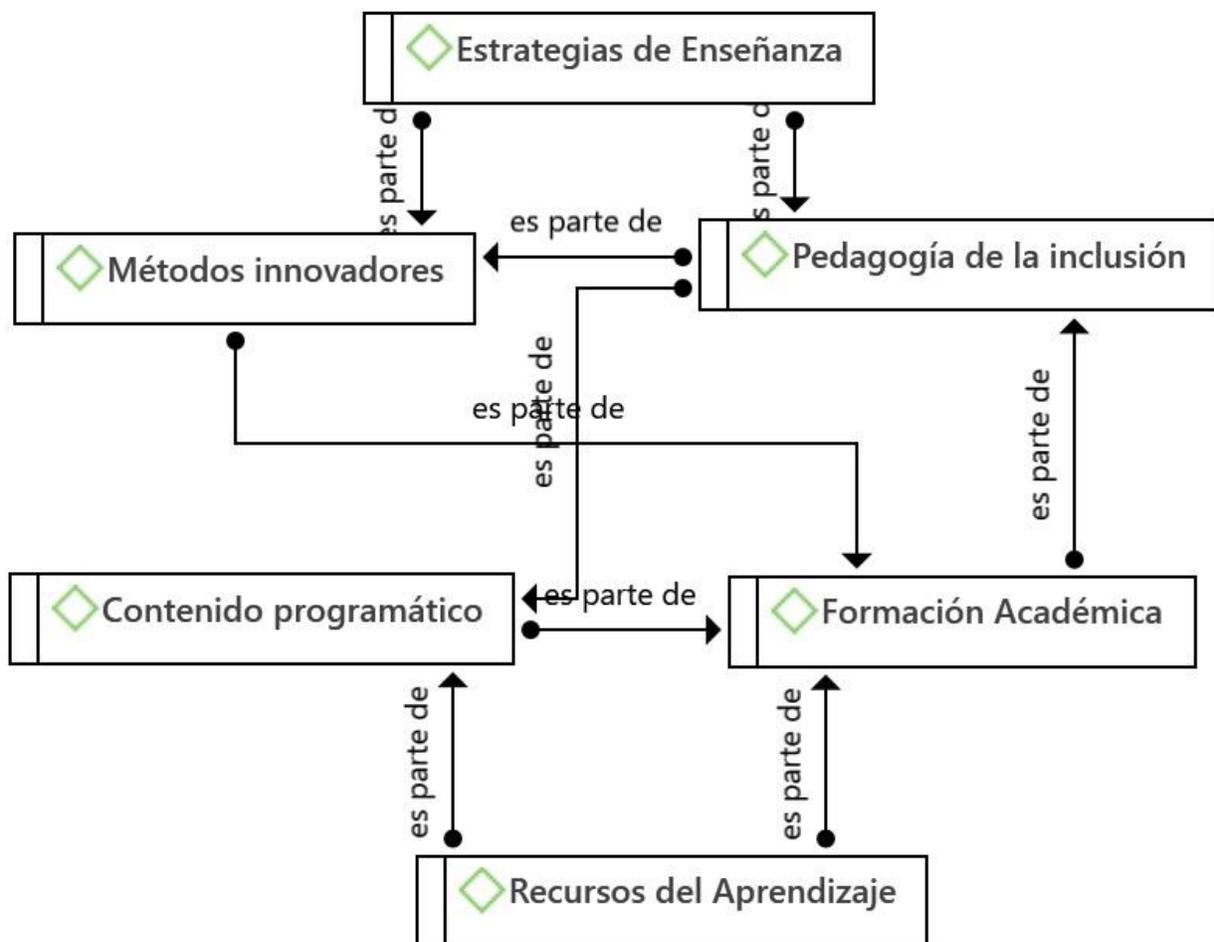
En resumen, el trastorno del espectro autista demanda más allá de un marco legal y programas adaptados, de una verdadera atención donde los involucrados se sientan verdaderamente incluidos, aceptados y respetados por los demás. Para ello, es imprescindible la presencia, atención, apoyo, orientación y amor por parte de la familia la cual necesita estar en conexión directa y constante con el docente para canalizar de manera más eficiente las destrezas, conductas, intereses, necesidades del niño con autismo que lo distinguen y demandan una debida atención educativa, pedagógica y social.

Categoría central: Pedagogía de la Inclusión

Al abordar el tema de la pedagogía de la inclusión, surgen miradas respecto a una ciencia social con carácter interdisciplinario orientada a estudiar desde las realidades educativas las etapas por las cuales debe cursar el estudiante; destacando, que el niño debe ser incorporado a temprana edad al ambiente formativo donde surgen elementos de adaptación ante las nuevas relaciones sociales y los modos de comunicarse y entenderse entre pares escolares. Vista desde lo global, la pedagogía se vincula con otras ciencias y teorías como la sociología, antropología, psicología, historia y la propia formación pedagógica educativa; considerar esta apreciación de la pedagogía se

incorpora la inclusión que representa ese derecho que tienen todos los estudiantes sin ninguna limitación de acceder al sistema educativo formal y gozar de los beneficios en cuanto a la formación integral.

Figura 10. *Pedagogía de la Inclusión desde la mirada de la atención temprana de niños y el TEA*



Nota: Elaboración propia.

Una manera de asociar con una educación inclusiva, en especial para aquellos alumnos que por razones diversas cuentan con una condición que les exige un mayor compromiso que debe estar apoyado en la pedagogía de la inclusión; destacando que todo estudiante sin importar su condición, raza o religión tiene consagrado sus derechos educativos vistos desde la parte humana y la condición social. Desde esta visual pedagógica, el estudiante necesita contar con las posibilidades y oportunidades para

desarrollar sus potencialidades y consolidar competencias; donde el docente juega un importante papel al tener que involucrarse no solo en la condición del estudiante también en su realidad que está cargada de complejidades y adversidades ante el dinamismo de una sociedad colombiana convulsionada, sobre este punto el propio Ministerio de Educación nacional MEN, (2017) exterioriza.

Es imperativo re-direccionar los programas diseñados para la inclusión a partir de los derechos humanos y sociales, objetivos conjuntamente con estrategias de aprendizaje que actualmente están dispuestas en la mayoría de las instituciones educativas, ya que se basan en la memorización más no en el aprendizaje significativo, de modo que pueda construirse una visión más humana, comunitaria y social de la educación basada en la pedagogía inclusiva (p.7).

En esta oportunidad, las mismas autoridades educativas señalan la necesidad de revisar y evaluar los ejes programáticos y las políticas establecidas desde el MEN, para sincerar el tema pedagogía de la inclusión que abre es espacio para el debate, la crítica y la reflexión ante una educación que necesita ser encaminada por el camino de la inclusión desde un proceso de transformación social en Colombia a partir de los cambios de forma y fondo en cada una de instituciones educativas oficiales donde se ve involucrada la labor práctica pedagógica del docente; quien es en definitiva el que asume la responsabilidad de aceptar, incorporar y adaptar al nuevo participante desde una concepción inclusiva en medio de los desaciertos tanto del sistema educativo como los propios colegios.

Desde estos señalamientos Marulanda, Basto & Hernández, (2022), en Colombia las “instituciones educativas no se han adecuado infraestructuralmente para atender a poblaciones diversas; los docentes no cuentan con formación adecuada y precisa que les permita re-direccionar sus prácticas educativas; eso dificulta una pedagogía inclusiva (p.77). Al relacionar la postura de los autores con la realidad socio educativa en Colombia, se logra entretener una situación donde los imaginarios de la exclusión continúan presentes en el sistema, los colegios y las aulas; una visión errada que necesita ser erradicada para dar paso de manera concreta a una pedagogía de la inclusión, tarea nada sencilla ante la enorme brecha entre económica y social que impacta significativamente en el tema de la inclusión y la permanencia de los escolares en el sistema educativo. De hecho, el INFOR-02 señala:

Es de suma importancia todas las investigaciones teóricas que aporten para la mejor comprensión y estrategias pedagógicas en el manejo de niños con trastornos de espectro autista ya que nos permite ampliar el conocimiento y estudios científicos sobre este trastorno y así nos permite mejorar el trabajo pedagógico, manejo y apoyo a esta población, fortalece nuestro trabajo y nos da material para abordar y aprender técnicas e implementación de apoyos a estas necesidades específicas. Las investigaciones sobre el trastorno de espectro autista en estos momentos son de gran valor para la comunidad educativa, ya que podría ayudar a mitigar las deficiencias gr

aves a las que se enfrentamos nosotros como docentes en el manejo y apoyo a nuestros estudiantes con autismo, ya que la realidad nos muestra que carecemos de estrategias y manejo académico en este tipo de población. (s/p)

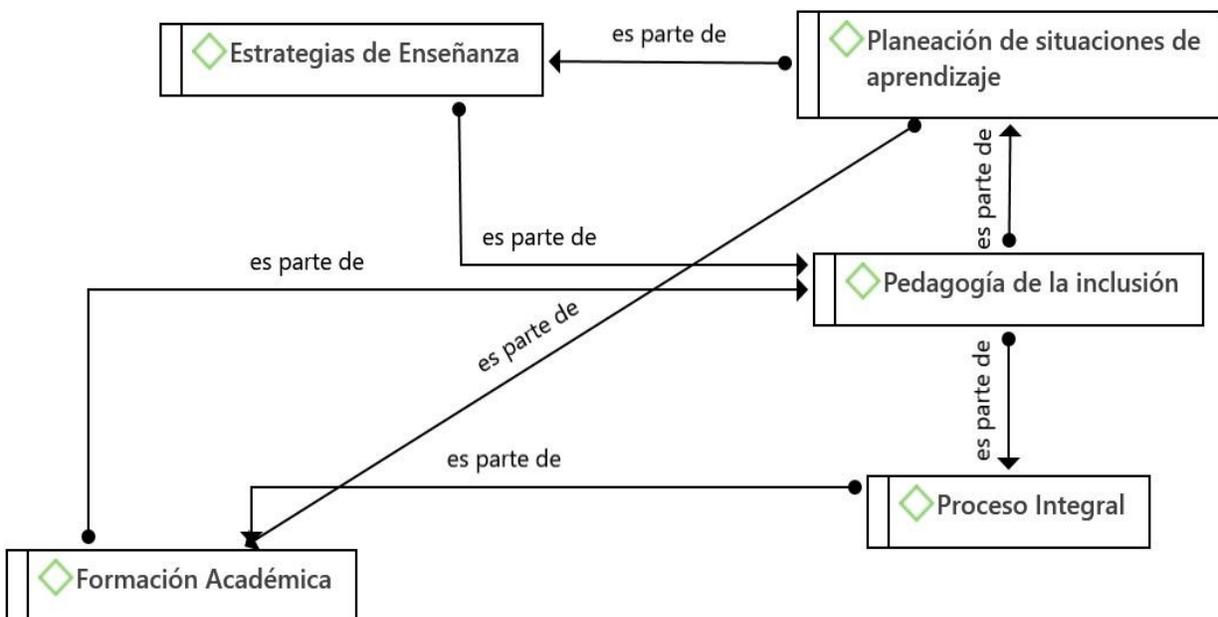
Resaltando, que la pedagogía de la inclusión convoca desde lo teórico a todos los sectores a sumarse con solo fin, romper la barrera de la exclusión y brindar oportunidades educativas y formativas por igual; pues existen regiones donde las condiciones geográficas y los mismos contextos sociales conducen al compartir de diversos grupos sociales, culturales, étnicos y estudiantes de diversas edades dentro de un mismo espacio de aprendizaje bajo la modalidad multigrado donde se le ofrece atención pedagógica y educativa a estudiantes de edades diferentes, algunos de ellos en extra edad e incluso con condiciones especiales. Una realidad que se presenta básicamente en escenarios rurales ante la conformación de grupo heterogéneos por su misma composición socio educativa. Desde este panorama, Echeverry y Zuluaga, (2002), reflexionan respecto a la pedagogía de la inclusión.

Dentro de lo que puede llegar a considerar una pedagogía de la inclusión, existen situaciones puntuales sobre esa población que se ve afectada, la inclusión ha de ser la opción de intervención para brindarle la oportunidad de una formación pertinente. Dicho de esa manera, la educación inclusiva puede entenderse como un derecho y no una configuración de un agregado curricular sin impacto alguno tanto para sus actores directos como en la gestión organizacional de las escuelas (p.28).

Al configurar la realidad abordada, la pedagogía como parte de la educación formal en su integralidad necesita estar enfocada en la inclusión ante el reconocimiento de la diversidad con condiciones de aprendizaje por igual donde los alumnos puedan gozar no solo de sus derechos también de las condiciones educativas y pedagógicas que pueda ofrecer la educación oficial en Colombia, donde se le garantice de la misma

manera al escolar la oportunidad de compartir dentro de la diversidad para impulsar el desarrollo de sus habilidades y competencias.

Figura 11. Pedagogía de la inclusión y el fortalecimiento de competencias



Nota: Elaboración propia.

Por tanto, la pedagogía de la inclusión requiere estar alineada a una realidad de transformación social donde el Estado debe garantizar en primer lugar los espacios idóneos y docentes altamente capacitados para atender casos incluso compromisos o condiciones especiales, donde la inclusión sea global para luego dar paso a las diversas posibilidades de una pedagogía pensada para articular lo empírico, lo constituido por lo teórico formal, hasta llegar a la enseñanza formal de acuerdo a los estadios de cada estudiante, que en definitiva contribuye con la formación del ser humano donde convergen necesidades y realidades familiares, escolares y sociales.

Vista la inclusión a partir de la pedagogía propuesta, se traduce en un proceso para la formación humana con la vinculación de elementos teóricos y prácticos donde se puedan incluir modelos, concepciones curriculares adaptadas a las necesidades reales de la inclusión con componentes básicos para el desarrollo de la didáctica en función de cada interés y necesidades de los estudiantes. Desde esta concepción, la pedagogía de la inclusión de acuerdo a la consideración de Méndez, (2012).

Alude que un modelo de desarrollo que incluye todo lo que implica enseñar, que va desde la oportunidad de ingresar al estudiante a un ambiente de aprendizaje como lo pedagógico en su conjunto didáctico; constituye la representación de las relaciones que predominan en una teoría pedagógica, es también un paradigma que puede coexistir con otros y que sirve para organizar la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de la pedagogía a partir de la inclusión y el respeto a la participación (p.175).

En sintonía con lo planteado en el ensayo, la pedagogía de la inclusión supone el camino para alinear el proceso educativo de los estudiantes donde convergen fundamentos legales, planes, programas, currículo, políticas públicas, vocación de servicio en su conjunto se busca garantizar los derechos del estudiante; una pedagogía que necesita estar enmarcada en métodos innovadores de enseñanza para romper con viejos esquemas anclados a la formación tradicional que se convierte en monotonía. Es por ello, que la pedagogía necesita ir mucho más allá del solo derecho de inclusión, se deben tomar en cuenta a la hora de enseñar las experiencias y vivencias de los escolares desde la realidad de su contexto familiar y social.

En este orden de ideas, la pedagogía de la inclusión asume un objetivo primordial a partir de la formación integral humana, para ello se apoya en características determinantes que contribuyen con una educación más justa y equitativa desde su rol interdisciplinario fundamental. En consecuencia, contribuir desde un sistema educativo realmente inclusivo, a la formación del nuevo ciudadano colombiano capaz de afrontar los desafíos de un mundo globalizado complejo en coherencia con las necesidades de una sociedad colombiana marcada por la guerra que necesita superar tales estereotipos por medio de una educación más justa. Es así que INFOR-03 plantea:

El aporte más importante es que brindarles la atención en los espacios escolares no es una opción, es obligación de todo establecimiento educativo recibir y brindarle todos los espacios de formación y un estudiante con alguna discapacidad o condición distinta cuenta como tres estudiantes sin necesidad de inclusión (pocas veces cumplido) (s/p).

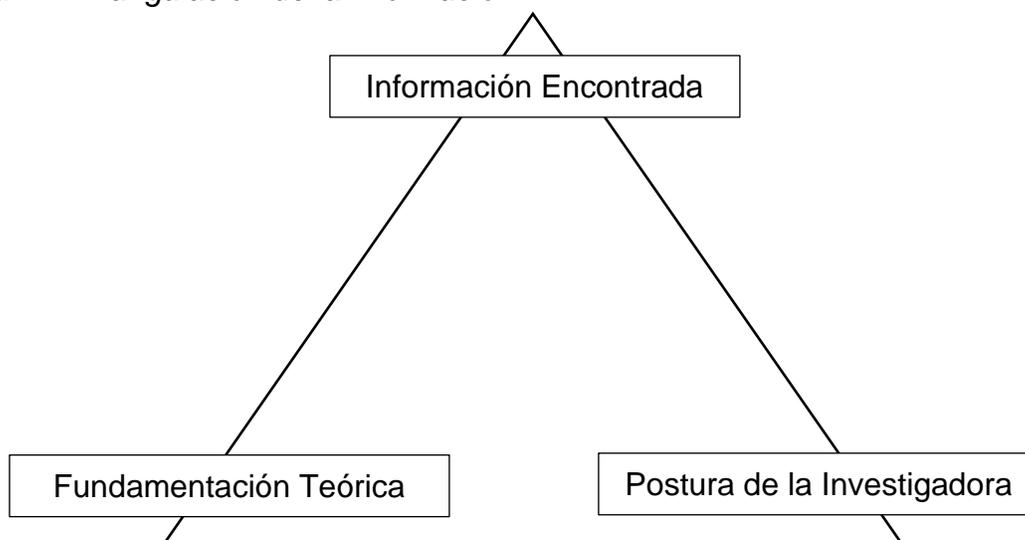
No obstante, uno de los propósitos de la inclusión dentro de la conformación de la pedagogía según lo manifestado por Latorre, (2003) el uso responsable de una pedagogía de la inclusión “obliga a un discernimiento profesional, esto último lleva al docente a actuar con prudencia y justicia. Atiende así a los intereses de sus alumnos,

juzga con sensatez la conducta de sus estudiantes y la suya propia, interpreta la sociedad” (p. 54). De cualquier modo, destaca la relevancia que representa la inclusión dentro del golpeado sistema educativo colombiano, donde la voluntad y los esfuerzos del docente muchas veces resulta insuficiente; es preciso integrar ideas y concretar planes viables en respuesta a una verdadera y justa inclusión educativa. Para finalizar, la pedagogía de la inclusión como un todo necesita enrumbarse por la realidad social y educativa que atraviesa Colombia, con miras a realizar un alto en el camino para reflexionar ante deserción escolar y la falta de oportunidades donde lamentablemente los escolares no manifiestan mayores aspiraciones más allá de un diploma de bachiller, es preciso por tanto romper paradigmas excluyentes.

Triangulación de la información

En cuanto, a La información recolectada se presenta una triangulación entre la información encontrada, desde la siguiente perspectiva: la información analizada en el marco referencial seguido de lo que es la información recolectada y luego se presenta la posición de la investigadora, lo que conlleva a develar los encuentros y desencuentros de todo lo que se maneja, en tal sentido se asume que de acuerdo a lo encontrado y desarrollado mediante la siguiente figura se visualiza lo siguiente:

Figura 12. *Triangulación de la información*



Nota: Elaboración propia.

Efectivamente, se logra concretar un conjunto de acciones que se encuentran demarcadas por la parte teórica y la parte práctica; lo cual conlleva a tener presente que la atención temprana de los niños es fundamental para lograr llegar a tener un cúmulo de elementos para que el docente pueda tener en sus manos los requerimientos necesarios para poder tratar a los niños que se presentan con TEA; puesto que es necesario repensar como actuar y desenvolverse desde las instituciones educativas para que los niños con TEA puedan ser incluidos en todos los procesos que se derivan de la educación de una manera adecuada, es decir mencionados aspectos convergen en brindar herramientas a los docentes estrategias para desenvolverse de una manera adecuada en la educación de los niños con TEA.

Desde esa perspectiva es pertinente tener presente que después del análisis realizado surgen nuevas maneras de atención lo que conlleva a que se logre la inclusión y es así que emerge la pedagogía de la inclusión como una alternativa que define acciones y buenas prácticas para que se lleve a cabo un buen desarrollo de los procesos educativos enfocados en las exigencias de la sociedad actual, es así que se deja ver las razones de llegar a la elaboración de los constructos teóricos; por lo tanto, se estima que se logre tener presencia en las instituciones educativas con lo que es la implementación de la pedagogía inclusiva, lo que conduce a tener claro un cúmulo de elementos que desde la planeación es pertinente incluir.

De igual manera, se debe indicar que la importancia de conocer, manejar y aplicar los principios de la atención temprana de los niños converge en una buena atención de los niños con TEA a los cuales se les debe garantizar el derecho a la educación y adicional a ello se debe tener claro que es necesario asumir algunas estrategias y conocimientos que conduzcan a que los niños con TEA sea incluidos en los procesos educativos, es así que se dan pasos sólidos en función de una mejor atención y a la vez se logre el mejoramiento del rendimiento estudiantil que va en función de lo que es alcanzar un aprendizaje significativo para garantizar un desenvolvimiento en la sociedad que le circunda.

Es así, que desde ese posicionamiento se logra concretar acciones enmarcadas en lo que es un modo de atender a los niños desde lo que se dejó ver que es esencial la implementación de la pedagogía inclusiva que en la actualidad se ha convertido en una

necesidad inminente; puesto que la población que existe con estas características especiales ha ido en incremento. Finalmente, es pertinente señalar que el recorrido metodológico aplicado trae consigo un conjunto de elementos que se le ofrecen a los docentes que deben atender a estudiantes que presentan algunas características especiales, es decir de esa manera se canalizan acciones vinculantes con lo que se desarrolla en los constructos teóricos.

CAPITULO V

CONSTRUCTOS TEÓRICOS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA ATENCIÓN TEMPRANA DE NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA), EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA “COLEGIO SAN FRANCISCO DE SALES”, CÚCUTA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, COLOMBIA

Teorización

El presente apartado emerge de la información recolectada, donde se asume la siguiente, donde se muestra la presentación de los constructos teóricos; a ello se une lo correspondiente a la descripción de los constructos teóricos a ello se une lo que es la fundamentación teórica. Así mismo, se presenta la trilogía de atención de niños con TEA; es conveniente señalar que se plantea lo que es los constructos teóricos y se asume lo correspondiente a los comentarios finales, de esa manera se logra constituir las bases del producto logrado a lo largo de la investigación, tal cual se muestra en los párrafos subsiguientes:

A manera de presentación

Los constructos teóricos emergen de todo un recorrido teórico y metodológico el cual confluye en un conjunto de acciones y buenas prácticas que desde las instituciones educativas se debe asumir con la intención brindar a los docentes y a los padres y representantes que tienen relación con niños que poseen TEA, es por ello que se hace necesario tener en cuenta que es una situación la cual es pertinente manejar en las aulas de clase, según las disposiciones legales que dejan a su paso que los estudiantes con estas condiciones deben asumir un patrón de atención que conduzca a generar acciones relacionadas con lo que es la forma de atender a los niños que presentan la sintomatología del TEA. Es evidente según Quijada G. (2008) plantea que:

El TEA se caracteriza por anormalidades en conducta, lenguaje y cognición, asociadas a retraso mental en 70% y a epilepsia en 30% sin otra causa de disfunción cerebral evidente. Esto sugiere un trastorno funcional difuso en la

corteza de asociación con respeto de las cortezas primarias sensorial y motora y de la sustancia blanca. (p. 86)

La afirmación antes descrita deja visualizar que las razones por lograr implementar los constructos teóricos que van en función de un conjunto de conocimientos y estrategias que en esta ocasiones encierran los constructos teóricos enmarcados en aspectos significativos que van en función de lo que es la fundamentación teórica que apunta a lo que es la trilogía de atención a los niños con TEA; razón que converge en tener en cuenta que el asiento epistémico de los constructos teóricos se convierte en fundamentos esenciales para lo que es los constructos teóricos; razón que converge en brindar a los docentes y a los padres y representantes herramientas que surtan efectos significativos para formación de los estudiantes que presentan la sintomatología del TEA. De hecho, el TEA debe tratarse como una condición especial que representa una alteración del neurodesarrollo a pesar de los múltiples esfuerzos realizados por los especialistas en las instituciones educativas sigue siendo una situación que requiere de atención y los llamados a buscar opciones de solución y prevención son los docentes que son los que diariamente se enfrentan a esos estudiantes con características especiales que van en relación a lo que es el comportamiento de los estudiantes con características especiales que reflejan el TEA.

Descripción de la teorización

En relación a la teorización es preciso señalar que se plantean un conjunto de aspectos relacionados con las buenas prácticas pedagógicas que se centran en lo que es la estructura del ambiente, las estrategias visuales y la agenda de actividades didácticas y pedagógicas que responden a la forma de tratar a los estudiantes que presentan este tipo de sintomatología, razón que conlleva a tener un acercamiento con lo que es la parte de la neuroeducación que se define en función de un acercamiento que va en relación a lo que es definir acciones para que desde la pedagogía de la inclusión se logre concretar actividades relacionadas con lo que es la parte de la creatividad, la proactividad y la crítica que demarca el actuar de los docentes frente a los casos que se presentan en relación a los que es la sintomatología del TEA.

Desde esa mirada es conveniente tener en cuenta que es pertinente conocer y manejar la incidencia de los modelos y programas que se han implementado para el tratamiento de lo que es los estudiantes que poseen este tipo de sintomatología reflejado en el TEA que debe ser vistos y analizado de una manera efectiva y es por ello que se hace pertinente desde la pedagogía de la inclusión lo que es el método TEACCH que busca establecer un acercamiento al tratamiento de los niños que poseen TEA que sin temor a dudas a apostado a una educación estructurada que tiene como norte el enseñar a los estudiantes a ser autónomos, lo cual se convierte en el punto de inicio significativo generando cambios relevantes en lo que es le sistema de educación presencial y en ocasiones mediado por las tecnologías de la información y la comunicación.

Por lo tanto, es preciso asumir según Velarde I, et al (2021) que: “El Trastorno del Espectro Autista (TEA) es una condición que amerita un diagnóstico temprano, que resulta muy difícil dado los altos costos económicos, tiempo de espera y limitado número de profesionales especializados”. (p. 176) Desde esa perspectiva lo logra ver que el TEA debe ser tratado de forma muy temprana con la intención que se logre disminuir desde lo que es la prevención, razón que contribuye a que la aplicabilidad de los constructos va a permitir afianzarse en función de lo que es tratamiento de los niños que poseen TEA.

Fundamentación teórica desde los planos del conocimiento para la atención de niños con TEA

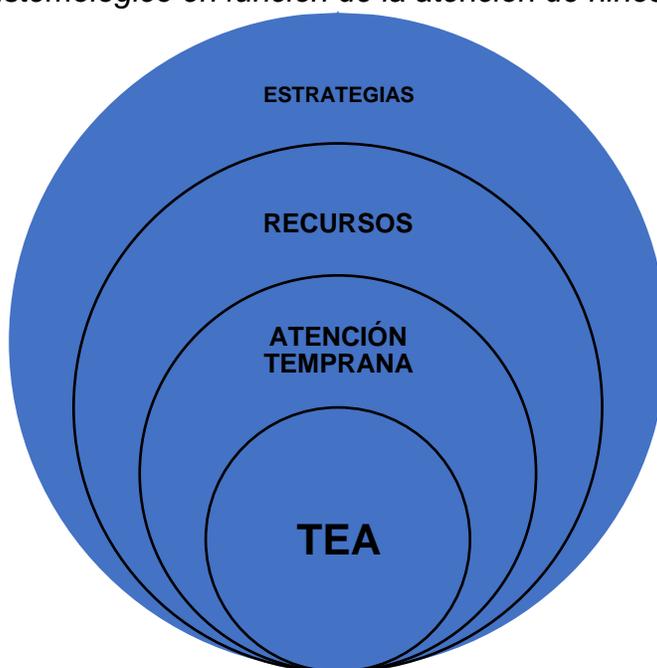
Los constructos teóricos dejan visualizar que se enmarca en lo que es los planos de conocimientos aplicados a lo que es el TEA, es así que se definen líneas de acción que emergen de la argumentación dada por los informantes claves, es así que se canalizan las buenas prácticas pedagógicas con la intención de la implementación de la pedagogía de la inclusión que va en función de los aspectos que encierran lo que es la atención de los niños del TEA; que van en función de atender a los niños que asisten diariamente a las aulas de clase, donde los docentes deben empoderarse de conocimientos que van en relación a lo que es las prácticas pedagógicas que representan nuevas maneras de atender lo que es los niños que poseen TEA. Es así, que se logran ver un cumulo de conocimientos enmarcados en lo que es los principios de la pedagogía de la inclusión que se define en un una acción enfocada en lo que es la atención de los niños que van

en función de los niños que tiene TEA, es así que se constituyen las bases de nuevos conocimientos que se deben emplear desde las aulas de clase para lograr una atención significativa con respecto a los niños que presentan TEA; es así que se constituye la base de nuevas maneras de atender en función a la realidad existente donde los docentes deben estar preparados para atender a los niños que presentan condiciones especiales. Es así que se estructura la siguiente clasificación:

Plano epistemológico en función a la atención de niños con TEA

El plano epistemológico en lo que es la atención de niños con TEA se define desde la parte conceptual, lo cual confluye en que los docentes deben tener en consideración aspectos enmarcados en lo que es la atención temprana y el TEA; donde se hace pertinente la incorporación de la pedagogía inclusiva que tiene bajo su accionar todo un recorrido metódico que va en función de la atención que deben ofrecer los docentes para lo que es un buen manejo de los conceptos básicos, tal cual se conciben en atención temprana – TEA – estrategias pedagógicas y recursos instruccionales. Tal cual se observa en lo siguiente:

Figura 13. Plano epistemológico en función de la atención de niños con TEA



Nota: Elaboración propia.

Desde esa mirada, es pertinente tener en cuenta que la pedagogía inclusiva da paso a lo que es las concepciones que se deben considerar en los constructos teóricos que van en función de las herramientas que se le facilitan a los docentes con la intención de canalizar acciones enmarcadas en lo que se debe realizar desde las aulas de clase; razón que conlleva a tener presente que dentro de la teorización se van a ir estructurando todo un cuerpo teórico que permite alcanzar nuevos conocimientos y nuevas maneras de entender y comprender lo que es la realidad que se vive en las instituciones educativas.

Plano gnoseológico enmarcado en la atención de niños con TEA

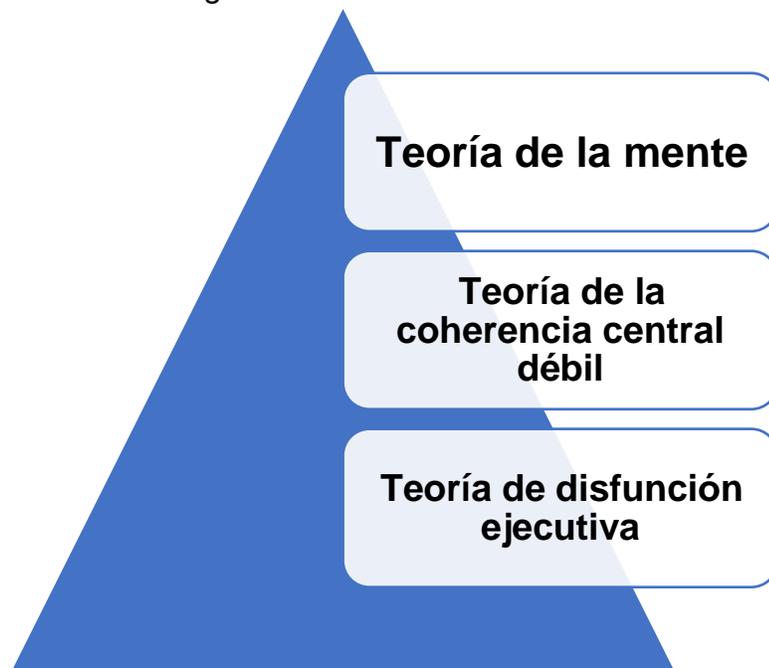
En cuanto al plano gnoseológico es pertinente tener en cuenta que se asumen las teorías vinculadas con la atención de niños y el TEA; lo cual converge en definir lo que es la teoría de la mente (Baron-Cohen, Leslie y Frith, 1985) que es uno de los elementos de mayor trascendencia teniendo en cuenta que los niños con atención temprana deben ser diagnosticados y es así que se hace pertinente manejar cada uno de los estadios mentales que presentan los niños que poseen TEA con la intención de canalizar acciones desde la pedagogía de la inclusión que apunta a que los docentes deben asumir estrategias para entender la actuación de los niños que poseen TEA.

Así mismo, es pertinente considerar la teoría de la coherencia central débil (Frith y Happé, 1994) donde se debe tener claro que es esencial que los docentes manejen lo que es la forma de desenvolverse ante la realidad existente, vale recordar en este apartado que los niños que poseen TEA tienen sus propias debilidades y todas son diferentes entre uno y otro, es así que se canalizan acciones que van en relación a lo que es la actuación de los estudiantes frente a su desempeño en las instituciones educativas.

Bajo la misma mirada es conveniente referirse a lo que es la Teoría de disfunción ejecutiva (Ozonoff, Pennington y Rogers, 1991) que en esencia marca lo que es la teoría de la disfunción ejecutiva que responde a lo que es el tratamiento que se debe dar a los niños con TEA, es de sumo cuidado tener en cuenta que los docentes son los encargados de guiar el cómo se debe tener en cuenta los niños con TEA para evitar que los niños sean desplazados o en su defecto sea aislados por sus compañeros, en tal

sentido se debe considerar que la teoría de la disfunción ejecutiva debe responder en gran medida a las exigencias de la sociedad, puesto que se manejan como en función de atender bien a los estudiantes. Aspectos reflejados en la siguiente figura:

Figura 14. Plano Gnoseológicos en función de la atención de niños con TEA



Nota: Elaboración propia.

Plano axiológico desde la perspectiva de atención de los niños con TEA

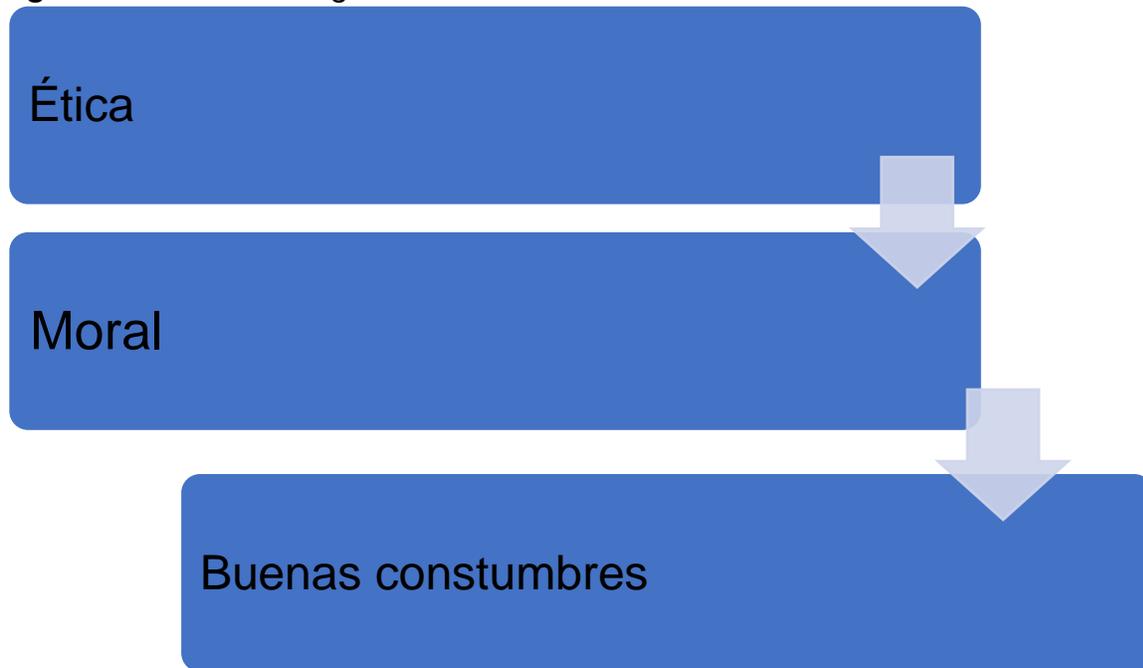
El plano axiológico deja evidenciar la implementación de los valores que se ve envuelta en un conjunto de conocimientos y acciones pedagógicas que dejan visualizar lo que es la atención temprana a niños con TEA y es por ello que se hace pertinente tener en cuenta que los valores son esenciales en los procesos de atención y formación de los niños que asisten a las aulas de clase; lo que conduce a tener presente que en el desarrollo de las actividades académicas converge en lo que es mantener el equilibrio emocional

Es oportuno señalar que las teorías que se plantean y encajan en lo que es los valores responden a las exigencias de la sociedad en tal sentido; teniendo en cuenta que los niños con TEA requieren de una atención especial que va en función de lo planteado por Macías B, et al (2023) que converge en:

Conocer la personalidad de quienes padecen un TEA, la de personas afectadas con trastornos de personalidad y la de los padres de personas con TEA nos ayudará a mejorar la detección de este diagnóstico. Realizar este acercamiento a la personalidad del autista mediante una prueba como el MMPI nos permitiría utilizar los perfiles encontrados para detectar personas con posibles TEA cuando se realiza una labor de diferenciación diagnóstica sin ser un especialista en autismo. (p. 5)

Por lo tanto, es preciso señalar que de acuerdo a dicho señalamiento se debe asumir un cumulo de elementos enfocados en lo que es la inclusión de los valores, es así que se debe tener en cuenta que el plano axiológico encierra todo lo concerniente a los valores, la moral y las buenas costumbres; dese esa perspectiva se plantea en la siguiente figura:

Figura 15. Plano axiológico en función de la atención de niños con TEA



Nota: Elaboración propia.

De tal manera, se debe señalar que los valores son esenciales incluirlos en la formación de los estudiantes que tienen TEA, es así que los docentes deben identificarse con un conjunto de acciones enmarcadas en lo que es las buenas prácticas pedagógicas convergen en función de lo que se debe tener presente en el momento de aceptar y trabajar con los niños que poseen TEA, es evidente que desde ese plano es importante

tener en cuenta con respecto a lo que es la forma de desenvolverse de los docentes frente a esa situación planteada.

Trilogía de atención de niños con TEA

En relación con el presente apartado es conveniente tener presente que son elementos que emergen de la información recolectada y de las experiencias que se viven en las aulas de clase en tal sentido se asume lo que es la trilogía de atención de niños con TEA que se enmarca en el trabajo, el empoderamiento y el reconocimiento que apunta a nuevos escenarios de enseñanza y es por ello que surge lo que es una pedagogía de la inclusión con los elementos antes descritos; puesto que se consolidan en función de lo que es una nueva manera de atender a los estudiantes que presentan la sintomatología del TEA. Desde esa perspectiva se logra evidenciar lo siguiente:

Trabajo:

El trabajo deja evidenciar que se apuesta al trabajo en equipo y al trabajo colaborativo donde se asume lo que es indispensable lograr incorporar a los estudiantes con TEA con el resto de grupo de estudiantes con la intención de canalizar acciones que van en función de lo que es lograr la socialización y adecuación al grupo de estudiantes que va en función de alcanzar la calidad en los procesos de enseñanza y por ende en la educación en general. De tal manera se consolida lo que es la formación académica de los estudiantes que presentan síntomas de TEA, o en su defecto que han sido diagnosticados.

Empoderamiento

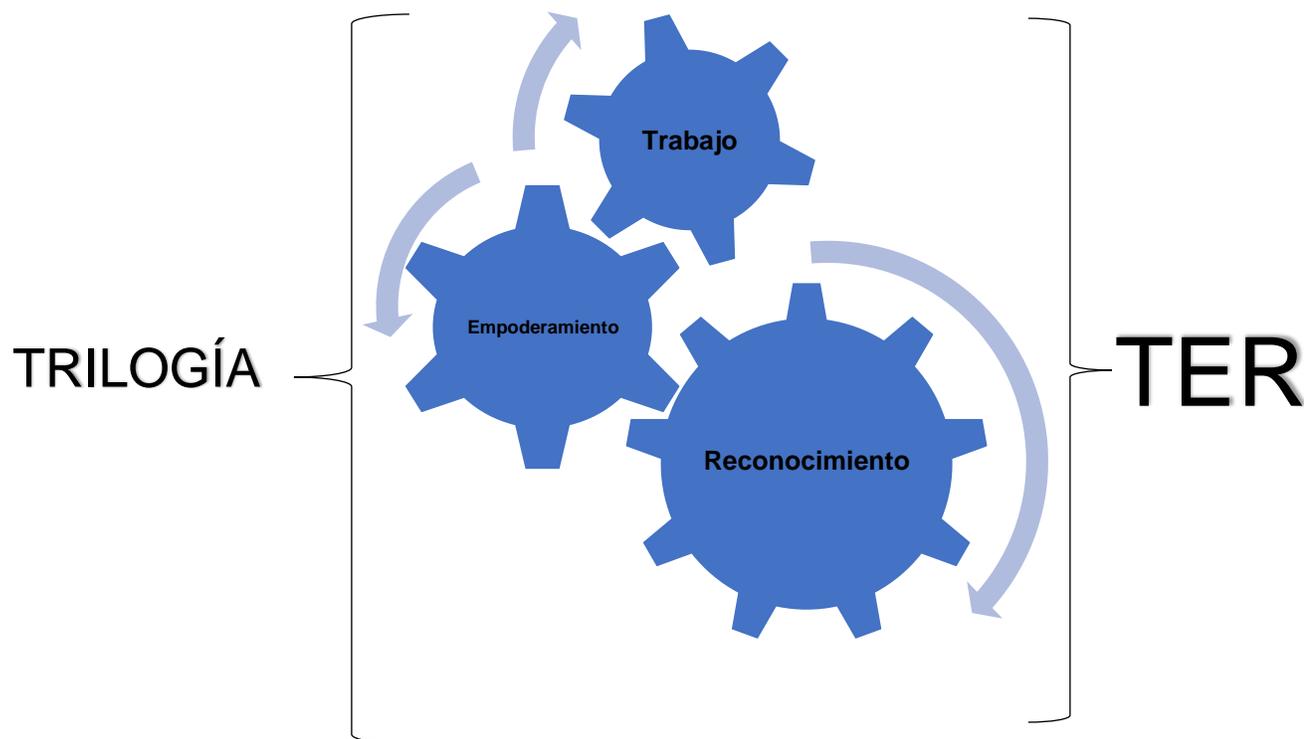
El empoderamiento es fundamental para que el docente logre en sus estudiantes diagnosticados con TEA el empoderamiento es necesario un trabajo detallado enfocado en lo que es la parte motivacional que va en función de superar múltiples situaciones es decir se logra concretar un cumulo de acciones enfocadas en lo que es que los estudiantes que poseen TEA logren desenvolverse de una manera adecuada en su entorno y de esa manera se consolide lo que es su autoestima para que los estudiantes con TEA, en primer lugar se puedan vincular con sus demás compañeros y que no exista ningún tipo de prejuicio eso conduce a que se logre un mejor desenvolvimiento de los

niños con el resto de sus compañeros, es así que se logra dejar huellas significativas en la personalidad de los estudiantes.

Reconocimiento

En relación a lo que es el reconocimiento del yo y del otro se logra evidenciar que los estudiantes con TEA logren entenderse y comprender ellos mismo, es así que se logra evidenciar que se presenta un cumulo de elementos que van a permitir que los estudiantes con TEA logren adaptarse a los demás y adicional a ello se consolide lo que es la personalidad que es una de las situaciones que mas afecta a los estudiantes y es por ello que se hace pertinente que se logre concretar acciones pedagógicas para que los estudiantes puedan adaptarse al resto de sus compañeros, sin duda alguna eso conlleva a que se logre establecer una mirada objetiva al respecto, lo que conduce a tener claro que el docente debe promover ese tipo de conducta en las aulas de clase.

Figura 16. Aplicaciones de la Trilogía TER



Nota: Elaboración propia.

Como se logra apreciar en la trilogía TER se deja evidenciar un conjunto de acciones enmarcadas en la realidad existente en las aulas de clase donde asisten estudiantes con TEA, eso conduce a tener presente que es un aporte significativo para que los docentes logre generar autonomía, seguridad y confianza en los niños con TEA y adicional a ello es un aporte para que en cada familia donde tienen los estudiantes con TEA se puedan constituir actividades en función de lograr alcances significativos.

Constructos teóricos sobre la importancia de la atención temprana de niños con trastorno del espectro autista (TEA)

En relación a los constructos teóricos se sobre la importancia de atención temprana de niños con trastorno del espectro autista, conduce a tener claro que se asume un conjunto de actividades de carácter pedagógico que puede emplear el docente para logra la socialización y adaptación de los niños con TEA en primera instancia en el aula de clase y en segundo lugar relacionado con lo que es la institución educativa. De tal manera, se logra concretar lo siguiente:

Tabla 10. Constructos Teóricos

Constructos Teóricos	Descripción
Estimulación del pensamiento creativo	Es pertinente incluir estrategias para la estimulación del pensamiento creativo que va en función de lo que es lograr que los estudiantes puedan desenvolverse según su autonomía y personalidad, puesto que la mayoría de las veces posee talentos relacionados con la cultura, lo artístico y por ende lo que tienen que ver con acciones relacionadas a aprendizajes altamente significativas de esa manera se concreta lo que es la estimulación del pensamiento creativo; que desde las aulas de clase se pueden llegar a concretar en función de nuevos conocimientos.

Inclusión de las metodologías activas	Las metodologías activas surge de la parte experiencial de los informantes claves que consideran que es necesario tener activo a los estudiantes que presentan TEA con la finalidad de generar un aprendizaje significativo y esto se
	logra si en las clases se implementa técnicas de la creatividad y de la neuroeducación que se van a convertir en elementos base para nuevos aprendizajes que ayuden a despertar la curiosidad de los estudiantes con TEA, eso ayuda a genera acciones desde las buenas prácticas pedagógicas de los docentes para canalizar acciones en función a lo que es la innovación y las tendencias que se emplean en la actualidad para promover una educación de calidad.

<p>La gamificación como estrategias de aprendizaje</p>	<p>La gamificación en los últimos tiempos ha logrado un auge significativo que va en función de enseñar mientras que se juega y es una manera de tener ocupados a los estudiantes; puesto que se logra que se aprenda mediante la práctica y ejecución de juegos que adicional a ello cuando se implementan en línea se logra que los estudiantes con TEA estén pendientes y atentos de lo que se está haciendo de tal manera se concretan actividades que van en relación a los diversos aspectos que encierra la gamificación en los contexto educativos, sin duda alguna es un aporte altamente significativo que va en función de nuevos escenarios de aprendizaje.</p>
<p>Modelos de enseñanza híbridos</p>	<p>En este apartado es indispensable que los docentes empleen un modelo de enseñanza híbrido donde se logre conjugar acciones que vayan en función de los requerimientos de los</p>
	<p>niños y jóvenes que presentan la sintomatología TEA que responden a tener claro que las actividades académicas se desarrollan de manera presencial y se asumen las plataformas tecnológicas en línea para que a través de la educación virtual se logre complementar los conocimientos que definen el camino a seguir en una enseñanza innovadora.</p>

Usos de las tecnologías digitales	Asumido lo que es la educación basada en un modelo híbrido es pertinente empoderarse de las tecnologías de la información y la comunicación y asumir las tendencias actuales que registran lo que son las tecnologías, el aprendizaje y los conocimientos, es así que se constituye lo que es las TAC en función de una pedagogía inclusiva que permita que los niños con TEA logren adaptarse y adecuarse a los escenarios académicos.
-----------------------------------	---

Nota: Elaboración propia.

Como se puede apreciar los aspectos antes descritos conllevan a que mencionados constructos se apliquen en las aulas de clase donde existen estudiantes que presentan TEA y es así que el docente debe convertirse en un ente generador de cambios que conduzca a nuevos escenarios de aprendizaje y se logre mantener la atención de los estudiantes, es así que se constituyen las bases de los nuevos conocimientos que emanan de lo que es la información recolectada y analizada en busca de brindar a los niños con TEA una pedagogía inclusiva de calidad.

Comentarios Finales

La construcción teórica trae consigo un conjunto de elementos enmarcados en un sinfín de acciones que desde las aulas de clase van a generar cambios y transformaciones en los estudiantes que presentan la sintomatología TEA, es oportuno tener en cuenta que de acuerdo a tales señalamientos es preciso tener en cuenta que desde lo que emerge en la investigación se logra colocar de manifiesto con la intención que los docentes, los padres y representantes y sin duda alguna los estudiantes con esta sintomatología dejen claro que se puede vivir con ese diagnóstico lo único es que se hace necesario asumir acciones y buenas prácticas que ayuden a mejorar la situación para garantizar una actividad cotidiana que posea los visos de calidad de la educación. Finalmente, es importante señalar que de acuerdo a lo que es el tratamiento que se le da los niños con TEA eso conlleva a que desde las aulas de clase los docentes logren impartir una

educación holística e integral que no deje a nadie por fuera y que logre un acercamiento a lo que es aprendizajes significativos; puesto que, de esa manera se concretan acciones en función de lo que es concertar estrategias y conocimientos que respondan a establecer una pedagogía inclusiva que vaya en función de nuevas formas de entender y comprender a los estudiantes que poseen este tipo de diagnóstico.

CAPITULO VI

REFLEXIONES FINALES

Al invertir en la educación inclusiva, estamos invirtiendo en el tejido mismo de nuestras sociedades y en la construcción de un mundo más equitativo y próspero para las generaciones presentes y futuras. La inclusión educativa no solo se trata de abrir puertas, sino de derribar barreras, tanto físicas como mentales. Al empoderar a cada individuo con las herramientas y el conocimiento necesarios para participar plenamente en la sociedad, estamos creando cimientos sólidos para un desarrollo sostenible que respete

la dignidad y los derechos de todas las personas. En otra instancia, la educación inclusiva no solo es un medio para alcanzar los ODS, (Objetivos de Desarrollo Sostenible) 2030, sino también un fin en sí mismo, fundamental para construir un mundo más justo y equitativo para todos. Además, en un mundo cada vez más impulsado por la tecnología, la importancia de una educación inclusiva y de calidad se vuelve aún más relevante, ya que es fundamental para capacitar a las personas para adaptarse y prosperar en un entorno en constante cambio. Por lo tanto, es imperativo redoblar los esfuerzos para garantizar que todos los niños y niñas tengan acceso a una educación de calidad, independientemente de su origen socioeconómico o cualquier otra característica.

Para abordar de manera efectiva las necesidades de los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) que presentan diferencias significativas en su actitud, habilidades académicas, interacciones sociales y comunicación verbal y gestual, los docentes deben adoptar un enfoque holístico y personalizado. En primer lugar, es fundamental que los educadores reconozcan y comprendan las características individuales de cada niño con TEA, ya que estas pueden variar ampliamente de un individuo a otro. Esto implica realizar evaluaciones iniciales exhaustivas para identificar las fortalezas, desafíos y necesidades específicas de cada niño, lo que servirá como base para desarrollar un plan de intervención individualizado.

Una vez que se haya establecido un entendimiento profundo de las necesidades de cada niño, los docentes pueden implementar estrategias pedagógicas adaptadas que fomenten el aprendizaje y la participación significativa. Esto puede incluir la incorporación de herramientas de comunicación alternativa y aumentativa para aquellos con dificultades en el lenguaje verbal, así como la utilización de métodos de enseñanza visual y estructurada que ayuden a mejorar la comprensión y retención de la información. Además, los docentes pueden trabajar en colaboración con otros profesionales, como terapeutas ocupacionales y especialistas en TEA, para diseñar e implementar actividades que promuevan el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, fomentando así la inclusión y el bienestar general de los niños con TEA en el entorno escolar.

La neuroeducación, los trastornos del espectro autista y la pedagogía inclusiva son enfoques complementarios que se centran en el aprendizaje y el desarrollo de los

estudiantes. Juntos, ofrecen un marco holístico para comprender las necesidades únicas de cada alumno y brindar una educación equitativa e inclusiva. La neuroeducación se basa en la investigación sobre cómo funciona el cerebro y cómo aprende mejor. Utiliza estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en la evidencia para mejorar el rendimiento académico. Reconoce que cada estudiante tiene estilos de aprendizaje y necesidades únicas. La pedagogía inclusiva se enfoca en crear un entorno de aprendizaje que respete y valore la diversidad garantizando que todos los estudiantes, se adapten, colaboren, se Incluyan y exista equidad.

Los modelos de enseñanza para la atención temprana varían en su enfoque, recursos y momentos didácticos, ofreciendo diferentes perspectivas para apoyar el desarrollo integral de los niños pequeños. La atención temprana es fundamental para el desarrollo de los niños. Diferentes modelos de enseñanza, como el constructivismo y el aprendizaje basado en proyectos, tiene sus raíces en las teorías del psicólogo suizo Jean Piaget, y pueden utilizarse para facilitar este proceso de manera efectiva. Recursos didácticos, como juegos interactivos y actividades prácticas, son clave para mantener a los estudiantes comprometidos. Todo esto es un engranaje que muy bien acoplado dará frutos adecuados en todas las necesidades que tengan los niños; pues el principal interés es causar impacto en cada uno de nuestros estudiantes y en aquellos con más diversidad como los niños con trastorno del espectro autista.

La teoría de la mente, una oportunidad fundamental para comprender las creencias, deseos y emociones de uno mismo y de los demás, es un elemento central en el desarrollo cognitivo y social de los individuos. Por otro lado, el Trastorno del Espectro Autista (TEA) se caracteriza por dificultades en la comunicación, interacción social y comportamientos repetitivos, lo que puede afectar la comprensión y aplicación de la teoría de la mente. En este contexto, los maestros enfrentan el desafío de adaptar sus prácticas pedagógicas para satisfacer las necesidades específicas de los estudiantes con TEA, brindando apoyo adicional para desarrollar habilidades sociales y emocionales, así como estrategias de enseñanza que fomenten la comprensión de la perspectiva de los demás. Esto implica la implementación de actividades que promuevan la empatía, el trabajo en equipo y la comunicación efectiva, al tiempo que se ofrece un ambiente de aprendizaje inclusivo y respetuoso. Además, es fundamental que los maestros trabajen en colaboración con otros

profesionales, como terapeutas y especialistas en TEA, para diseñar e implementar intervenciones individualizadas que aborden las necesidades específicas de cada estudiante, garantizando así su éxito académico y desarrollo integral.

El empoderamiento de buenas prácticas pedagógicas para la estimulación de niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) implica una combinación de comprensión, adaptación y creatividad por parte de los educadores. En comparación con las prácticas pedagógicas convencionales, las estrategias para niños con TEA tienden a ser más individualizadas y centradas en las necesidades específicas de cada estudiante. Mientras que en un aula típica se puede enfatizar el aprendizaje en grupo y la comunicación verbal, en el caso de los niños con TEA, es crucial incorporar técnicas que fomenten la comunicación no verbal, como el uso de pictogramas o sistemas de comunicación alternativa y aumentativa. Además, las buenas prácticas pedagógicas para niños con TEA suelen requerir un enfoque más estructurado y visual, con la utilización de horarios visuales y rutinas predecibles para ayudar a reducir la ansiedad y mejorar la comprensión. Sin embargo, es importante destacar que el empoderamiento de estas prácticas no implica una segregación de los niños con TEA, sino más bien una integración significativa en el entorno educativo general, donde se promueva la inclusión y se respeten las diferencias individuales.

Las reflexiones finales dejan a su paso un conjunto de conocimientos enmarcados en brindar nuevas maneras de atender desde una pedagogía inclusiva a los estudiantes que presentan sintomatología de TEA, lo cual converge en entender y comprender las características de lo que es el trastorno del espectro autista, lo cual conlleva a que desde las aulas de clase se implementen acciones que busque analizar y por ende implementar acciones y actividades relacionadas con lo que el alcance de los objetivos específicos de la presente investigación.

Es así, que el objetivo específico número uno que dice: Interpretar el imaginario docente sobre el valor de la atención temprana de niños con trastorno del espectro autista (TEA) en la comunidad educativa indicada. Se logro alcanzar con las percepciones que

tienen los docentes sobre la atención temprana de los niños que poseen TEA, lo cual conlleva a que los docentes desde su forma de ver y las experiencias sean los protagonistas de la situación, ya que, los docentes son los encargados de guiar a los estudiantes con TEA para que se logre un mejor desenvolvimiento eso permite adaptarse a las exigencias de la sociedad actual donde se busca la inclusión y exige que los docentes deban prepararse para poder enfrentar este tipo de situaciones en el aula de clase.

Así mismo vale indicar que el imaginario docente se actualiza y adapta a las condiciones de los estudiantes que tiene en sus aulas de clase, por esa razón es necesario tener en cuenta que se hace necesario asumir la trilogía TER (trabajo, empoderamiento y reconocimiento) lo cual converge en definir acciones y buenas prácticas que apuntan a nuevos conocimientos enfocados en lo que es buscar darle atención de calidad a los estudiantes que presentan TEA y es así que se logra concretar buenas prácticas encaminadas a lograr que los estudiantes se adecuen en la formación académica y se adapten a sus compañeros.

Ahora bien, al referirse al objetivo específico número dos que dice: caracterizar el valor de la atención temprana desde la opinión de los expertos de niños con trastorno del espectro autista (TEA) en la comunidad educativa señalada. Se logro alcanzar gracias a que con el reconocimiento del análisis documental y con todo lo relacionado a la información recolectada suministrada por parte de los informantes claves se logró alcanzar un cumulo de elementos significativos, puesto que contribuyen de esa manera a que se logre concretar acciones pedagógicas en función a lo que los expertos consideran para el desarrollo de las actividades académicas en los estudiantes que presentan TEA.

En tal sentido, se plantea un cumulo de elementos que van en función de lo que es la atención temprana de los niños con TEA eso va a permitir que los docentes adquieren los conocimientos necesarios para que se consoliden acciones enfocadas en contribuir a generar actividades que ayuden a que la adaptación de los estudiantes con TEA deje ver la razón de ser de cada uno de los diversos componentes que emergen de lo que es la atención temprana. Así mismo, es preciso indicar que es necesario la

implementación de la pedagogía de la inclusión para que surjan nuevos modos de enseñanza teniendo en cuenta la sintomatología de los estudiantes con TEA.

Bajo la misma idea es pertinente referirse a lo que es el objetivo número tres que dice: estructurar los componentes de los constructos teóricos sobre el valor de la atención temprana de casos TEA en la comunidad educativa en cuestión. En relación al presente objetivo se debe señalar que se asume un compendio de teorías que se convierten en asiento teórico de los constructos y responden a teorías como la de la mente, la de la coherencia central débil y la teoría de la disfunción ejecutiva que al ser analizadas y extrapoladas se logra evidenciar que responden a los conocimientos que deben tener los docentes para poder atender a los estudiantes con TEA en sus aulas de clase.

La pedagogía inclusiva busca crear entornos educativos que atiendan las diversas necesidades de todos los estudiantes, incluyendo aquellos con trastornos del espectro autista (TEA). En este contexto, las teorías de la mente, la coherencia central débil y la disfunción ejecutiva proporcionan un marco crucial para entender y abordar las particularidades del aprendizaje en estudiantes con TEA. La teoría de la mente ayuda a los educadores a desarrollar estrategias que fomenten la comprensión y la empatía entre estudiantes, promoviendo la inclusión social. La teoría de la coherencia central débil resalta la necesidad de enfoques de enseñanza que vayan más allá de los detalles aislados, facilitando la integración de información y el aprendizaje significativo. Finalmente, la teoría de la disfunción ejecutiva sugiere la importancia de estructurar el entorno educativo de manera que apoye el desarrollo de habilidades ejecutivas, como la organización y la planificación, mediante el uso de rutinas claras y apoyos visuales. En conjunto, estas teorías informan prácticas pedagógicas que no solo reconocen las dificultades, sino que también potencian las fortalezas de los estudiantes con TEA, promoviendo una educación verdaderamente inclusiva.

Así mismo, vale señalar que se toma en cuenta un conjunto de elementos que recaen en la trilogía TER que se convierte como en un aporte de gran valor para que los docentes a través de lo que es la estimulación del pensamiento creativo, la inclusión de las metodologías activas, la inclusión de las tecnologías, de la gamificación y los modelo

híbridos conlleva a tener presente que gracias a mencionados componentes se logra lo que es la elaboración de los constructos teóricos que a la final se convierten base esencial para que docentes se puedan ajustar a un enfoque de atención temprana de los estudiantes que presentan TEA.

De tal manera, se concreta todo un conjunto de conocimientos enmarcado en lo que el objetivo general que dice: Generar un constructo teórico sobre la importancia de la atención temprana de niños con trastorno del espectro autista (TEA), en la Comunidad Educativa “Colegio San Francisco de Sales”, Cúcuta, Departamento Norte de Santander, Colombia. Lo cual se logró alcanzar gracias al cumplimiento de lo que establecen cada uno de los objetivos específicos eso conlleva a que se aporte a la atención temprana de ellos niños con TEA que van en función de una pedagogía inclusiva que vaya en función de brindar conocimientos y por ende se logre un bienestar acorde con las exigencias de la sociedad. Finalmente, todo el recorrido teórico y metodológico apunta a nuevos escenarios enfocados a las exigencias de la sociedad en especial de los estudiantes que presentan TEA.

REFERENCIAS

Arias, F. (2012). Proyecto de Investigación. Episteme: Caracas.

Asociación Americana de Psiquiatría (2014). DSM 5.

Ayala, J.A. y Laos, A.J. (2016). Conocimiento y prácticas sobre estimulación temprana en madres de niños menores de 1 año, Hospital Barranca Cajatambo 2016 (tesis de licenciatura en línea, ¿Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo) Recuperado de http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/1846/T033_46637283_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y Balestrini, M. (2005). Métodos de Investigación. FEDUPEL. Caracas.

- Balmaña, N. (2014). "Diferencias y Similitudes del Perfil de Capacidad Intelectual dentro del Espectro del Autismo de Alto Funcionamiento, Implicaciones Educativas". Doc. on line:
https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO27031/Tesis_doctoral_diferencias_y_similitudes_c_apacidad_intelectual.pdf
- Barreto de Ramírez, N. (2006). Terminología esencial en Curriculum e Investigación Educativa. Caracas: UPEL
- Belinchón, M., Hernández, J., y Sotillo, M. (2009). Síndrome de Asperger: Una guía para los profesionales de la educación. Madrid: CPA-UAM, Confederación Autismo España, FESPAU, Fundación ONCE. Belinchón, M., Hernández, J., Sotillo, M. (2008). Personas con síndrome de Asperger: Funcionamiento, Detección y Necesidades. CPA-UAM, Confederación Autismo España, FESPAU, Fundación ONCE.
- Beltrán, R. (2000). Las ciencias de la educación. Entre universalismo y particularismo social. Revista Iberoamericana de Educación. 1(2), 1-14.
- Bernal, Raquel & Camacho, Adriana. (2010) La importancia de los programas para la primera infancia en Colombia. Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico. Universidad de los Andes CEDE. Colombia. Bogotá.
- Blanco, R. (2000). La Educación inclusiva: El camino hacia el futuro una breve mirada a los temas de educación inclusiva: aportes a las discusiones de los talleres. Conferencia internacional de educación, organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura. Ginebra. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48_Inf_2__Spanish.pdf
- Cárdenas, J. (2015). Mariana, la pequeña a la que le niegan la educación por su discapacidad visual. EL UNIVERSAL. 20 de abril de 2015 04:53 PM. dOC. ON LINE: <https://www.eluniversal.com.co/cartagena/mariana-la-pequena-la-que-le-niegan-la-educacion-por-su-discapacidad-visual-191138-GCEU290521>
- Casals, V. (2015). La Escuela 0-3 en el Marco de Atención Temprana: un Agente imprescindible en la Promoción y Vigilancia del Desarrollo Infantil. Tesis doctoral Universidad de las Palmas Gran Canaria. España. Do con line: https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/18932/4/0728023_00000_0000.pdf
- Cassela, A. (2020). : "Fundamentos Cognitivos y Semióticos de la Creatividad: Aportes del Autismo". Tesis doctoral: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Venezuela. Doc. on line: <http://www.entretemas.com.ve/lineai/produccion/tesis/cassella.htm>
- Centro Para La Deteccion Y Control De Enfermedades (CDC). (2020). Doc. on line: <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/index.html>

- Código de la infancia y la Adolescencia, (2006) Ley 1098 Diario Oficial No 46.446, Bogotá, D. C., miércoles 8 de noviembre de 2006
- Comín, D. (2014). Transformando la educación especial en educación inclusiva. Autismo diario. Recuperado de
- Consejo Santiago de Cali (2017). Madres denuncian exclusión de sus hijos con discapacidad en instituciones educativas públicas y privadas. Santiago de Cali, julio 10 de 2017 Comunicaciones y Relaciones Corporativas Concejo Santiago de Cali www.concejodecali.gov.co Comunicado Informativo: 21.2.3.178
- Constitución Política de la Republica de Colombia (1991). Doc. on line: <https://www.procuraduria.gov.co/iemp/media/file/ejecucion/Constituci%C3%B3n%20Pol%C3%ADtica%20de%20Colombia%202020.pdf>
- Dolz, I.; Alcantud, F. (2002). "Atención Temprana e Intervención en niños con Trastornos Generalizados del Desarrollo". Universitat de València Estudi General, España: Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. artículo on line [researchgate.net/publication/305209515_Atencion_Temprana_e_Intervencion_en_ninos_con_Trastornos_Generalizados_del_Desarrollo](https://www.researchgate.net/publication/305209515_Atencion_Temprana_e_Intervencion_en_ninos_con_Trastornos_Generalizados_del_Desarrollo)
- DSM V. (2013). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, 5° Edición). Doc. On line: <https://es.wikipedia.org/wiki/DSM-5>
- Echeverry, A. y Zuluaga, Olga (2002) El campo conceptual de la pedagogía. Una concepción aproximada al debate necesario. Artículo científico proyectado por Felipe Garcés.
Editorial Paidós; S:A:I:C:F. Argentina. Buenos Aires.
- Fernández, A. (2016). El mundo del autismo. Revista internacional de audición y lenguaje, logopedia, apoyo a la integración y multiculturalidad. ISSN: 2387-0907, Dep. Legal: J -67- 2016, Volumen 2, Número 2, Abril.
- Flick, C. (2006). Investigación en Ciencias Sociales. Editorial Homo Sapiens. España.
- Fujimoto, Gaby (2009) Fortalecer la corresponsabilidad sociedad civil-Estado por la atención integral de la primera infancia. Ponencia presentada en el Foro Mundial de Grupos de trabajo por la Primera Infancia Sociedad Civil.-Estado Cali, Colombia.
- GAT (2005). Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana. Libro blanco de la atención temprana. Edit. Real Patronato sobre Discapacidad. Madrid. Doc. On line: https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO625/libro_blanco_atenciontemprana.pdf
- Heckman, James. (Febrero, 2011) El poder de los primeros años: Políticas para fomentar el Desarrollo Humano. Lanzamiento de estrategia nacional. De cero a siempre. Conferencia llevado a cabo en el lanzamiento de la estrategia de nacional De cero a Siempre, Bogotá, Colombia.

- Heidegger (2008) El Habla. Espacios, Año II, No.6, Puebla.
- Hernández, J. (2013). Caminando hacia una educación de calidad para alumnos con TEA. En M.A. Martínez & J.L. Cuesta (Eds), Todo sobre el autismo. Los trastornos del Espectro del Autismo (TEA) Guía completa basada en la ciencia y la experiencia (pp. 271-304). Alfaomega-Altaria.
- http://www.histedbr.fe.unicamp.br/acer_histedbr/seminario/seminario7/TRABALHO_S/N/Nerli%20nonato%20ribeiro%20m
- ICBF. (2014, b). Formación y cualificación del Talento Humano y Familias. Recuperado de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PrimeraInfanciaICBF/Mejoramientodelalocalidad/mejoramiento-de-la-calidad/formacion-y-cualificacion-del-talentohumano-yfamilias>.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, (2011). Orientaciones Pedagógicas para la atención y promoción de la inclusión de niñas y niños menores de 6 años con autismo. Bogotá: ICBF, Alcaldía Mayor de Bogotá y compensar.
- Jodra, M. (2015). "Cognición Temporal en Personas Adultas con Autismo, un Análisis Experimental". Tesis doctoral: Universidad Complutense de Madrid. Doc. on line: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/30717/>
- Kant, I. (2009). Sobre pedagogía. Colección Mínima. Editorial Universidad Nacional de Córdoba Encuentro Grupo Editor. España.
- Latorre, A. (2003). La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona: Grao.
- Londoño et al. (2003) Primera infancia y desarrollo. El desafío de la década. I foro internacional de Primera Infancia. Presentación. Bogotá. Colombia.
- Macías-Bedoya, Diego, Martín-Borreguero, Pilar, Muñoz-Sánchez, José Manuel, & Villagrán-Moreno, José. (2023). Perfil de personalidad en el trastorno del espectro autista mediante el Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 43(143), 197-216. Epub 31 de julio de 2023. <https://dx.doi.org/10.4321/s0211-57352023000100011>
- Mantoan, M. T. (2005). A hora da virada. *Inclusão: revista de educação especial*, 1(1), 24-28. Recuperado de.
- Martínez, B. (1992). Historia de la Educación en España y América. Art. Fundación Dialnet. Rev. Vol. 1, 1992 (La educación en la Hispania Antigua y Medieval), ISBN 84-7112-374-6, págs. 527-554
- Martínez, M & Cuesta, J. (2013). Mejorando la convivencia en las familias de personas con TEA. En M.A. Martínez & J.L. Cuesta (Eds), Todo sobre el autismo. Los trastornos del Espectro del Autismo (TEA) Guía completa basada en la ciencia y la experiencia (pp. 133-168). Alfaomega-Altaria.

- Marulanda, E., Basto, C., & Hernández, M. (2022). ¿Lejos del verano?: creencias de una muestra de maestros colombianos sobre discapacidad. *Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 53(1), 29-49.
- MEN y Gobierno de Colombia (2018). Decreto de Educación Inclusiva para Población con Discapacidad: Doc. On line: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles362988_abc_pdf.pdf
- Mena, M. (2018). Investigando el racismo y la discriminación racial en la escuela (ecología humana) Doc. On line: <https://www.magisterio.com.co/articulo/investigando-el-racismo-y-ladiscriminacion-racial-en-la-escuela-ecologia-humana>
- Méndez, A. (2012) La complejidad de los saberes haceres docentes de la rutina a la cotidianidad. *Visión del ser que construye el saber y el saber hacer*. Barquisimeto Venezuela: Editorial Horizonte, C.A.
- Ministerio de Educación Nacional (2017). Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. Bogotá: Autor.
- Murillo, E. (2013). Actualización de los Trastorno de del Espectro del Autismo (TEA). En M.A. Martínez & J.L. Cuesta (Eds), *Todo sobre el autismo. Los trastornos del Espectro del Autismo (TEA) Guía completa basada en la ciencia y la experiencia* (pp. 23-64). Alfaomega - Altaria.
- Ortega, E. (2016). Percepción de la inclusión de niños con trastorno del Esoectro Autista (TEA) desde las voces y vivencias de los docentes a partir de las políticas públicas. [Tesis de Maestría, Universidad de Manizales]. <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/2647/tesis%20i%20nclusi%c3%b3n%20%281%29.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Paz, S. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. Madrid: McGraw Hill.
- Quijada G. (2008) Espectro autista. *Revista Chile Pediatría* 2008; 79 Supl (1): 86-91
- Quiroga, P. (2012). Rudolf Steiner y la pedagogía Waldorf. Historia y actualidad. En seminario denominado: La educación ante la historia, ante sí misma y ante el futuro, Universidad de Valladolid, octubre de 2012-mayo de 2013. Doc. On line: <https://www.agoradeeducacion.com/2013/03/09/rudolf-steiner-y-la-pedagogiawaldorf-historia-y-actualidad/>
- Ramírez, M. (2005). *Padres y Desarrollo de los Hijos: Prácticas de Crianza*. Universidad de Granada, España. Doc. On line: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173519073011> República de Colombia (Diciembre, 2011) Decreto 4875

- Reynoso, C. y otros (2016). El trastorno del espectro autista: aspectos etiológicos, diagnósticos y terapéuticos. Departamentos de Neuropediatría. Centro Neurológico, Centro Médico American Birtish Cowdray, Ciudad de México, México.
- Rogers, K. (1961). El proceso de Convertirse en Persona. Mi técnica terapéutica.
- Rosemberg, Fúlvia. (2009) La deuda latinoamericana con respecto a los niños y niñas menores de seis años. En M Torrado (Ed), Retos para las políticas de primera infancia. Colombia.
- Salazar, M. (2006). Sobre el Estatuto Epistemológico de las Ciencias. Revista Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. 11(2), 139-157.
- Saldarriaga, O. (2009). La escuela colombiana hace 200 años, al derecho y al revés. En Ministerio de Educación Nacional, Colección Bicentenario 11, Relatos para volver a contar. (pp. 9-15). Bogotá: MEN
- Sandoval, C. (2002). Investigación Cualitativa. Colombia: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES
- Sarto, M., y Venegas, M. (2009). Aspectos clave de la Educación Inclusiva. Kadmos: Salamanca
- Sierra, P. (2020). Racismo: una lucha que continúa en Colombia Doc. on line: https://caracol.com.co/radio/2020/07/09/nacional/1594259571_753258.html
- Silva, J. (2014). Metodología de la Investigación. Fundamentos Básicos. Ediciones Co – Bo. Caracas Venezuela.
- Steiner, R. (1999). La filosofía de la Libertad. Editorial Rudolf Steiner, Madrid
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la Investigación Cualitativa. Editorial Universidad de Antioquia: Colombia.
- Torres, C. (2001). Paulo Freire y la Agenda Educativa Latinoamericana en el Siglo XXI. Edit. CLACSO. Buenos Aires.
- Trejo, F. (2012) Fenomenología como método de investigación. Enf Neurol (México) Fernando Trejo Martínez Vol. 11, No. 2: 98-101.
- UNESCO (2004). Educación para todos EL IMPERATIVO DE LA CALIDAD. Ediciones Unesco. Publicado en 2004 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 7, Place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia.
- UNESCO (2017). Educación para personas discapacitadas. Doc. on Line: <https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion/personas-discapacitadas>
- UNICEF (2001). Inclusión de Niños con Discapacidad en Escuela Regular. Santiago de Chile: UNICEF. Recuperado de http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201304151207310.doc_Inclusion_Unicef.pdf

Velarde Incháustegui, Ignacio Espíritu y Cárdenas S (2021) Diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista TEA, adaptándonos a la nueva realidad, Telesalud. Rev Neuropsiquiatr. 2021; 84(3): 175-182

Whitehead, A. (1957). Los fines de la educación. Buenos Aires. Paidós. 1957.

Zúñiga, A. y otros (2017). Los trastornos del espectro autista (TEA). IGAIN (Instituto Global de Atención Integral al Neurodesarrollo). Pediatra Integral 2017; XXI (2): 92 – 108

ANEXOS

INFORMANTE N°1

ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN DEL INFORMANTE CLAVE

Quien suscribe, Profesor (a), Carmen Sofia Vera certifico a través del presente documento que acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por la estudiante de Doctorado: **Lucy M. Granados**, participante en el Programa de Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, "Instituto Pedagógico Rural

Gervasio Rubio” (UPEL-IPRGR). Demuestro así que he sido informado (a), que la meta de este estudio es recabar información confiable de alto valor investigativo para el estudio en curso tentativamente titulado: ATENCIÓN TEMPRANA DE NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA): UN ENFOQUE DESDE LA PEDAGOGÍA DE LA INCLUSIÓN.

Agradezco que la información que yo provea en el transcurso de esta investigación sea estrictamente confidencial, y que no sea usada para ningún otro propósito sin mi consentimiento. Asimismo, comunico que he sido informado(a) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo si así lo decido, sin que esto acarree perjuicio alguno contra mi persona.

Carmen Sofia Vera

Carmen Sofia Vera

Agosto 2023

Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

Firma del Participante

Fecha

1. ¿Explique qué es para Ud. el trastorno del espectro autista (TEA) y cuáles son los síntomas más comunes?

El trastorno de espectro autista es un trastorno de Neurodesarrollo que consiste en la afectación de tres áreas específicamente: comunicación, relaciones interpersonales y conductas autoestimulantes o restrictivas. Suele ser diagnosticada durante los primeros 5 años de vida y se caracteriza porque alrededor de los 18 meses etapa del neurodesarrollo donde se espera ganar habilidades como interés por los pares, habilidades de comunicación entre otras hay ausencia de estos, y en algunos casos pérdida de las destrezas ganadas con anterioridad, que es lo que se conoce como “retroceso”, es importante aclarar que no siempre ocurre. Inclusive si me pregunto ha desde la perspectiva personal dejaría de lado las conductas autoestimulantes y en su lugar incluiría necesidades sensoriales específicas, pues en sí mismas las conductas estimulantes como

girar en el mismo punto, aletear y correr suelen ser respuesta o otro estímulo, en la mayoría de casos de carácter sensorial. (Cuando pregunta cuáles son los síntomas lo hace ver como una enfermedad, lo cual no es correcto, lo habitual es hablar de signos)

2. ¿Qué conductas diferentes a las habituales ha notado usted en estudiantes del Colegio San Francisco de Sales que le hagan pensar que se trata de autismo?

Las conductas son elementos visibles sobre lo que hace o no hace en referencia a sus pares: en algunos casos caminar en punta de pie, mantenerse distante del grupo de compañeros, disminución del contacto visual, en ocasiones dificultad para mantener la atención recíproca excepto que se trate del interés latente del estudiante, lenguaje particular (en algunos casos robotizado, muy o poco elaborado), conductas repetitivas que van en bucle. Ahora, de manera reciente se conoce que esa relación de 1:4 siendo más frecuente la divergencia en niños en comparación con niñas es falso, lo que sucede es que las niñas con mayor frecuencia desarrollan una conducta conocida como “masking” y es que dado que desarrollan el lenguaje verbal en los tiempos (e incluso antes) previstos, adquieren habilidades sociales para enmascarar el diagnóstico, es decir, los autistas tienen deseos sociales pero al no saber expresarlos la comunidad cree erróneamente que no, sin embargo en el caso de las niñas adoptan ese comportamiento deseado, aun cuando eso implique sobrecarga sensorial y emocional, todo con tal de ser aceptadas e incluirse en el grupo, por eso muchas de las conductas descritas no se dan en las niñas. Y es que en general definir una lista de conductas es imposible porque debe recordarse que se trata de un espectro, es decir, hay tonalidades y configuraciones particulares en cada individuo lo que supone que la lista puede ser muy diferente en cada caso.

3. ¿En su opinión, cómo diferencian los docentes del colegio a un niño (a) TEA con aquellos que no lo son?

Existe una tendencia a pensar que todos los niños autistas son hiperactivos, (idea que es errada) pero muchos docentes empiezan por ahí, diferenciando los niños con alto nivel de actividad porque en la mayoría de casos son los que dificultan el desarrollo natural de una clase. Sin embargo, no todos los casos son autismo, ni todos los autistas son hiperactivos. Otra diferencia es cuando observan a los niños aislados, poco inmersos en las dinámicas propias del grupo

4. ¿Desde su perspectiva, cual es la actitud de un docente cuando se presentan en sus salones de clase niños (as) con diferencias conductuales de la mayoría del conglomerado estudiantil?

Ocurre de manera frecuente y no solo en el caso del Francisco de Sales sino en general que al tratarse de una condición para la cual no se encuentran preparados existe resistencia del equipo de docentes para aceptar e incluir un estudiante con diferencias en su clase. La mayoría de las veces está situación supone sacar al docente de su “zona de confort” lo confronta con elementos nuevos que probablemente le tomen más tiempo, asociado a investigar, comprender y adaptar material pedagógico para la clase, esto en el contexto educativo es complejo pues en ocasiones falta motivación, entrega y disposición por parte del equipo para hacer de manera real y efectiva estos ajustes. Ahora bien, partiendo de los datos se cree que más del 50% de casos diagnosticados de autismo viene acompañado de comorbilidades como déficit de atención e hiperactividad, problemas gastrointestinales, convulsiones, retraso en el desarrollo cognitivo, bajo tono muscular, entre otros. En este sentido, muchas veces los niños no han pasado por este abordaje interdisciplinar y el profesor no recibe las indicaciones adecuadas, y en otras ocasiones, aunque las recibe no se tienen en cuenta a la hora de diseñar los ajustes razonables en el aula. Ahora bien, es un asunto complejo, porque la responsabilidad no es solo del profesor sino desde orientadora escolar, coordinadores, secretarías de educación y demás, para disponer de tiempo y sobre todo de motivación y recursos para hacerlo posible.

5. Mencione algunas fortalezas y/o debilidades presentes en el proceso de formación del docente que se relacionen con el manejo en el aula de casos especiales como el TEA?

Fortalezas:

- En la actualidad hay mayor interés por incluir cursos asociados al proceso de inclusión en los programas de información. Se empieza por el interés y ya eso es un avance, aunque hace falta que esto se refleje en mayores recursos para la investigación.
- La creatividad y recursividad de la población, que aún con pocos elementos materiales puede hacer importantes acciones que impacten en el

Debilidades:

- En la mayoría de los programas de formación de profesores (licenciaturas), programas de psicología, se comparte muy muy poca información sobre TEA y la que se obtiene es en su mayoría asociada al diagnóstico, pero no al proceso de intervención.
- Poca disposición para incluir en los salones a estudiantes con algún diagnóstico, no solo aplica para TEA, sino general, hace falta pasar la línea de la etiqueta y hacer el proceso de adecuación, que aunque está en la ley, implica salir de la zona de confort y esto no suele ser muy agradable me para el profesor.
- Pocos recursos y tiempo, es decir, en los colegios públicos se cuenta con salones de más de 25 estudiantes, lo que ya supone un desafío y que en ocasiones no dan los espacios para hacer abordajes más personalizados. A su vez, hace falta mayores recursos para que

desde el gobierno se brinden formación y capacitación a profesores desde primera infancia hasta universitarios sobre el uso de herramientas didácticas que faciliten la inclusión de niños, niñas y adolescentes con neurodivergencia

6. En su opinión, ¿Qué contenidos teóricos presentes en los programas (currículo) universitarios de formación docente, tienden a la atención de casos especiales como el Trastorno del Espectro autista (TEA)?

Bueno no es mi área porque en mi caso es la psicología pero tengo conocimiento que por ejemplo la Universidad de Pamplona tiene integrados en la licenciatura en educación infantil cursos como: educación inclusiva en segundo semestre, desarrollo socio afectivo y cognitivo del niño en cuarto semestre, música como estrategia para la enseñanza de la educación inclusiva en séptimo semestre, y neuropsicología del desarrollo infantil también de séptimo semestre. En el caso de psicología, en Universidades como la Simón Bolívar sede Cúcuta ofrece el curso de desarrollo humano el cual hace énfasis en los trastornos de Neuro desarrollo y tiene previsto en los cursos de psicología aplicada a la educación I y II de sexto y séptimo semestre respectivamente, brindar herramientas para el acompañamiento en casos de TEA. Ahora bien, es importante acompañar las bases teóricas de experiencias prácticas pues es difícil para el estudiante de licenciatura o pedagogía hacer ese salto.

7. Desde su perspectiva, ¿qué aportes ha hecho el MEN para que los niños (as) que presentan el TEA sean atendidos en los espacios escolares considerando sus derechos básicos como sujetos de educación?

Pues el MEN ha dado lineamientos básicos como la ley de inclusión que dice que ningún Niño/a adolescente puede negarse el cupo en ningún establecimiento escolar por motivos de discapacidad, u alguna condición. Sin embargo, es corto en las herramientas prácticas para la inclusión. Inclusive si se piensa que por ley en el sector público como el Colegio Francisco de Sales no se cuenta con los grados de pre jardín y jardín y el niño/a ingresa a transición con 5 o 6 años aproximadamente, dejando el aprestamiento de los niños y niñas de menos de 5 años en manos del sector privado o en ICBF con los servicios de primera infancia a través de CDI (Centro de Desarrollo infantil). Así mismo de manera ocasional (una vez por semestre aproximadamente) se organizan eventos para brindar herramientas a profesores.

8. ¿Qué programas o políticas de Estado conoce usted que hayan sido significativos en relación a la atención de los casos TEA en los primeros años de su infancia?

Algunas de las políticas significativas en el proceso de atención temprano para casos TEA es el “Protocolo clínico para el diagnóstico, tratamiento y ruta de atención integral de niños y niñas con trastorno del espectro autista” que brindó una hoja de ruta para la atención temprana a nivel de intervención clínica para los menores con el diagnóstico. De alguna forma tiene la idea de garantizar los recursos y la atención temprana y es un aspecto positivo, sin embargo, de anteponer que desde mi perspectiva su enfoque está centrado en la modificación de conducta a través del abordaje ABA, lo cual se queda corto pues no brinda herramientas claras al núcleo familiar. Desde el sector educativo, permitir la participación sin posibilidad de discriminación si bien elimina la posibilidad de discriminación por el diagnóstico para mejorar el impacto

9. En su opinión, ¿Qué técnicas/estrategias pedagógicas son aplicadas por el profesorado del Colegio San Francisco de Sales que tiendan a fortalecer la atención temprana de los casos TEA?

De manera reciente el Colegio Francisco de Sales está desarrollando encuentros entre profesionales, profesores y padres de familia donde además de socializar las diferentes experiencias de vida de los estudiantes con algún diagnóstico y sus familias se busca generar estrategias para sensibilizar a la comunidad, así como dar pautas a profesores y comunidad. Desde mi perspectiva, hay un grupo de docentes con un interés genuino en este tema lo que genera disposición para escuchar la propuesta familiar e inclusive brindar los espacios que se necesitan, lo ideal sería que esto fuera una constante y no un caso aislado donde se tengan en cuenta de manera individualizada los procesos de aprendizaje de cada niño autista.

10. ¿Qué valor tiene para Ud. la realización de una investigación en donde se teorice sobre la importancia de la atención temprana de los casos TEA como un pilar fundamental de la premisa “pedagogía de inclusión”?

Para mí de manera personal tiene mucho valor, porque está demostrado que el proceso de inclusión en sí mismo beneficia no sólo al estudiante que se incluye sino a toda la comunidad que lo rodea, si se entendiera que es el beneficio es bidireccional y no únicamente para el estudiante dejaría de verse como un favor o algo que depende de la buena voluntad, sino cómo un derecho que como tal beneficia a todos. Adicionalmente, al tratarse de un trastorno de espectro, cómo lo nombre anteriormente de configuración única en cada persona diagnosticado es aún muy complejo su abordaje, en Colombia son pocas las IPS que hacen el proceso diagnóstico de la mano de instrumentos estandarizados e inclusive si nos fijamos en el Protocolo que nombre antes la propuesta de intervención temprana esta basada en la conducta, dejando de lado a la familia (con un abordaje centrado en ella) que brinde herramientas practicas para la vida cotidiana. Así que desde esta perspectiva teorizar sobre TEA en si mismo supone el principio y los cimientos

para poco a poco hacer propuestas prácticas que impacten de manera positiva y real, en las familias, en los procesos de inclusión escolar y en ultimas en toda la comunidad porque de la inclusión solo obtendrán ganancias y aprendizajes significativos para todos los que hacen parte de ella.

INFORMANTE N°2

ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN DEL INFORMANTE CLAVE

Quien subscribe, Profesor (a), CLAUDIA MILEMA FLOREZ HERRERA certifico a través del presente documento que acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por la estudiante de Doctorado: **Lucy M. Granados**, participante en el Programa de Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, “Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio” (UPEL-IPRGR). Demuestro así que he sido informado (a), que la meta de este estudio es recabar información confiable de alto valor investigativo para

el estudio en curso tentativamente titulado: ATENCIÓN TEMPRANA DE NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA): UN ENFOQUE DESDE LA PEDAGOGÍA DE LA INCLUSIÓN.

Agradezco que la información que yo provea en el transcurso de esta investigación sea estrictamente confidencial, y que no sea usada para ningún otro propósito sin mi consentimiento. Asimismo, comunico que he sido informado(a) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo si así lo decido, sin que esto acarree perjuicio alguno contra mi persona.

CLAUDIA MILENA FLOREZ HERRERA CLAUDIA M. FLOREZ H. 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

_____	_____	_____
Nombre del Participante (en letras de imprenta)	Firma del Participante	Fecha

11. ¿Explique qué es para Ud. el trastorno del espectro autista (TEA) y cuáles son los síntomas más comunes?

El trastornos del espectro autista (TEA) es un tipo de discapacidades de desarrollo causadas por diferencias en el cerebro. Algunas personas con TEA tienen una diferencia conocida, como una afección genética.

Algunos de los síntomas que he observado en los estudiantes son estas:

- Retraso en las destrezas del lenguaje. (comunicación)
- Retraso en las destrezas cognitivas o de aprendizaje.
- Hábitos de alimentación y del sueño inusuales.
- Retraso en las destrezas de movimiento
- Dificultad en las interacciones sociales • conductas o intereses restrictivos o repetitivos
- Conducta hiperactiva, impulsiva o distraída.

- tienen maneras distintas de aprender, moverse o prestar atención.

12. ¿Qué conductas diferentes a las habituales ha notado usted en estudiantes del Colegio San Francisco de Sales que le hagan pensar que se trata de autismo?

Por lo general en el momento en el inicio de año escolar y cuando iniciamos nuestro periodo académico en los niños que aún no están diagnosticados, iniciamos a notar en ellos características en las que podemos pensar que puede tratarse de un posible Tea, y desde los comportamientos académicos y sociales. Debo aclarar que no todos los que podemos observar pueden tener toda las características juntas en algunos podemos notar solo una o dos

1 Algún Tipo De Estereotipias

2 Sensibilidad al Ruido

3 Fijación a un Color O A Puesto De Trabajo De Trabajos

4 Dificultad en Algunos Casos Para Relacionarse Con Sus Compañeros

5 Dificultad de Socialización

6 En Algunos casos dificultad d motricidad fina o escritura.

7. Pequeño tiempos de concentración.

13. ¿En su opinión, cómo diferencian los docentes del colegio a un niño (a) TEA con aquellos que no lo son?

La observación diaria de los comportamientos sociales y académicos nos llevan a diferenciar algunos niños de sus grupos.

La experiencia en el manejo de cierta población de estudiantes nos lleva a observar y a notar diferencias.

14. ¿Desde su perspectiva, cual es la actitud de un docente cuando se presentan en sus salones de clase niños (as) con diferencias conductuales de la mayoría del conglomerado estudiantil?

Se debe seguir el conducto regular inicialmente se indaga al padre de familia para en ese dialogo descubrir o entablar con el padre de familia sobre las diferencias o hacerle saber al padre de familia las dificultades que se están presentando con el niño en el proceso académico.

En un segundo, momento una remisión a orientación para iniciar un proceso de acompañamiento a la familia al sistema de salud.

15. Mencione algunas fortalezas y/o debilidades presentes en el proceso de formación del docente que se relacionen con el manejo en el aula de casos especiales como el TEA?

Fortalezas

Procesos de acompañamiento entre pares académicos
Pequeñas capacitaciones entre pares docentes y personal capacitado.

Debilidades

Seguimiento a los procesos.

16. En su opinión, ¿Qué contenidos teóricos presentes en los programas (currículo) universitarios de formación docente, tienden a la atención de casos especiales como el Trastorno del Espectro autista (TEA)?

- Temarios de inclusión educativa.
- Necesidades educativas especiales.
- Atención a población con trastorno de déficit de atención.
- Inteligencias emocionales para el aprendizaje escolar .
- Necesidades específicas de aprendizaje y talentos excepcionales.
- Neuroeducación.

17. Desde su perspectiva, ¿qué aportes ha hecho el MEN para que los niños (as) que presentan el TEA sean atendidos en los espacios escolares considerando sus derechos básicos como sujetos de educación?

El ministerio educación ha hecho una Colección conformada por tres cartillas y tres guías que abordan temáticas importantes para la atención educativa de la población con discapacidad. Contiene guías para la permanencia, la gestión escolar, el acompañamiento a familias y recursos para todos los actores del sistema educativo que acompañan a esta población.

<https://colombiaaprende.edu.co/recurso-coleccion/guias-y-cartillas-orientadoras>

También ha decretado de leyes y políticas de inclusión educativa en especial el decreto 1421 de 2017 por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.

Otros materiales para facilitar la implementación del decreto: que se han puesto a disposición de la comunidad y se pueden encontrar en las páginas web del Ministerio son:

El decreto mismo, que permite aclarar qué se espera con esta educación de calidad (Anexo 1. Decreto 1421 de 2017)

El documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, que se encuentra en” <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-360293.html>

El documento Guía para la implementación del Decreto 1421 de 2017 – Aporta ideas para facilitar el acceso, la permanencia y la calidad a la educación que se brinda. (anexo 2)

El Instrumento del Plan Individual de Ajustes Razonables - PIAR- (Anexo 3)

Instrucciones para diligenciar el PIAR (Anexo 4)

El formato del Plan progresivo de implementación. (Anexo 5)

Documento de preguntas y respuestas sobre el decreto 1421 de 2015 (Anexo 6)

Cartilla orientaciones para la modalidad bilingüe bicultural (Anexo 7)

La aplicación del decreto es compromiso de todos, conocerlo es el primer paso.

La cartilla **‘Estrategias pedagógicas para la atención de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA)’** tiene el objetivo aportar elementos para que, a través de la práctica pedagógica, se genere un acompañamiento pertinente y oportuno que tenga en cuenta las características

de esta población. Implementadas por la secretaria de educación de Bogotá
<https://repositorios.educacionbogota.edu.co/handle/001/3430>

Ruta de atención educativa a estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA)

<https://repositorios.educacionbogota.edu.co/handle/001/3431>

anexo enlace de descarga.

18. ¿Qué programas o políticas de Estado conoce usted que hayan sido significativos en relación a la atención de los casos TEA en los primeros años de su infancia?

Específicamente no hay una ley para casos de TEA, pero si existe leyes y políticas de inclusión educativa a atención a las necesidades educativas tales como:

LEY 2216 DEL 23 DE JUNIO DE 2022

Por medio de la cual se promueve la educación inclusiva y el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con trastornos específicos de aprendizaje.

En Colombia, hay diversas leyes, acuerdos y políticas a favor de la educación inclusiva, entre ellas la Constitución Política (Asamblea nacional constituyente, 1991. la Ley 115 de 1994.

Ley 361 de 1997.

Ley 762 de 2002.

Ley 1145 de 2007.

Ley 1346 de 2009.

Ley 1618 de 2013.

Decreto 366 de 2009.

Decreto 1421 de 2017.

19. En su opinión, ¿Qué técnicas/estrategias pedagógicas son aplicadas por el profesorado del Colegio San Francisco de Sales que tiendan a fortalecer la atención temprana de los casos TEA?

Apoyo pedagógico a niños con Inclusión educativa

Ambientes de aprendizaje en algunos casos y clases

Adecuación de pruebas para la mejor comprensión de los niños con necesidades educativas.

Creación de material pedagógico acorde a la necesidad.

Ajuste al currículo.

20. ¿Qué valor tiene para Ud. la realización de una investigación en donde se teorice sobre la importancia de la atención temprana de los casos TEA como un pilar fundamental de la premisa “pedagogía de inclusión”?

Es de suma importancia todas las investigaciones teóricas que aporten para la mejor comprensión y estrategias pedagógicas en el manejo de niños con trastornos de espectro autista ya que nos permite ampliar el conocimiento y estudios científicos sobre este trastorno y así nos permite mejorar el trabajo pedagógico, manejo y apoyo a esta población, fortalece nuestro trabajo y nos da material para abordar y aprender técnicas e implementación de apoyos a estas necesidades específicas.

Las investigaciones sobre el trastorno de espectro autista en estos momentos son de gran valor para la comunidad educativa, ya que podría ayudar a mitigar las deficiencias graves a las que se enfrentamos nosotros como docentes en el manejo y apoyo a nuestros estudiantes con autismo, ya que la realidad nos muestra que carecemos de estrategias y manejo académico en este tipo de población.